

6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN AV. JUÁREZ NORTE 82 502, JORGE ROJO LUGO JOYA, CUZTITLA, PARA DESTINARLO COMO OFICINAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, FACULTANDO EN ESTE ACTO A LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ASISTIDA POR LA DRA. EN J. O. CITLALI LARA FUENTES, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL. -----

7. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL PARA LA "CONDONACIÓN DE RECARGOS PROVENIENTES DEL INCUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DE LAS OBLIGACIONES FISCALES (IMPUESTO PREDIAL), DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2022; ESTO AL 100% DE DESCUENTO EN USO DE SUELO HABITACIONAL, 100% EN USO DE SUELO COMERCIAL Y 100% EN USO DE SUELO INDUSTRIAL DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022 Y DEL 50% EN USO DE SUELO HABITACIONAL, 50% EN USO DE SUELO COMERCIAL Y EL 50% DE USO DE SUELO INDUSTRIAL DEL 1 AL 23 DE DICIEMBRE DEL 2022".

8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO A LA DESIGNACIÓN DE LA "FERIA REGIONAL TIZAYOCAN", DEL 01 AL 15 DE FEBRERO DE 2023. -----

9. ASUNTOS GENERALES. -----

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - EN USO DE LA VOZ LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, MANIFIESTA QUE SIENDO LAS 14:16 (CATORCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS), DEL DÍA JUEVES 20 (VEINTE) DE OCTUBRE DEL 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), SE DA INICIO A LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE ADOPTEN EN LA MISMA. -----

PUNTO UNO. - SE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA QUE SE SIRVA PROCEDER A REALIZAR LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL HA SIDO CITADA CON ANTERIORIDAD. -----

PUNTO DOS. - EN USO DE LA VOZ LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL A EFECTO DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE HACE CONSTAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR ENCONTRARSE 20 (VEINTE) INTEGRANTES DEL PLENO, LA REGIDORA C. ERLENE ITZEL GÓMEZ CORONA SE CONECTÓ DE MANERA VIRTUAL, PREVIA SOLICITUD REALIZADA A LA SECRETARIA GENERAL, EL REGIDOR LIC. SERGIO ABINADAB SOTO HERNÁNDEZ SE INCORPORÓ A LAS

Abel Gabriel González 6
Marcos G.
[Other illegible signatures]

X-5
[Other illegible signatures]

14:34 HRS. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO SIETE Y SE CONTÓ CON 1 (UNA) AUSENCIA POR PARTE DE LA REGIDORA C. RITA LÓPEZ SORIA, QUIEN FUE CONVOCADA CON ANTERIORIDAD, CONTANDO CON UN TOTAL DE 21 (VEINTIÚN) INTEGRANTES EL PLENO, POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ESTA SESIÓN TENDRÁN PLENA VALIDEZ. -----

PUNTO TRES. - LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; EL CUAL ES APROBADO POR 20 (VEINTE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO CUATRO. - EN USO DE LA VOZ LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA AL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 05 DE OCTUBRE DEL 2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 81 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, LO CUAL ES APROBADO POR 19 (DIECINUEVE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 1 (UNA) ABSTENCIÓN POR PARTE DEL REGIDOR EL LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO CINCO. - EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 05 DE OCTUBRE DEL 2022; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, LO CUAL ES APROBADO POR 17 (DIECISIETE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 3 (TRES) ABSTENCIONES A CARGO DEL SÍNDICO JURÍDICO EL LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA, LOS REGIDORES LA LIC. MARIANA LARA MORÁN Y EL LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO SEIS. - EN USO DE LA VOZ LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL HACE DE CONOCIMIENTO AL ÓRGANO DE GOBIERNO EL PRESENTE PUNTO QUE ES RESPECTO AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN AV. JUÁREZ NORTE 82 502, JORGE ROJO LUGO JOYA, CUZTITLA, PARA DESTINARLO COMO OFICINAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE

PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, FACULTANDO EN ESTE ACTO A LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ASISTIDA POR LA DRA. EN J. O. CITLALI LARA FUENTES, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA PREGUNTA AL PLENO SI EXISTEN INTERVENCIONES RESPECTO A ESTE PUNTO Y AL NO HABER PARTICIPACIONES, PASAMOS AL REGISTRO DE LA VOTACIÓN DE MANERA NOMINAL POR PARTE DE LA SECRETARÍA GENERAL, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

N°	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DE SU VOTACIÓN
1	MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA	PRESIDENTA MUNICIPAL	A FAVOR
2	C. JORGE LUIS VELASCO GASCA	SÍNDICO HACENDARIO	A FAVOR
3	LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA	SÍNDICO JURÍDICO	EN CONTRA
4	ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. ISIDRO PÉREZ LEYVA	REGIDOR	A FAVOR
6	C. QUINTILA GÓMEZ MONTES	REGIDORA SUPLENTE	A FAVOR
7	LIC. CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN	REGIDOR	A FAVOR
8	C. ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO	REGIDORA	A FAVOR
9	C. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ	REGIDOR	A FAVOR
10	ING. ZUBHIA HERNÁNDEZ TARASENA	REGIDORA	ABSTENCIÓN
11	LIC. JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES	REGIDOR	A FAVOR
12	C. MA. MARTHA NAVARRO SALGADO	REGIDORA	A FAVOR
13	C. ANASTACIO GARCÍA LUCIO	REGIDOR	A FAVOR
14	C. MAYRA CRUZ GONZÁLEZ	REGIDORA	A FAVOR
15	DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA	REGIDORA	ABSTENCIÓN
16	C. ERLENE ITZEL GÓMEZ CORONA	REGIDORA	A FAVOR
17	C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ	REGIDOR	A FAVOR
18	LIC. MARIANA LARA MORÁN	REGIDORA	ABSTENCIÓN
19	LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ	REGIDOR	A FAVOR
220	DR. RENÉ MUÑOZ RIVERO	REGIDOR	A FAVOR

LO CUAL ES APROBADO POR 16 (DIECISÉIS) VOTOS A FAVOR, 1 (UN) VOTO EN CONTRA Y 3 (TRES) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO SIETE. - A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

PROCEDA AL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO, EL CUAL CORRESPONDE A LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL PARA LA "CONDONACIÓN DE RECARGOS PROVENIENTES DEL INCUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DE LAS OBLIGACIONES FISCALES (IMPUESTO PREDIAL), DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2022; ESTO AL 100% DE DESCUENTO EN USO DE SUELO HABITACIONAL, 100% EN USO DE SUELO COMERCIAL Y 100% EN USO DE SUELO INDUSTRIAL DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022 Y DEL 50% EN USO DE SUELO HABITACIONAL, 50% EN USO DE SUELO COMERCIAL Y EL 50% DE USO DE SUELO INDUSTRIAL DEL 1 AL 23 DE DICIEMBRE DEL 2022", POR LO QUE EN USO DE LA VOZ LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSULTA SI HAY ALGUNA PARTICIPACIÓN AL RESPECTO, POR LO QUE EL REGIDOR FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ, QUIEN REFIERE QUE TIENE UNA DUDA DIRECTA, A LA DIRECCIÓN, CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, ¿CUÁNTO HABÍA PAGADO SIN MOROSIDAD HASTA ESTOS MESES?, ¿CRECIÓ LA MOROSIDAD ESTE AÑO?., EN USO DE LA VOZ DE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, MENCIONA QUE CON MUCHO GUSTO SOMETEMOS A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SE PUEDA APROBAR EL USO DE LA VOZ PARA EL PERSONAL DE CATASTRO, QUE SE ENCUENTRA PRESENTE, PREGUNTARÍA SI PREVIO A ESTO TIENEN ALGUNA OTRA DUDA, DE NO SER ASÍ, ENTONCES CONSULTO A USTEDES EN VOTACIÓN ECONÓMICA Y QUIENES ESTÉN A FAVOR DE CONCEDER EL USO DE LA VOZ AL PERSONAL DE CATASTRO, MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, UNA VEZ APROBADO SE LE DA EL USO DE LA VOZ EL ING. CHRISTIAN SANTILLÁN FLORES Y EL ARQ. GUILLERMO OLMOS FLORES., A CONTINUACIÓN, EN USO DE LA VOZ DEL ARQ. GUILLERMO OLMOS FLORES, REFIERE QUE CONFORME A LA PREGUNTA QUE NOS HACE REGIDOR REALMENTE LA MOROSIDAD DEL IMPUESTO PREDIAL NO HA CRECIDO, LO QUE SÍ HA AUMENTADO ES NUESTRO PADRÓN CATASTRAL, ¿POR QUÉ?, PORQUE CADA MES HAY PERSONAS NUEVAS QUE LLEGAN A COMPRAR UNA FRACCIÓN DE UNA TIERRA Y SE LE OTORGA UN MODO CUENTA PREDIAL, HA CRECIDO NUESTRO PADRÓN CATASTRAL, PERO POR ENDE NO HA CRECIDO NUESTRA MOROSIDAD, AL CONTRARIO, LES PUEDO COMPARTIR TAMBIÉN QUE AL DÍA DE HOY LLEVAMOS UNA RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL POR ARRIBA DE TODOS LOS DEMÁS AÑOS, ES UNA RECAUDACIÓN HISTÓRICA A LA QUE LLEGAMOS AL DÍA DE HOY, VAMOS EN COMPARACIÓN AL AÑO PASADO EN LAS MISMAS FECHAS, VAMOS POR ARRIBA DE 8 MILLONES DE PESOS YA AL DÍA DE HOY., EN USO DE LA VOZ DE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, REFIERE QUE TAMBIÉN TIENEN LISTA UNA

PRESENTACIÓN, SI DESEAN EXPONERLA Y ENSEGUIDA REGRESAMOS CON LAS PARTICIPACIONES PARA ABUNDAR EN LA INFORMACIÓN., EN USO DE LA VOZ DEL ARQ. GUILLERMO OLMOS FLORES MENCIONA QUE EL NOMBRE DEL PROYECTO ES BUEN FIN PARA TU PREDIO, QUEREMOS IMPLEMENTARLO AHORITA COMENZANDO NOVIEMBRE, QUE VENDRÍA SIENDO DE TODO EL MES DE NOVIEMBRE EL CIENTO POR CIENTO DE CONDONACIÓN EN RECARGOS Y EN ACTUALIZACIONES EN TODOS LOS PRECIOS QUE SON INDUSTRIALES Y HABITACIONALES Y COMERCIALES, ASIMISMO EN DICIEMBRE ESTAMOS HACIENDO LA PETICIÓN DEL 50% TAMBIÉN EN RECARGOS Y EN ACTUALIZACIONES PARA TODO TIPO DE PREDIO, ESO VENDRÍA SIENDO EL NOMBRE DEL PROYECTO, EL BUEN FIN Y ESO VENDRÍA SIENDO EL CONCEPTO COMO, ASIMISMO, LES COMPARTO EN PANTALLA, LA IMAGEN QUE NOSOTROS LLEGAMOS A VER EN NUESTRO SISTEMA DE COBRO DE IMPUESTO PREDIAL QUE VIENE SIENDO DONDE NOSOTROS VISUALIZAMOS LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS DE IMPUESTO PREDIAL, ASÍ COMO LOS RECARGOS Y LAS ACTUALIZACIONES, SI NOSOTROS LLEGAMOS A CONDONAR EL 50% Y/O EL 100% DE LOS RECARGOS EL IMPUESTO PREDIAL COMO TAL VA A DISMINUIR GRADUALMENTE CASI A LA MITAD DE LO QUE REALMENTE ESTÁN PAGANDO ESTAS PERSONAS QUE CUENTAN CON ESTA MOROSIDAD, SOLAMENTE YO POR LEY LES PUEDO COBRAR LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, AQUELLAS PERSONAS QUE AL DÍA DE HOY DEBEN ESOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, LOS INVITAMOS A QUE SE ACERQUEN A REALIZAR SU PAGO, SOLAMENTE LES VAMOS A COBRAR EL PURO IMPUESTO PREDIAL., DE ESTE AÑO Y DE LOS AÑOS ANTERIORES, PERO NO LES VAMOS A COBRAR NI RECARGOS NI ACTUALIZACIONES, QUE REALMENTE ES UN GRAN APOYO QUE SE LES ESTÁ DANDO A TODA LA CIUDADANÍA, QUE POR SITUACIONES AHORITA DE COVID SE HA PRESENTADO, NUESTRO PADRÓN CATASTRAL AL DÍA DE HOY CUENTA CON 133,264 CUENTAS PEDIALES, DE LAS CUALES AL AÑO EN CURSO 2022 SE HAN RECAUDADO UN TOTAL DE \$52,395,470.00 MXN, QUE REPRESENTA UN TOTAL DE 40,564 CUENTAS, ESTA CANTIDAD QUE LE ESTOY DANDO ES A AGOSTO DEL 2022, AL DÍA DE HOY LES COMPARTO QUE ESOS 52 MILLONES YA SE CONVIRTIERON EN 53 MILLONES, YA VAMOS POR ARRIBA TODAVÍA DE ESTA, LES MUESTRO LA GRÁFICA DE LOS CONTRIBUYENTES MOROSOS, ESA GRÁFICA DE CONTRIBUYENTES MOROSOS, LES HAGO MENCIÓN QUE NUESTRO UNIVERSO DE MOROSIDAD ES DEL 91,700 CUENTAS, QUE REALMENTE ES MUY GRANDE, PERO SI HACEMOS UN ANÁLISIS 59,430 CUENTAS SE DIERON DE ALTA EN SU MOMENTO Y NO SE REALIZÓ NINGÚN PAGO, 96 CUENTAS ADEUDAN 10 AÑOS Y ASÍ SUCESIVAMENTE HASTA LLEGAR A LAS CUENTAS QUE ADEUDAN 6 AÑOS, QUE SON 2,177 CUENTAS EN TOTAL, LA SUMA DE TODAS ESTAS CUENTAS NOS DA UN TOTAL DE 66,721

CUENTAS QUE DESDE HACE MÁS DE 6 AÑOS NO SE HAN PRESENTADO A PAGAR AQUÍ EN EL CATASTRO, YA SEA NI CON LOS DESCUENTOS QUE SE PRESENTAN A COMIENZOS DEL AÑO, NI CON TAN POCO EL APOYO QUE SE LES DIO EN EL PROGRAMA ANTERIOR DEL AÑO PASADO, IGUAL DONDE SE CONDONÓ RECARGOS Y ACTUALIZACIONES, CON BASE EN ESTA INFORMACIÓN, NOS DIMOS A LA TAREA DE INVESTIGAR CUÁNTAS CUENTAS AL DÍA DE HOY ADEUDAN SOLAMENTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, DE ESTAS CUENTAS QUE DEBEN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, DA UN TOTAL DE 24,979 CUENTAS SON LAS QUE POR LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS NO SE HAN ACERCADO A PAGAR, PERO QUE SÍ TIENEN AÑOS ANTERIORES SIGNIFICA QUE SERÍAN LAS CUENTAS QUE REALMENTE VENDRÍAN A REALIZAR SU PAGO CON NOSOTROS, SI HACEMOS ESE ESTIMADO TENDRÍAMOS UNA RECAUDACIÓN DE \$48,103,500.00 MXN, EN EL MEJOR DE LOS CASOS, SI PAGARAN TODAS ESAS CUENTAS, PERO VAMOS A SER OPTIMISTAS, REALMENTE CUÁNTAS PERSONAS SE VAN A ACERCAR, SERÍA SOLAMENTE TAL VEZ EL 10% DE LO CUAL ESTAMOS ESPERANDO UNA RECAUDACIÓN DE \$4,810,350 MXN, REALMENTE ES UN APOYO QUE SE LES VA A DAR A LA CIUDADANÍA Y ESPERAMOS QUE SI SE ACERQUEN A REALIZAR SU PAGO, TAMBIÉN LES HAGO MENCIÓN DEL PROYECTO QUE SE REALIZÓ EL AÑO PASADO, DONDE TAMBIÉN FUE BENÉFICO PARA LA HACIENDA MUNICIPAL, QUE EL AÑO PASADO EL PROGRAMA SE LLAMABA BORRÓN Y CUENTA NUEVA 2021, DONDE LA CONDONACIÓN NO FUE IGUAL QUE ESTE AÑO, EL AÑO PASADO, EN HABITACIONAL, FUE DEL 100% COMERCIAL DEL 70 Y INDUSTRIAL DEL 50%, ESTE AÑO ES NOVIEMBRE COMPLETAMENTE, 100% PARA TODOS Y DICIEMBRE DEL 50% PARA TODOS, TAMBIÉN LES COMPARTO QUE BENEFICIADOS POR EL PROGRAMA ANTERIOR FUERON 1,880 CONTRIBUYENTES, DE LOS CUALES NUESTRA RECAUDACIÓN BRUTA FUE DE \$8,068,257.00 MXN Y NUESTRA RECAUDACIÓN NETA FUERON DE \$5,506,174.00 MXN, LO CUAL ENTRÓ POR MEDIO DE ESTE PROGRAMA, COMO BIEN LES DECÍA, NUESTRA RECAUDACIÓN EL DÍA DE HOY ES UNA RECAUDACIÓN HISTÓRICA, LLEVAMOS POR ARRIBA DEL AÑO PASADO 7 MILLONES DE PESOS Y SI NOSOTROS LOGRAMOS QUE ESTAS PERSONAS SE ACERQUEN A REALIZAR SU PAGO, NUESTRO RECAUDACIÓN VA A SER AÚN MAYOR ESTAS PERSONAS AL ACERCARSE AL PONERSE AL CORRIENTE YA CONFORME A TODOS LOS AÑOS ANTERIORES, VAN A PODER APROVECHAR TAMBIÉN SUS DESCUENTOS, COMENZANDO EL AÑO QUE VIENE SIENDO ENERO, FEBRERO Y MARZO, PORQUE LOS DESCUENTOS DEL PRINCIPIO DE AÑO SOLAMENTE SON SOBRE EL IMPUESTO PREDIAL DEL AÑO ACTUAL, ENTONCES SI LES CONVIENE A LAS PERSONAS, A LA CIUDADANÍA A ACERCARSE SI CUENTAN CON ALGUNA MOROSIDAD PARA PONERSE AL CORRIENTE PARA

POSTERIORMENTE, COMENZANDO EL AÑO, APROVECHEN LOS DESCUENTOS QUE VAMOS A DAR Y PAGUEN UNA CANTIDAD MÍNIMA, ES TODO PRESIDENTA., EN USO DE LA VOZ DE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, REFIERE QUE SE ABRE DE NUEVO EL REGISTRO DE PARTICIPACIONES Y EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR ANASTASIO GARCÍA LUCIO, REFIERE QUE LO FELICITA POR ESTA INICIATIVA, PARA QUE PERSONAS QUE POR UNA RAZÓN Y OTRA SE HAN ATRASADO, ES LA OPORTUNIDAD PERO TAMBIÉN MI PREGUNTA ES PARA LOS QUE VAN AL CORRIENTE QUE BENEFICIO ES, SABEMOS QUE CADA AÑO AL INICIO SE LES DA UNA CONDONACIÓN DE 10%, 15% Y 20% PERO NO PASA DE AHÍ, A ESTOS SI SE LES ESTÁ PREMIANDO A LOS MOROSOS, QUE SE LES PUEDE PREMIAR A LOS QUE SÍ HAN CUMPLIDO, ESA SERÍA MI PREGUNTA., EN USO DE LA VOZ DEL ARQ. GUILLERMO OLMOS FLORES, QUIEN REFIERE QUE AQUELLAS PERSONAS QUE CUMPLIERON EN TIEMPO Y FORMA EN ESTE TRIMESTRE, REALMENTE COMO TAL LA VENTAJA ES QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE, AL PRÓXIMO AÑO ESTARÍAN SIMPLEMENTE PAGÁNDOLO, AQUÍ VOY CON ELLO, AQUELLAS PERSONAS QUE DEBEN EL AÑO ACTUAL, SI SE GENERA UN RECARGO, ESE RECARGO ES UN RECARGO MENSUAL, AQUELLAS PERSONAS QUE VAN ESTE AÑO TAMBIÉN VAN A CONTAR CON ESA CONDONACIÓN, PERO LAS PERSONAS QUE SON CUMPLIDAS QUE ESTÁN EN TIEMPO Y FORMA, NO SE LES HACE NI ACTUALIZACIONES, NO SE LES HACEN NI RECARGOS Y SU BENEFICIO PARA ELLOS ES COMENZANDO EL AÑO, PARA LAS PERSONAS QUE CUENTAN AL DÍA DE HOY CON ES MOROSIDAD SU DESCUENTO ES AHORITA PARA QUE SE PONGAN AL CORRIENTE, PERO REALMENTE YA EXISTÍA UN RECARGO Y UNA ACTUALIZACIÓN, POR ESO AHORITA EL PROYECTO VA SIMPLEMENTE DIRIGIDO A AQUELLAS PERSONAS QUE CUENTAN CON LA MOROSIDAD, YA SÍ ESTAS PERSONAS NO SE PONEN AL CORRIENTE A COMIENZOS DEL AÑO, ELLOS NO TENDRÍAN BENEFICIO ALGUNO, LOS QUE TENDRÁN EL BENEFICIO SERÍAN LAS PERSONAS QUE ESTÁN SOLAMENTE AL CORRIENTE, EN ESTE VUELVO A REPETIR EN ESTE MOMENTO, ES SIMPLEMENTE EL APOYO PARA LAS PERSONAS CON MOROSIDAD POR EL TEMA QUE PASAMOS TODOS, QUE VIENE SIENDO LOS TEMAS DE COVID Y A PRINCIPIOS DEL AÑO SERÍA PARA TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE ESTÁN AL CORRIENTE, POR ESO ES IMPORTANTE QUE LAS PERSONAS QUE CUENTAN AHORITA CON MOROSIDAD SE ACERQUEN CON NOSOTROS PARA QUE TAMBIÉN PUEDAN APROVECHAR A PRINCIPIOS DEL AÑO., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, QUIEN DICE QUE SE SUMA A LA PREGUNTA DEL REGIDOR ANASTASIO GARCÍA LUCIO, CUANDO DISCUTÍAMOS EL TEMA EN LA COMISIÓN DE HACIENDA, NOS EXPLICARON PERFECTAMENTE LA CONSIDERACIÓN

PARA EXPONER ESTA SITUACIÓN Y JUSTAMENTE TAMBIÉN SALÍA EL TEMA DE QUE HAY CIUDADANOS QUE SON MUY CUMPLIDOS CON SUS CONTRIBUCIONES, REGULARMENTE LOS PRIMEROS DÍAS DEL AÑO PODEMOS VER LAS LARGAS FILAS DE CIUDADANOS QUE SON MUY CONSTANTES EN EL PAGO DE SU IMPUESTO PREDIAL, QUE SON LOS QUE APROVECHAN JUSTAMENTE ESE BENEFICIO DE PAGAR EN LOS PRIMEROS MESES DEL AÑO, JUSTAMENTE DESPUÉS DE ANUNCIAR QUE DISCUTIMOS ESTE TEMA, EN LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA SU DISCUSIÓN EN EL SENO DEL AYUNTAMIENTO, EN LO PARTICULAR, SOBRE TODO A TRAVÉS DE REDES SOCIALES Y ALGUNOS CIUDADANOS QUE ME ABORDARON EN LA OFICINA O EN LAS CALLES DEL MUNICIPIO, SÍ NOTÉ LA MOLESTIA DE MUCHOS DE DECIR BUENO, CUÁL ES LA VENTAJA DE QUE YO PAGUÉ AL CORRIENTE SIEMPRE MIS CONTRIBUCIONES, SÍ, CUANDO SALEN ESAS CAMPAÑAS DE BENEFICIOS ES PARA LOS QUE NO VAN AL CORRIENTE, VARIOS COMENTARIOS QUE SE REALIZAN EN LA MISMA SITUACIÓN, ENTONCES SÉ QUE NO PUDIERA SALIR UNA PROPUESTA EN ESE MOMENTO, PERO SEGURAMENTE A LO MEJOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA QUE PUDIÉRAMOS VALORAR LO QUE HACEN OTROS MUNICIPIOS RESPECTO AL A LOS SORTEOS, A LAS RIFAS, ETCÉTERA, PARA LOS CONTRIBUYENTES CUMPLIDOS CREO QUE NUNCA LO HEMOS ABORDADO, COMO TAL AL INTERIOR DE LA DE LA COMISIÓN LO DEJO A CONSIDERACIÓN TANTO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, COMO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, Y SI PUDIERA VENIR TAMBIÉN DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO, ALGUNA PROPUESTA QUE PUDIÉRAMOS VALORAR JUSTAMENTE, COMO INCENTIVO A AQUELLOS CIUDADANOS QUE SON MUY CUMPLIDOS SIEMPRE EN EL PAGO DE SUS CONTRIBUCIONES, SON LOS QUE EN ALGUNAS OCASIONES SE PUEDEN POR ESTAS ACCIONES, EN VOZ DE ELLOS REFIEREN QUE BENEFICIAN A LOS QUE NO PAGAN, FINALMENTE TAMBIÉN ES UN TEMA IMPORTANTE DE CONTRIBUCIÓN Y EL DIRECTOR DE CATASTRO EN LA SESIÓN DE HACIENDA NOS EXPUSO LOS NÚMEROS RESPECTO A ESA RECAUDACIÓN QUE TAMBIÉN SON IMPORTANTES PORQUE A FINAL DE CUENTAS, ESTO SE RETRIBUYE A LA POBLACIÓN EN OBRAS Y SERVICIOS, INDUDABLEMENTE ADELANTAR MI VOTO A FAVOR DE LA PROPUESTA, PERO SÍ DEJAR ABIERTO EL TEMA A QUE PUDIÉRAMOS CONSIDERAR ALGÚN INCENTIVO TAMBIÉN PARA LOS CONTRIBUYENTES QUE SON MUY CUMPLIDOS EN EL PAGO DE ESTE IMPUESTO, SERÍA CUÁNTO, GRACIAS., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES, QUIEN MENCIONA QUE LE PARECE BIEN ESTE PROYECTO, CREO QUE ALGUNAS PERSONAS UTILIZAN LA PALABRA PERDÓN DE LA DEUDA, YO ALGUNAS PERSONAS, NO, NO TODO ES QUE ESTÁ PERDONADO, UNA DEUDA, NO ME PARECE QUE EN ESTE CASO NO ES ASÍ,

ESTAMOS ENTRANDO O VOLANDO UNA SITUACIÓN SOCIAL, ESTAMOS SALIENDO DE UNA SITUACIÓN DE QUE EL GOBIERNO DE ESTE MUNICIPIO, LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE MUNICIPIO, VALORE ESTA ESTA PROPUESTA Y LA HAGA Y SE HAGA EFECTIVA, TIENE OTRA VENTAJA ADICIONAL, TRATAMOS DE REGULARIZAR AQUELLOS DEUDORES MOROSOS QUE DE UNA A OTRA O POR VARIOS FACTORES Y A VECES NO LES FALTA LA RAZÓN QUE ESE DINERO QUE SE RECAUDA NO SE UTILIZA ADECUADAMENTE, QUISIERA CREER, VOY A CREER Y LO VAMOS A PROVOCAR, A PROCURAR QUE ASÍ SEA, QUE EN ESTA ADMINISTRACIÓN EL DINERO QUE SE RECAUDE DENTRO DE ESTOS DE ESTOS IMPUESTOS SE HA UTILIZADO DE LA MEJOR MANERA EN BENEFICIO DE QUIEN LA HA ESTADO DICTANDO CON NOSOTROS QUIÉN TIENE LA CONFIANZA ENTONCES, LO IMPORTANTE ES QUE LOS INGRESOS QUE ENTREN SEAN APROVECHADOS DEBIDAMENTE QUE LA CIUDADANÍA CONFÍE EN ESTA ADMINISTRACIÓN, QUE LOS DEUDORES MOROSOS, QUE LAS PERSONAS QUE VAN ATRASADOS EN SUS PAGOS, ENTIENDAN Y ACEPTEN Y NOS APOYEN EN ESTA PROPUESTA DE REGULARIZAR LAS DEUDAS EXISTENTES, PORQUE A FINAL DE CUENTAS, MIENTRAS MENOS DEUDAS Y TODOS ESTEMOS AL CORRIENTE EN TRABAJO CON UNIDAD, EL BENEFICIADO SERÁ EL MUNICIPIO, GRACIAS., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ, QUIEN COMENTA QUE PRIMERAMENTE ES EL RECONOCIMIENTO A LA DIRECCIÓN DE CATASTRO POR ESTA GRAN LABOR, Y OTRA COSA DIGO RECONOCER TAMBIÉN QUIÉNES DE ESOS MOROSOS, POR CUESTIONES DE LA PANDEMIA NO HAN PODIDO VENIR A PAGAR SU PREDIAL, DESCONOCEMOS SUPONEMOS AL DÍA DE HOY QUE POR CUESTIONES DE VOLUNTAD, PERO A LO MEJOR SI SUS ECONOMÍAS FUERON IMPACTADAS, LO QUE ESPERAMOS O LO QUE SE ESTÁ PROSPECTANDO EN ESTOS NÚMEROS, ES IMPORTANTE TENERLOS EN CONOCIMIENTO Y MÁS QUE NADA, TAMBIÉN NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO, COMO INTEGRANTES DE ESTA ASAMBLEA, DIFUNDIRLA NO, PORQUE SOBRE DE ELLO VA A VENIR UN RESULTADO Y SOLAMENTE ES ESO, EL AGRADECIMIENTO Y EL DIFUNDIR ESTE PROGRAMA, ESO ES TODO GRACIAS. EN USO DE LA VOZ LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, QUIEN COMENTA QUE TODO EL TEMA DE INCENTIVOS PARA EL MAYOR CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRIBUYENTES ES DE AMPLIA DISCUSIÓN Y EN EFECTO ES UN TEMA INCLUSO DE DIÁLOGOS HASTA ACADÉMICOS EL PODER DEFINIR CUÁLES SON LOS MEJORES TIPOS DE INCENTIVOS SI LOS QUE SE GENERAN PARA PODER BUSCAR QUE LOS CONTRIBUYENTES MOROSOS CUMPLAN PORQUE DE CUALQUIER MANERA, LAMENTABLEMENTE SE HA DEMOSTRADO EN EVIDENCIA QUE NO SIEMPRE SE TIENEN TASAS ALTAS DE CUMPLIMIENTO, POR ESO NUESTRO DIRECTOR SE EXPONÍA, VERDAD, Y SE

REFERÍA A QUE, AÚN CON ESTE INCENTIVO, ESPERAMOS CAPTAR EL 10% O ATRAER EL 10% DEL 100% DE CONTRIBUYENTES MOROSOS QUE EXISTEN, O SI, POR OTRA PARTE, SE DEBIERAN GENERAR INCENTIVOS PARA QUE LOS QUE SON CONTRIBUYENTES CUMPLIDOS, SIGAN CUMPLIENDO, LO QUE LES PUEDO MENCIONAR ES QUE LA PROPUESTA QUE HOY SE PRESENTA CON USTEDES HA HECHO ESA REVISIÓN, INCLUSO DE LA LITERATURA ACADÉMICA, DE LA EVIDENCIA DE LOS CASOS DE ÉXITO DE OTROS MUNICIPIOS, Y DESDE LUEGO ESTO SE PUEDE COMPLEMENTAR CON LO QUE USTEDES TIENEN A BIEN HOY PROPONER, QUE SERÍA AHORA TAMBIÉN GENERAR ALGÚN INCENTIVO PARA LOS CUMPLIDOS, SE ESPERAN COMPORTAMIENTOS MÁS O MENOS SIMILARES AÚN CON ESE INCENTIVO ES DIFÍCIL QUE UNA PERSONA QUE HA SIDO A LO LARGO DEL TIEMPO CUMPLIDA, PORQUE AHORA PARTICIPA EN UN PROGRAMA DE INCENTIVOS, LO SEA MÁS RÁPIDAMENTE, O SEA LO QUE LES QUIERO DECIR ES QUE CON MUCHO GUSTO VAMOS A TOMAR EN CUENTA ESTA SUGERENCIA Y CREO QUE ES ALGO QUE SE PUDIERA IMPLEMENTAR EL SIGUIENTE, UN AÑO EN PERO QUE TENGAN CONFIANZA EN QUE LO QUE HOY SE PROPONE IGUALMENTE HA PASADO POR LA REVISIÓN INCLUSO DEL COMPORTAMIENTO DEL PAGO DE CONTRIBUYENTES DE AÑOS ANTERIORES, COMO SE EXPUSO HACE UN MOMENTO, INSISTIR EN QUE NOS PUEDAN AYUDAR A INVITAR A LA CIUDADANÍA A QUE SE PONGA AL CORRIENTE, PORQUE EL PAGO DE IMPUESTOS ES LA MEJOR MANERA DE PODER FORTALECER NUESTRA HACIENDA PÚBLICA, NO SOLAMENTE POR CUANTO HACE LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS QUE SE PUEDA TENER ALGO INMEDIATO, SINO PORQUE TODO ESTE COMPORTAMIENTO LO VERIFICA EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, Y A PARTIR DE UNA MAYOR CAPTACIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS SE GENERAN TAMBIÉN BENEFICIOS EN LAS FÓRMULAS DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL DE LA FEDERACIÓN, UNA DE LAS HERENCIAS QUE VA A DEJAR ESTA ADMINISTRACIÓN PARA QUIEN VENGA A SUCEDER NOS VA A SER UNA HACIENDA PÚBLICA MUCHÍSIMO MÁS FUERTE, QUE VA A RECIBIR MÁS RECURSOS, NO SOLAMENTE PORQUE HA MEJORADO LOS PROCEDIMIENTOS DE CAPTACIÓN, SINO PORQUE ESO DEJA YA LAS BASES PARA QUE LAS LA FEDERACIÓN LE PUEDA ASIGNAR A TIZAYUCA MÁS RECURSOS POR MEDIO DE APORTACIONES Y PARTICIPACIONES FEDERALES, PORQUE ESO ES ALGO QUE ELLOS MIDEN A NIVEL NACIONAL, POR ÚLTIMO, TAMBIÉN INVITARLES A HACER UN EJERCICIO, PORQUE ES BIEN, ES BIEN INTERESANTE, Y GENERA DEBATE ESTE TEMA DE A QUIÉN BENEFICIAMOS MÁS, A LOS QUE NO CUMPLEN O A LOS QUE CUMPLEN, Y LA VERDAD ES QUE CON ESTOS ESQUEMAS, SI SE TERMINA VIENDO UN BENEFICIO MAYOR PARA LOS QUE CUMPLEN, ESTE ES EL EJERCICIO QUE ESTABA YO HACIENDO HACE

UN MOMENTO, VAMOS A SUPONER QUE ALGUIEN TIENE QUE PAGAR DE PREDIAL \$100.00 MXN AL AÑO, DURANTE LOS 5 AÑOS QUE PAGA, ESOS \$100.00 MXN TENDRÍA QUE PAGAR \$500.00 MXN, ESTAMOS DE ACUERDO, PERO SI ES UNA PERSONA QUE PAGA DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO CADA AÑO TIENE UN DESCUENTO PROMEDIO DEL 30%, ENTONCES EN VEZ DE PAGAR \$500.00 MXN EN ESOS 5 AÑOS PAGA \$350.00 MXN, COMPAREMOS CON UNA PERSONA QUE ES MOROSA, ESTA PERSONA, EN VEZ DE TENER QUE PAGAR \$100.00 MXN, TENDRÍA QUE PAGAR \$100.00 MXN PERO COMO ES MOROSA, LUEGO TIENE QUE PAGAR RECARGOS, TIENE QUE PAGAR \$120.00 MXN AL AÑO YA CON RECARGOS, ENTONCES EN 5 AÑOS, ESTO NOS DARÍA UN TOTAL DE \$600.00 MXN, VERDAD, AÚN CON ESTE PROGRAMA, EN DONDE SE ELIMINAN RECARGOS, ÉL VA A TENER QUE PAGAR \$100.00 MXN AL AÑO, \$500.00 MXN EN TOTAL, SI COMPARAMOS LOS \$350.00 MXN QUE PAGA UN CONTRIBUYENTE CUMPLIDO A LO LARGO DE 5 AÑOS CONTRA LOS \$500.00 MXN QUE VA A PAGAR AÚN CON BENEFICIO UN CONTRIBUYENTE MOROSO A LO LARGO DE 5 AÑOS NOS DAMOS CUENTA QUE LOS INCENTIVOS SIGUEN SIENDO MAYORES PARA LOS CONTRIBUYENTES CUMPLIDOS, POR LO TANTO, A TODAS ESAS PERSONAS QUE USTEDES CONOZCAN, QUE SEAN CONTRIBUYENTES CUMPLIDOS, YO LES PIDO QUE LES SIGAN INVITANDO A QUE SE ACERQUEN DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO PARA QUE EN EFECTO, A LO LARGO DEL TIEMPO PUEDAN ACUMULAR ESOS BENEFICIOS, Y CREO QUE ESTE EJERCICIO RESULTA MUY ILUSTRATIVO PARA QUE EN LAS PRÓXIMAS MESAS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PUEDA TENERLO EN CUENTA, Y ASÍ PODER BUSCAR LO QUE TODOS QUEREMOS, SEGUIR FORTALECIENDO LA HACIENDA PÚBLICA SIN PERJUDICAR LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS, ES CUÁNTO., UNA VEZ CONCLUIDAS LAS PARTICIPACIONES, SE SOMETE EL PRESENTE PUNTO A VOTACIÓN, LO CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIÚN) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN ECONÓMICA DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PUNTO OCHO. - A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PROCEDA AL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO, EL CUAL CORRESPONDE A ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO A LA DESIGNACIÓN DE LA "FERIA REGIONAL TIZAYOCAN", DEL 01 AL 15 DE FEBRERO DE 2023, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA CONSULTA AL PLENO PARA CONCEDER EL USO DE LA VOZ A LA LIC. EVELING MARLENE MARÍN BARRERA, COORDINADORA DE COMERCIO Y SERVICIOS, EL CUAL UNA VEZ APROBADA SU PARTICIPACIÓN, REFIERE QUE LOS OBJETIVOS CON LOS CUALES VAMOS A TRABAJAR SERÍAN LOS

SIGUIENTES, TENEMOS COMO BASE CONOCIMIENTO DE QUE LAS FERIAS MÁS IMPORTANTES DENTRO DE TODO LO QUE VIENE SIENDO EL ESTADO DE HIDALGO, PUES OBTIENEN SON LAS FERIAS COMO LA QUE EXISTE EN LA FERIA DE SAN FRANCISCO, LA FERIA DE TULA, LA DE ACTOPAN, LA ANUAL DE LA FERIA ANUAL DE SANTIAGO, LA FERIA ANUAL DEL MAGUEY OTRAS FERIAS, QUE SON MUY REPRESENTATIVAS DE TODO EL ESTADO, ES IMPORTANTE AQUÍ QUE NOSOTROS NOS ENFOQUEMOS EN LA IMPORTANCIA DE CADA UNA DE ELLAS PORQUE GENERAN BASTANTES RECURSOS ECONÓMICOS PARA CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, ASÍ COMO TAMBIÉN PUES TODO EN LA PARTE TURÍSTICA QUE REPRESENTA TANTO A NIVEL ESTATAL, NACIONAL Y A VECES HASTA INTERNACIONAL, COMO LO PUEDE SER TAMBIÉN LA FERIA DE TEXCOCO, QUE EN SU MOMENTO PUES SE VOLVIÓ INTERNACIONAL Y GENERA GRANDES ENTRADAS DE DINERO. AL LUGAR PARA RECURSOS PARA BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS, EN ESTE CASO NOSOTROS ES QUE ESTAMOS ESTÉ CONTEMPLANDO PODER TENER UNA FERIA QUE TENGA ESAS CARACTERÍSTICAS EN LA CUAL SE PUEDA DAR PAUTA AL REALCE DEL COMERCIO LOCAL, ASÍ COMO A LA PARTE CULTURAL Y GASTRONÓMICA, COMO USTEDES SABEN NOSOTROS AHORITA ACABAMOS DE OBTENER EL DISTINTIVO DE PUEBLOS CON SABOR, QUE ESO ES UN PUNTO MUY IMPORTANTE EN NUESTRO FAVOR, YA QUE SOMOS RECONOCIDOS YA A NIVEL REGIONAL Y ESTATAL Y POSIBLEMENTE TAMBIÉN A NIVEL NACIONAL, PORQUE HEMOS TENIDO VARIOS EVENTOS EN LOS CUALES HEMOS SIDO INVITADOS, POR QUE DESTACAR LAS FERIAS REGIONALES BUENO, EN CADA UNA DE LAS FERIAS REGIONALES SE CONTEMPLA LO QUE VIENE SIENDO LA PARTE GASTRONÓMICA, LA PARTE DE INTERCAMBIO COMERCIAL DONDE CONSIDERAMOS NOSOTROS QUE SE PUEDA CONTEMPLAR MÁS DEL 50% DEL COMERCIO LOCAL EN LA PARTICIPACIÓN DE DICHA FERIA, ASÍ COMO INVITAR TAMBIÉN OBTIENEN A REPRESENTANTES DE OTROS MUNICIPIOS QUE PUDIERAN VENIR A HACER ESE INTERCAMBIO COMERCIAL JUNTO CON LOS QUE ESPEREMOS AQUÍ EN NUEVO, DEMOSTRACIONES DEPORTIVAS DE ESTE CONVIVENCIA SOCIAL, ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, LO QUE VIENE SIENDO LA PRESERVACIÓN DE LA CULTURA, EN ESTE CASO, TAMBIÉN CONTAMOS CON VARIAS ACTIVIDADES CULTURALES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y ASÍ OTRAS INSTITUCIONES QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL MUNICIPIO QUE PUEDEN PARTICIPAR Y LA IDENTIDAD MUNICIPAL REGIONAL QUE SE DARÍA A CONOCER A NIVEL NACIONAL, HASTA INTERNACIONAL, LOS PUNTOS A CONSIDERAR SERÍAN LOS SIGUIENTES, QUE ES DARLE VALOR PATRIMONIAL AL EVENTO ANUAL, CONSIDERÁNDOLO COMO HERENCIA CULTURAL, ASÍ COMO SE PLANIFICA LA ACTIVIDAD TURÍSTICA, COMERCIAL, SOCIAL,

CULTURAL Y LA DIVULGACIÓN DE LAS TRADICIONES, SE CELEBRARÍA TENTATIVAMENTE DEL 01 DE FEBRERO AL 15 DE FEBRERO, LA CUAL SE PODRÍA EXTENDER A 3 SEMANAS, SIENDO ASÍ EL CASO DE QUE LA ASAMBLEA DECIDA APROBAR EL PUNTO, LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDAD DE TIZAYUQUENSES EN LA ORGANIZACIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA FERIA, ESTO POR LA CLARIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y LA TRANSPARENCIA DE DICHO EVENTO, PARA LA CERTEZA DE SE SUGIERE LA ELABORACIÓN DE UN REGLAMENTO DE FERIA, EL CUAL OBVIAMENTE ESTARÍA CONSTITUIDO POR UN COMITÉ ORGANIZADOR DE FERIA, EL CUAL PUEDE ESTAR INSTITUIDO POR CIUDADANÍA Y REPRESENTANTES DE LA MISMA PRESIDENCIA MUNICIPAL LOS CUALES TENDRÍAN A BIEN CONTROLAR Y REDIRIGIR TODOS ESOS RECURSOS Y LA DESIGNACIÓN DEL EVENTO Y DE QUIENES PARTICIPARÍAN Y, DE APROBARSE ESTE PUNTO, PUES CONTARÁ CON LA PROGRAMACIÓN OPORTUNA Y CALENDARIZADA DEL EVENTO ESTO TODO ESTO SE VA A ORGANIZAR SIEMPRE Y CUANDO EL PUNTO ESTÉ APROBADO POR PARTE DE LA ASAMBLEA, UNA VEZ CONCLUIDA SU PARTICIPACIÓN, LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL REFIERE AL PLENO QUE SE ABRE EL REGISTRO DE PARTICIPACIONES RESPECTO A ESTE TEMA, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ EL LIC. CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN, REFIERE QUE SOY DE LA OPINIÓN QUE DEBIERA DE ANTES, DE APROBARSE, DEBIERA DE PRESENTARSE EL PROYECTO DE ESTA FERIA PORQUE AQUÍ ESTARÍAMOS APROBANDO EL PUNTO, PERO SIN TENER UN CONTENIDO EXACTO, CONCRETO DE LO QUE SE VA A TRATAR LA FERIA, EN DONDE SE VA A INSTALAR, QUIÉNES VAN A PARTICIPAR EN ESE SENTIDO, ÉSTE TENDRÍA MÁS SENTIDO LA APROBACIÓN DE ESE PUNTO AL CONTAR CON TODA LA INFORMACIÓN., EN USO DE LA VOZ EL LIC. ERENESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, REFIERE QUE DE LA LECTURA DEL ANEXO QUE SE NOS ENVÍA EN LA REVISIÓN QUE REALIZAMOS O EN LA REVISIÓN QUE REALIZA UN SERVIDOR, YO ENCUENTRO MUY AMBIGUO EL PUNTO Y SERÍA LA PRIMER PREGUNTA CONCRETA QUE LE REALIZO A LA COMPAÑERA, LA LICENCIADA EVELYN, RESPECTO A QUIÉN SE NOS ESTÁ PONIENDO A CONSIDERACIÓN, LO QUE YO ALCANZO A ENTENDER DENTRO DE LA REDACCIÓN DEL, ES EL NOMBRE DE LA FERIA Y LA TEMPORALIDAD A LA CUAL SE REALIZA. PORQUE LO ESTABLECEN, ESTO DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO A LA DESIGNACIÓN DE LA FERIA REGIONAL TIZAYOCAN DEL 01 AL 15 DE FEBRERO DEL 2023, ES DECIR, DE LA LECTURA LITERAL DEL TEXTO, ENTENDEMOS QUE ESTARÍAMOS SOLAMENTE APROBANDO, ESA DENOMINACIÓN PARA ESA TEMPORALIDAD PARA EL AÑO SIGUIENTE.

PORQUE LO ESTABLECEN DEL PRIMERO AL QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE TRES, ES DECIR, LO ESTABLECEN SOLAMENTE PARA EL PRÓXIMO AÑO, DE LA LECTURA DEL DOCUMENTO ANEXO QUE SE NOS ENVÍA, ENTIENDO QUE LA INTENCIÓN ES DEJAR DE MANERA PERMANENTE LA CELEBRACIÓN, ENTONCES AHÍ TENGO DISCREPANCIA PRIMERO ENTRE LA TEMPORALIDAD QUE SE NOS PRESENTA EN EL ORDEN DEL DÍA Y AL CONTENIDO DEL DOCUMENTO ANEXO, ESA SERÍA POR UNA CUESTIÓN, SI SOLAMENTE FUERA ASÍ Y A MÍ ME GUSTARÍA EXPONER ALGUNAS CUESTIONES RESPECTO A NUESTRA FERIA PATRONAL, EFECTIVAMENTE, LAS FERIAS PATRONALES, EN SU GRAN MAYORÍA RESPONDEN A UNA CUESTIÓN DE CARÁCTER CULTURAL, HISTÓRICO, EMINENTEMENTE RELIGIOSO, LA FERIA DE PACHUCA, AL DÍA DE HOY SIGUE TENIENDO LA DENOMINACIÓN FERIA DE SAN FRANCISCO. SI VAMOS A VILLA DE TEZONTEPEC, FERIA DE SAN PEDRO, USTEDES LO EXPONEN DE MUY BIEN EN EL DOCUMENTO ANEXO, ENTONCES LA PRIMERA OBSERVACIÓN QUE YO TENDRÍA ES QUE CON ESTA DENOMINACIÓN QUE SE PROPONE ESTARÍAMOS JUSTAMENTE CORTANDO EL ANTECEDENTE HISTÓRICO-CULTURAL DE NUESTRA FERIA DEL 2 DE FEBRERO, QUE SEGÚN LOS ARCHIVOS PARROQUIALES, QUE SON LOS DOCUMENTOS MÁS ANTIGUOS QUE TENEMOS EN EL MUNICIPIO, QUE PUEDEN DAR CUENTA DE LA EVOLUCIÓN DE ESTA FERIA Y DEL CUAL APROVECHÓ PARA AGRADECER AL LICENCIADO GIOVANI FLORES, QUIEN, PUES HA ESTUDIADO DE MANERA RECURRENTE Y CONSTANTE LOS ARCHIVOS PARROQUIALES Y EN ESOS ARCHIVOS SE REFIERE QUE LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE COSAMALOAPAN O LA VIRGEN DE LA CANDELARIA, QUE ES LA FIESTA PATRONAL QUE CELEBRAMOS EL 2 DE FEBRERO, DATA DEL AÑO 1642, ES DECIR, TENEMOS YA BASTANTES SIGLOS DE QUE COMO FESTIVIDAD RELIGIOSA SE TIENE ESTA FIESTA PATRONAL, A RAÍZ DE ELLO ES DE QUE SE COMIENZA A REALIZAR, PUES LA FESTIVIDAD CIVIL O LA FESTIVIDAD QUE DE CIERTA FORMA HA ORGANIZADO EN ALGUNAS OCASIONES LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, TIZAYUCA CUENTA CON 2 FESTIVIDADES, LA DEL 2 DE FEBRERO Y LA DEL 6 DE AGOSTO, QUE LOS ARCHIVOS PARROQUIALES DATAN DE SAN SALVADOR, TIZAYOCAN, SIN EMBARGO, ESTA FERIA DEL 6 DE AGOSTO, ES MÁS RECIENTE, SEGÚN LOS ARCHIVOS PARROQUIALES, MÁS MENOS HABLAMOS DE HACE 150 AÑOS LA CONSIDERACIÓN DE ESTA FERIA, A QUE VOY CON ESTO, OBVIAMENTE QUE PARA 1642, NI SIQUIERA EXISTÍA EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA COMO TAL, ENTONCES PUES ESAS 2 FERIAS ERAN DE ORGANIZACIÓN EMINENTEMENTE DE LA PARROQUIA PRINCIPAL DE NUESTRO MUNICIPIO, ESTO PORQUE LO COMENTO JUSTAMENTE TOMANDO LA CONSIDERACIÓN QUE REFIEREN DE QUE LA INTENCIÓN DE ESTO ES PRESERVAR Y EXPLOTAR Y APROVECHAR

NUESTRA CONSIDERACIÓN HISTÓRICA CULTURAL, DE ENTRADA, CONSIDERÓ QUE EL NOMBRE DE LA FERIA ESTARÍA YA EN UN CHOQUE CULTURAL COMO TRADICIONALMENTE SE HA CONOCIDO, A LA FERIA, NO ES UNA CUESTIÓN DE 10 DE 15 A 20 AÑOS, ES UNA CUESTIÓN, INSISTO, QUE LOS ARCHIVOS PARROQUIALES DATA DESDE EL AÑO DE 1642, ENTONCES MI PRIMERA CONSIDERACIÓN SERÍA REVALORAR EL NOMBRE, SI BIEN ENTENDEMOS HOY EL SENTIDO DE LA FERIA DESDE UNA CUESTIÓN ESTRICTAMENTE DE LA LAICIDAD DEL ESTADO, NO IMPLICA EL ROMPER CON NUESTRAS TRADICIONES HISTÓRICO, CULTURALES, RELIGIOSAS, MEDIANTE LA CUAL SE HA CONFIGURADO EL PUEBLO DE TIZAYUCA, ESTO POR UNA PARTE TAMBIÉN, PUES ALGUNA CUESTIÓN QUE ME GUSTARÍA COMENTAR, SEGURAMENTE MUCHOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LO REFIEREN PORQUE PUES EL PÁRROCO DE LA PARROQUIA CENTRAL DEL DIVINO SALVADOR HA SIDO MUY INSISTENTE EN EL TEMA, LOS QUE VAMOS A MISA TODOS LOS DOMINGOS EN MISA Y PERDÓNENME LA ALUSIÓN RELIGIOSA, PERO ES MUY CONSTANTE EN ESTAR EXPONINDO EL HECHO DE QUE HA SOLICITADO DE MANERA REITERADA, QUE LA FERIA PATRONAL, LA ORGANIZACIÓN DE LA FIESTA, REGRESE A LA IGLESIA, EN ALUSIÓN JUSTAMENTE A QUE ES UNA FIESTA QUE SE HA REALIZADO DE, PUES DESDE HACE BASTANTES AÑOS, A TRAVÉS DE NUESTRA PARROQUIA DEL DIVINO SALVADOR, QUE ADEMÁS PUES ES EL ÚNICO O ES DE LOS POCOS MONUMENTOS HISTÓRICOS QUE TENEMOS EN EL MUNICIPIO PARA EXPLOTAR SI SE ME PERMITE EL TÉRMINO DE MANERA TURÍSTICA, A QUE VOY CON ESTO, A LA SEGUNDA PARTE DE LO QUE INTEGRA EL TEXTO ANEXO QUE SE NOS ENVÍA PARA LA DISCUSIÓN DEL PUNTO, SE NOS PROPONE O SE DEJA A CONSIDERACIÓN QUE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, ATENDIENDO A SUS FACULTADES, PUEDA REDACTAR UN REGLAMENTO O PUEDA TRABAJAR EN LA ELABORACIÓN DE UN REGLAMENTO Y QUE LA FIESTA PATRONAL O QUE LA FIESTA DE LA FERIA, JUSTAMENTE RECAIGA EN UN PATRONATO, A QUÉ VOY CON ESTO SI NUESTRA INTENCIÓN ES PRESERVAR Y DAR CONTINUIDAD A NUESTRO PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, YO CREO QUE DENTRO DE ESAS CONSIDERACIONES NO PODRÍAMOS DEJAR DE LADO LA ORGANIZACIÓN RELIGIOSA DE LA FERIA, SÍ, EN EL ESTRICTO SENTIDO CIVIL LAICO QUE AMERITA LA ORGANIZACIÓN DE LA FERIA, PERO COMO TRADICIÓN HISTÓRICA O CULTURAL, SI NO LO HACEMOS ESTARÍAMOS ROMPIENDO CON ESA IDENTIDAD QUE TENEMOS COMO TIZAYUQUENSES, PORQUE EFECTIVAMENTE, COMO YA LO EXPUSE, PUES ESTA ESTA FERIA. TIENE, PUES, UN ANTECEDENTE RELIGIOSO HISTÓRICO IMPORTANTE, SON LAS CUESTIONES QUE ME GUSTARÍA A MÍ PRECISAR, REITERÓ PRIMERO RESPECTO AL NOMBRE DE LA FERIA, YO CONSIDERO QUE ESTA PROPUESTA ROMPE EL ESQUEMA TRADICIONAL DE

LA FESTIVIDAD, PORQUE ESTARÍAMOS MODIFICANDO EL CONTENIDO Y LA ESENCIA DE LA FIESTA PATRONAL, ESO POR UNA CUESTIÓN Y PUES LA SEGUNDA, QUE SI BIEN SE HA PUESTO A CONSIDERACIÓN, PERO YO CREO QUE SÍ, YA LO ESTÁN PROPONIENDO, ES PORQUE YA TRAEN ALGÚN AVANCE EN EL TEMA, PUES SER INCLUYENTES CON EL ORIGEN Y LA GÉNESIS Y EL EXÉGESIS DE ESTA FESTIVIDAD QUE SI LA INTENCIÓN ES NO PERDER Y NO ROMPER EL ESQUEMA CULTURAL, PUES QUE NO DEJEMOS DE LADO ENTONCES A QUIENES LE DAN ORIGEN A ESTA FESTIVIDAD PORQUE SE ESTARÍA ROMPIENDO, PUES LA TRADICIÓN HISTÓRICA CULTURAL NO, SI NOSOTROS VEMOS EN TODOS LOS MUNICIPIOS QUE TIENEN SUS FIESTAS PATRONALES CONSERVAN ESE CARÁCTER Y RELIGIOSIDAD POPULAR POR NO METERME EN CUESTIONES DE LAICIDAD, DE RELIGIOSIDAD POPULAR, CULTURAL, RESPECTO A SUS TRADICIONES Y ESO ME LLEVA A TERCERA APRECIACIÓN, EL TEMA DE LA FESTIVIDAD DEL PRIMERO AL CINCO DE FEBRERO ENTRE NUESTROS ANCESTROS, ENTRE NUESTROS CIUDADANOS DE MAYOR EDAD, SE CONOCE AL DOS DE FEBRERO COMO EL DÍA GRANDE, EL DÍA FUERTE DE LA FERIA Y REGULARMENTE LA FERIA AL SER UN CONTENIDO RELIGIOSO EMPIEZA 9 DÍAS ANTES DE LA FESTIVIDAD GRANDE PORQUE ES UNA CUESTIÓN DEL NOVENARIO, SE REALIZAN LAS DIFERENTES COLONIAS, BARRIOS Y COMUNIDADES HISTÓRICOS DE TIZAYUCA, PUES EN LAS PROCESIONES Y EN LAS DIVERSAS MANIFESTACIONES CULTURALES Y DE FE QUE REALIZA EL PUEBLO DE TIZAYUCA, SE INICIA LA FESTIVIDAD TAMBIÉN DESDE ANTES, ES DECIR. NO, PODEMOS DESDE UNA DECISIÓN DE AYUNTAMIENTO MODIFICAR LA CUESTIÓN CRONOLÓGICA DE LA FESTIVIDAD NO, SI LA INTENCIÓN ES EXPLOTAR, FORTALECER Y DARLE UNA MAYOR DIFUSIÓN A NUESTRAS FESTIVIDADES, VAMOS A AJUSTARNOS A LO QUE DURANTE SIGLOS HA VENIDO HACIENDO EL PUEBLO DE TIZAYUCA, ESO ME LLEVA A ESTA TERCERA CONSIDERACIÓN RESPECTO A LA FECHA ESTARÍAMOS INICIANDO LA FERIA CUANDO LAS FESTIVIDADES POPULARES RELIGIOSAS DEL PUEBLO DE TIZAYUCA YA ESTÁN CONCLUYENDO, ENTONCES LO ENTENDERÍAMOS COMO UNA EXTENSIÓN DE LA FERIA, SON DIVERSAS CONSIDERACIONES Y CREO QUE AQUÍ ESTE LO EXPONE MUY BIEN EL REGIDOR OMAR DE QUE HACE FALTA TRABAJAR MÁS EN EL PROYECTO SI LA INTENCIÓN ES DEJARLO DE MANERA PERMANENTE, SI LA INTENCIÓN DE ESTE PROYECTO ES DEJAR UN LEGADO CULTURAL ESTABLECIDO POR ACUERDO DE AYUNTAMIENTO, PUES VAMOS A RETOMAR ENTONCES LAS CONSIDERACIONES HISTÓRICAS QUE YA TIENE EL PUEBLO DE TIZAYUCA EN LA CELEBRACIÓN DE UNA DE SUS PRINCIPALES FESTIVIDADES ANUALES DE MI PARTE SERÍA CUÁNTO MUCHAS GRACIAS, EN USO DE LA VOZ EL C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ, MANIFIESTA QUE BUENOS DATOS

QUE NO CONOCÍA TAMPOCO Y COINCIDIENDO CON EL CON EL TÍTULO DE LA FERIA, NO, ASÍ COMO RELIGIOSO, SINO MÁS BIEN AMBICIOSO, YO PONDRÍA SÓLO SOBRE LA MESA LLAMARLE FERIA REGIONAL METROPOLITANA TIZAYOCAN, ESO ES MÁS AMBICIOSO Y. SI BIEN HABLAMOS DE LAS TRADICIONES, LA FERIA DE SAN FRANCISCO, LA FERIA DE TEXCOCO, QUE A PESAR DE QUE TIENE QUE VER CON EL SANTO PATRONO DEL MUNICIPIO, NO SE LLAMA COMO TAL, LA FERIA DE SAN MARCOS EN AGUASCALIENTES, LA FERIA MÁS GRANDE DE ESTE PAÍS Y DE LATINOAMÉRICA, QUE DERRAMA EL NUEVE MIL MILLONES DE PESOS ANUALES PARA ESE ESTADO Y PARA ESE MUNICIPIO, ES PORQUE SEPARAN PRECISAMENTE LAS TRADICIONES DE LO QUE SE VUELVE COMERCIAL E INTERNACIONAL Y DEMÁS, ENTONCES NO CONTRAVIENE, NO, NO CONTRAPONA LAS FESTIVIDADES PATRONALES, ADEMÁS CREO QUE NUESTRO Y HABRÍA UNA DUDA DE MI PARTE, PERO POR ESO TENEMOS DOS FIESTAS, LA PATRONAL, QUE ES EL 6 DE AGOSTO, SAN SALVADOR, QUE ES ESE ES NUESTRO SANTO PATRONO Y POR TRADICIÓN, POR LA HISTORIA DE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA, EL 2 DE FEBRERO, NUNCA HABÍA ESCUCHADO QUE SE LLAMARA FERIA DE LA CANDELARIA, NO, SÍ, LA FESTIVIDAD EN TIZAYUCA, PERO, Y TENEMOS ENTENDIDO POR EL DÍA QUE ES EN ALUSIÓN A LA A LA VIRGEN DE LA CANDELARIA, SIN EMBARGO, REPITO, NO CONTRAPONA, YO ME VEO MÁS AMBICIOSOS QUE PRETENDEMOS CON ESTA FERIA, PODEMOS DEJARLA EN UNA FERIA PATRONAL DEL PATIO DE LA IGLESIA O TRANSPORTAR, DEJAR Y PARTICIPAR PARA QUE ESOS ANTECEDENTES SIGAN CRECIENDO, SÍ, PERO CREAR UNA FERIA DIGNA METROPOLITANA, SEAMOS AMBICIOSOS EN ESA PARTE, SOMOS EL ÚNICO MUNICIPIO. SOMOS POR EL MAPA Y EL ESPACIO QUE TENEMOS PODEMOS PENSAR EN INSTALACIONES, EN PRESUPUESTO PARA FUTURO, HACERLA MÁS DIGNA, DONDE SÍ DERRAME ALGO IMPORTANTE A NUESTRO MUNICIPIO Y A LA REGIÓN, ENTONCES, ESE ES EL TEMA QUE YO PROPONGO COMO NOMBRE Y OTRA ES SI PRECISAMENTE COINCIDO QUE ESAS FERIAS QUE SON EXITOSAS TIENEN UN PATRONATO, UN PATRONATO DONDE LA SOCIEDAD CIVIL PARTICIPA, PERO NUNCA DEJAN FUERA AL AYUNTAMIENTO, NO A LOS DIRECTORES O SECRETARIOS TIENE QUE SER PORQUE DE AQUÍ SALE PRESUPUESTOS DE AQUÍ, SALE ORGANIZACIONES CULTURALES. ENTONCES TAMBIÉN PROPONGO QUE PUES SENTARNOS EN UNA MESA DE TRABAJO, PERO INCLUSO AGREGAR AL A LOS QUE EN TURNO ESTÉN EN COMISIÓN DE CULTURA, NO SÉ SI A TODOS, PERO UN REPRESENTANTE DE CULTURA Y COMERCIO, ENTONCES ESE ES EL PUNTO QUE DEJÓ SOBRE LA MESA AL RESPECTO A ESTE PUNTO, GRACIAS, EN USO DE LA VOZ EL C. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ, REFIERE QUE QUE BUENO QUE NOS ILUSTRAR REGIDOR REGIDOR ERNESTO GONZÁLEZ DE ANTEMANO. TENGO AHÍ UNAS

DUDAS, PERO SIN EMBARGO CREO QUE SI SOLAMENTE ES SEPARAR, COMO DIJO EL REGIDOR FRANCISCO, QUE ES UNA FERIA, ES UNA FERIA PATRONAL, ES UNA FERIA REGIONAL Y PUES ESO TAMBIÉN PODRÍA ABONAR, NO DIGO LA TEMPORALIDAD DEL 01 DE FEBRERO AL 15, PODRÍA, PUES VERSE SOBRE LOS RESULTADOS Y SI SE SIGUE HACIÉNDOSE ASÍ Y COMO TAMBIÉN DICE EL REGIDOR FRANCISCO, PUES PODRÍA HABER UN PATRONATO, DIGO QUE YA ESTÁ INCORPORADO EN LOS ANEXOS Y QUE PUES VAYA TAMBIÉN DE LA MANO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DIGO, ES HACER LA DIFERENCIA, NADA MÁS, ESO ES TODO, EN USO DE LA VOZ DEL LIC. JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES, REFIERE QUE CREO QUE SON VARIOS TEMAS A NO A DISCUTIR, SINO A PLATICAR, A TRATAR DE LLEGAR A UN ACUERDO DE ENTRADA CREO QUE NO HAY NINGÚN PUNTO DE DISCUSIÓN EN CUANTO A QUE SEA PATRONAL, O A QUE SEA ORGANIZADA POR LA ADMINISTRACIÓN, SE DEBEN RESCATAR LOS ASPECTOS, YA LO DECÍA EL COMPAÑERO ERNESTO, HABER UNA FERIA ES UNA MEMORIA HISTÓRICA QUE NOSOTROS TENEMOS COMO UNA CELEBRIDAD ASÍ DE SENCILLO AHORA, EL ASPECTO ECONÓMICO, EL ASPECTO DE DIFUSIÓN TENDRÍA QUE VALORARSE TAMBIÉN POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN, PERO YO CREO QUE HABLANDO SE ENTIENDE LA GENTE, BUENO, VAMOS AL CÉSAR LO QUE ES DEL CÉSAR Y A DIOS LO QUE ES DE DIOS, CADA QUIEN TIENE QUE ASUMIR SU PAPEL, CADA QUIEN TIENE QUE ENTENDER Y COMPRENDER Y VALORAR LA IMPORTANCIA Y TRASCENDENCIA DE ESTA FERIA, BUENO, PARA MÍ ES IMPORTANTE RESCATAR EL NOMBRE, LA FERIA DE XANTOLO EN EN HUEJUTLA, BUENO, ES UNA FERIA QUE TIENE UNA UN HOMBRE MUY INTERESANTE, XANTOLO, SANCTÓRUM, TIENE UNA RAZÓN RELIGIOSA, TIENE UN NOMBRE CON ESAS CARACTERÍSTICAS, XANTOLO VIENE DE SANCTÓRUM, ES UNA FUSIÓN DE DEL ANTIGUO COMO MODERNO, CON DE LO CRISTIANO, CON LO INDÍGENA, ESO ESO SIGNIFICA XANTOLO, AQUÍ ESTAMOS EN LA MISMA SITUACIÓN, YO NO LE VEO NINGÚN PROBLEMA QUE TENGA UN NOMBRE COMO UNA FERIA PATRONAL, QUE ESTO NO IMPLICA QUE A FUTURO VAYA A TENER UNA DIFUSIÓN A NIVEL NACIONAL, LA FERIA MÁS VISITADA EN MÉXICO Y EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO ES LA FERIA DE LA VILLA, LA FERIA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE LLEVA ESE NOMBRE, NUNCA HA CAMBIADO NI VA A CAMBIAR, NO PODEMOS, ENTONCES NOSOTROS PENSAR QUE CON UNA TRANSFORMACIÓN EN RELACIÓN A UNA FORMA DE DIFUSIÓN VAMOS A PERDER LA RAÍZ DE LO QUE ESTAMOS TRATANDO, QUE AHORA SEA FRUTO LAS RAÍCES, LA BASE Y SI NO LO ENTENDEMOS, NO LA ACEPTAMOS, SI NO LO COMPRENDEMOS, ENTONCES LA PARTE DE LA CULTURA, QUE ES LA GENERACIÓN DE LAS IDEAS, DE LAS PROPUESTAS, DE LO QUE SOMOS Y LO QUE VAMOS A HACER, LAS TENEMOS PERDIENDO, ESO POR UN LADO, POR

OTRO LADO Y YA NO ME VOY A METER EN ESOS TEMAS, PORQUE SI ME ESTOY ESTÉ PONIENDO MUY EUFÓRICO EN EL ASPECTO ECONÓMICO, ES QUE ME GUSTA MUCHO, ES QUE HACE RATO QUE COMENTO EL COMPAÑERO DECÍA QUE CULTURA Y MIRE QUE HICIERON CULTURA, QUE ESTE COMERCIO Y TURISMO, NO, PERO SÍ ME SENTÍ BIEN FEO, SENTÍ, ME EMOCIONÉ, ANDO BIEN SENSIBLE ESTOS DÍAS, ANDO SENSIBLE A VER NUESTRO PAÍS Y QUE BUENO, QUE ESTAMOS SALIENDO DE UNA SITUACIÓN MUY CRÍTICA, NUESTRO PAÍS, LA SEGUNDA FUENTE DE INGRESOS DE NUESTRO PAÍS ES EL TURISMO Y A FUTURO, VA A SER EL PRIMERO, MÉXICO ES QUIZÁS EL PAÍS ESTÁ ENTRE LOS 5 PAÍSES CON MAYORES RIQUEZAS TURÍSTICAS A NIVEL NATURAL Y CULTURAL, ESTO ES IMPORTANTE, QUÉ BUENO QUE AQUÍ SE ESTÉ MANEJANDO Y SE ESTÁ VALORANDO ESE ASPECTO DE LA ECONOMÍA, PERO REITERO, NO SE DEBE PERDER QUE SE MANEJEN LAS ASPECTO ECONÓMICO EN BASE EN FUNCIÓN DE OLVIDAR LO QUE ES LA RIQUEZA Y LA HERENCIA CULTURAL DE NUESTRO MUNICIPIO, BUENO, POR LO PRONTO SERÍA MI PRIMERA INTERVENCIÓN, GRACIAS., EN USO DE LA VOZ EL LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, REFIERE QUE SOLO PRECISAR DOS COMENTARIOS QUE REALIZA EL REGIDOR JAVIER Y EL REGIDOR JAVIER, RESPECTO A MI INTERVENCIÓN NO SON CUESTIONES QUE ME HAYA YO INVENTADO, NI QUE NO ME CREA EL REGIDOR, PERO LOS ARCHIVOS PARROQUIALES AHÍ ESTÁN A DISPOSICIÓN DE TODOS, ASIDUO LECTOR QUE TENGA INTERÉS POR CONOCER LA HISTORIA, LA TRADICIÓN Y LA GÉNESIS DE SU MUNICIPIO, YO CREO QUE, SI BIEN NO SON ARCHIVOS PÚBLICOS, PERO NO CREO QUE EL PÁRROCO TENGA NINGUNA OBJECIÓN EN QUE PODAMOS REVISAR ALGUNOS DOCUMENTOS Y ESO CON QUÉ OBJETIVO, DE QUE REALMENTE TENGAMOS EL CONOCIMIENTO DE LO QUE ESTAMOS APROBANDO O TENGAMOS EL CONOCIMIENTO DE LO QUE SE NOS PONE A CONSIDERACIÓN Y A LO MEJOR AQUÍ COINCIDO CON EL PROFESOR TURRUBIATES, QUE LUEGO ME GANA EL SENTIMIENTO EN ESTAS CUESTIONES. PORQUE YO AQUÍ NACÍ, AQUÍ NACIERON MIS PADRES, MIS ABUELOS, MIS BISABUELOS Y PODEMOS DAR CUENTA DE UNA GENEALOGÍA TIZAYUQUENSE, MUCHOS DE LOS QUE INTEGRAMOS EL AYUNTAMIENTO, ESTO NOS LLEVA JUSTAMENTE A TENER UNA MAYOR IDENTIDAD CON EL PUEBLO DE TIZAYUCA, PORQUE ES EL MUNICIPIO QUE NO SOLAMENTE NOS HA VISTO NACER Y CRECER, SINO DESARROLLAR NUESTRAS ACTIVIDADES Y QUE AL MENOS EN LO PARTICULAR YO NO TENGO NINGUNA INTENCIÓN DE CAMBIAR MI DOMICILIO, POR ESTO LA IMPORTANCIA DE REVALORAR EL CONTENIDO HISTÓRICO RELIGIOSO QUE IMPREGNA A NUESTRA A NUESTRA FERIA Y NUEVAMENTE, AGRADECIENDO, NO SOY YO EL EXPERTO EN EL TEMA, SINO EL LICENCIADO GIOVANNI FLORES, UN DISTINGUIDO



TIZAYUQUENSE, Y CONOCIDO POR MUCHOS, RESPECTO A LAS FECHAS, ÉL ES QUIEN SEA PASADO ALLÍ NOCHES EN VELA, REVISANDO LOS ARCHIVOS PARROQUIALES, SOLAMENTE PARA PRECISAR EL TEMA DE LAS DOS FESTIVIDADES. LA FERIA MÁS ANTIGUA DE TIZAYUCA, LA QUE DATA DE 1642, ES JUSTAMENTE LA DEL 2 DE FEBRERO, ES LA FESTIVIDAD PRINCIPAL DEL MUNICIPIO, SI BIEN LA PARROQUIA EN SU MOMENTO SE CONSAGRA A SAN SALVADOR TIZAYOCAN RECORDEMOS, Y NO QUIERO QUE ESTO PAREZCA CLASE DE HISTORIA, PERO DURANTE LOS PROCESOS DE EVANGELIZACIÓN SE CONJUGABA O SE CONFIGURABA EL NOMBRE DE LOS POBLADOS EN RELACIÓN AL NOMBRE PREHISPÁNICO Y AL NOMBRE QUE SE LE OTORGABA DE ACUERDO A ALGÚN SANTO EN AL CUAL SE LE ENCOMENDABA LA EVANGELIZACIÓN, EN LOS ARCHIVOS PARROQUIALES, AHÍ ES DONDE ENCONTRAMOS EL NOMBRE DE SAN SALVADOR TIZAYOCAN, YA CON POSTERIORIDAD, EVOLUCIONA A LA FESTIVIDAD EN HONOR AL DIVINO SALVADOR, PERO ESE ES UNA DE LAS DOS FESTIVIDADES, SIN EMBARGO, LA FESTIVIDAD MÁS GRANDE DEL MUNICIPIO, SEGÚN CONSTA Y OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA PARROQUIA, ES LA DEL HONOR A LA VIRGEN DE COSAMALOAPAN O TAMBIÉN CONOCIDO COMO EL DÍA DE LA CANDELARIA, YA NO ME QUIERO METER EN TEMAS RELIGIOSOS RESPECTO A ESTAS FESTIVIDADES, PERO QUÉ SUCEDE, NO OLVIDEMOS PARA LOS QUE SOMOS MUNICIPALISTAS, ADEMÁS QUE LOS MUNICIPIOS SIEMPRE HAN TENIDO SERIOS PROBLEMAS PARA HACERSE DE RECURSOS Y HOY, A LO MEJOR DE UNOS 2 DÉCADAS PARA ACÁ, LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PUEDE QUE TENGA MAYORES CONSIDERACIONES CON LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, PERO ANTERIORMENTE Y PARA LOS QUE CONOCEN BIEN LA HISTORIA POLÍTICA DE ESE PAÍS, LAS DECISIONES ERAN EXTRAORDINARIAMENTE CENTRALISTAS, ES DECIR, QUIENES MANEJABAN EL RECURSO, EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA Y EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS, Y ESTO ES UNA CONSIDERACIÓN QUE REALMENTE TIENE MUY POCO DE QUE CAMBIÓ EL REGIDOR OMAR MONROY, QUE YA TIENE LA OPORTUNIDAD DE SERVIRLE A ESE MUNICIPIO EN VARIAS OCASIONES, NO NOS DEJARÁ MENTIR SOBRE CUÁNTOS RECURSOS TENÍA EL PUEBLO DE TIZAYUCA, LA PRIMERA VEZ QUE FUE SECRETARIO MUNICIPAL, CREO QUE EL REGIDOR TRABAJABA CON SU PALA Y CON SU PICO PARA TAPAR LOS HOYOS EN EL PUEBLO, A QUÉ VOY CON ESTO, NO LE ESCUCHÉ BIEN LA FECHA A QUIEN ME APORTA ESTOS DATOS, PERO SI NO, MAL RECUERDO POR AHÍ DE 1937, ES CUANDO LA PARROQUIA LE CEDE LA FESTIVIDAD DEL 2 DE FEBRERO AL GOBIERNO MUNICIPAL, ESTO CON QUÉ OBJETIVO DE QUE SE HICIERA DE RECURSOS, EFECTIVAMENTE, COMO LOS GOBIERNOS MUNICIPALES CARECÍAN EN AQUELLOS TIEMPOS DE CAPACIDAD DE COBRO DE IMPUESTOS, REALMENTE

LOS RECURSOS CON LOS QUE SE HACÍAN ERAN MUY POCOS, SE CEDE LA FESTIVIDAD RELIGIOSA AL GOBIERNO MUNICIPAL JUSTAMENTE PARA QUE SE PUEDA HACER DE RECURSOS Y ES ASÍ COMO EN UN ACTO DE BUENA VOLUNTAD Y TRATANDO DE MEDIAR ESAS INFRUCTUOSAS RELACIONES, IGLESIA ESTADO QUE SE TENÍAN PARA AQUELLOS AYERES, QUE ES CÓMO SE DA ESTA SINERGIA PARA LA ORGANIZACIÓN CIVIL DE LA FIESTA, PRINCIPAL PATRONAL DEL PUEBLO DE TIZAYUCA, SOLAMENTE ERAN DATOS QUE NO QUERÍA YO DEJAR DE LADO QUE SUPIÉRAMOS Y QUE TUVIÉRAMOS CONOCIMIENTO, LOS QUE INTEGRAMOS EL AYUNTAMIENTO, SOBRE TODO QUIENES PUES NO TIENEN ESA PASIÓN HISTÓRICA POR CONOCER EL ORIGEN DE NUESTRO MUNICIPIO, SERÍA CUANTO GRACIAS., EN USO DE LA VOZ LA C. ARIANDA HERNÁNDEZ PIOQUINTO, SEÑALA QUE COINCIDO EN ALGUNOS PUNTOS CON LOS COMPAÑEROS, CREO QUE AL PUEBLO PARA EMPEZAR YA LE HACE FALTA VOLVER A VIVIR SUS TRADICIONES, SIN EMBARGO, YO NO SOY ORIGINARIA DE TIZAYUCA, PERO LLEVO AQUÍ 20 AÑOS VIVIENDO Y DESDE QUE YO RECUERDO SE HA MANEJADO EXPO FERIA TIZAYUCA, EN HONOR A LA VIRGEN DE COSAMALOAPAN, NI SIQUIERA SE MANEJA EL TÉRMINO DE LA CANDELARIA, TAMPOCO SOY DE IR A MISA CADA 8 DÍAS, PERO SÍ ME GUSTA ACUDIR A LAS FERIAS, E INCLUSO RECUERDO QUE PUES SE TIENE UNA SEDE DE LO QUE ES LA EXPO FERIA HE INDEPENDIENTEMENTE LA IGLESIA TIENE SUS FESTIVIDADES, NO, ENTONCES PUES YO CREO QUE NO TENDRÍAMOS QUE ENTRAR AQUÍ EN CONFLICTO PORQUE, VUELVO A LO MISMO SIEMPRE O DESDE QUE YO RECUERDO SE HA MANEJADO COMO EXPO FERIA TIZAYUCA Y PUES EN CUANTO A LO MEJOR POR CONSIDERAR LOS TEMAS DE LA IGLESIA, PUES A LO MEJOR AHÍ SÍ SE PODRÍA MOVER LA FECHA Y MI PROPUESTA SERÍA QUE FUERA DEL 28 DE ENERO AL 11 DE FEBRERO, TOMANDO EN CUENTA PUES QUE TAMBIÉN HAY QUE CONSIDERAR MUCHAS OCASIONES, PUES QUE CAIGA QUIZÁ EN QUINCENAS O FINES DE SEMANA, PARA ESTA DERRAMA ECONÓMICA DE, PUES DE QUE SE PRETENDE QUE SE DEJE AQUÍ EN EL MUNICIPIO, INSISTO, HA SIDO COMO EXPO FERIA, PORQUE PUES JUSTAMENTE HAY EXPOSICIÓN GANADERA, GASTRONÓMICA Y DEMÁS, ENTONCES PUES YO NADA MÁS LO ÚNICO QUE DEJARÍA CONSIDERACIÓN, PUES ESO NO QUE QUIZÁS SE MOVIERA LA FECHA PARA SEGUIR CONSIDERANDO LAS FESTIVIDADES DE LA IGLESIA, ES CUÁNTO, EN USO DE LA VOZ DEL LIC. SERGIO ABINADAB SOTO HERNÁNDEZ, REFIERE QUE ESCUCHÓ CON ATENCIÓN LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS COMPAÑEROS Y PUES LA VERDAD DATOS QUE COMO LO DECÍA EL REGIDOR JAVIER, PUES NO CONOCÍA, YO SOY DE TIZAYUCA, IO CREO QUE AQUÍ UN PUNTO IMPORTANTE ES QUE LA CELEBRACIÓN PATRONAL, PUES CONTINÚE COMO

CELEBRACIÓN PATRONAL, O SEA, LA IGLESIA VA A SEGUIR TENIENDO SUS FESTEJOS, SU CEREMONIAS, YO CREO QUE SIEMPRE VA A EXISTIR ESA SINERGIA CON LO QUE ES LA FERIA DE LA EXPO FERIA DE LA TIZAYUCA, YO CREO COMPAÑEROS QUE ESTE ES UN BUEN MOMENTO DE HACER UNA MUY BUENA FERIA, BIEN A LO LARGO DE LA HISTORIA DE TIZAYUCA, PUES NOSOTROS LO HEMOS VIVIDO LA FERIA Y ME ACUERDO HACE AÑOS, PUES ERA UNA FERIA MUY BONITA, HABÍA EXPOSICIÓN GANADERA, HABÍA MAQUINARIA, DE NIÑO, UNO QUERÍA IR, AHORA VAS Y DE UNOS 10 AÑOS PARA ACÁ YA TE TRAEN JUEGOS HASTA OXIDADOS, YA VIENEN ARTISTAS QUE YA TE TRAEN UNA DE LAS DIEZ SONORAS DINAMITAS ENTONCES, YO CREO QUE ES EL MOMENTO PARA QUE EL MUNICIPIO, BUSQUE A BUENOS FERIEROS DE LOS QUE ESTÉN, LOS QUE TENGAN BUENA ORGANIZACIÓN, BUEN CARTEL Y SOBRE TODO LAS FECHAS TIENE QUE VER MUCHO TAMBIÉN CON LA PROPUESTA DEL FERIADO, PORQUE ELLOS SON LOS QUE ANALIZAN, TE PUEDEN DECIR, OYE, ESTA FERIA VA PARA 2 FINES DE SEMANA, PARA 3, PARA 4, ENTONCES, YO CREO QUE AQUÍ EL ÚNICO DIGO SIEMPRE TENER, DEJANDO ESE RESPETO POR LA POR LA PARROQUIA, PUES ES QUE EL AYUNTAMIENTO ES EL ÚNICO O LA PRESENCIA MUNICIPAL ES EL ÚNICO QUE VA A PODER TENER ESAS GARANTÍAS QUE A VECES PIDEN LOS FERIADOS Y QUE LE PUEDE DAR ESA ESA PUBLICIDAD, HE IMAGINADO QUE SE PUDIERA HACER UNA FERIA SI BIEN ES DE TIZAYUCA Y SE DICE REGIONAL, PERO QUE SEA REALMENTE UNA FERIA REGIONAL QUE MOTIVE A LOS DEMÁS MUNICIPIOS, NO SÓLO DEL ESTADO DE HIDALGO, SINO DE DEL ESTADO DE MÉXICO A VENIR CON BUENOS ARTISTAS, BUENAS PRESENTACIONES, YO CREO QUE ES UNA BUENA OPORTUNIDAD, A LO MEJOR EN ESTA FERIA PUES SE LOGRA ALGO BUENO, PERO A LO MEJOR EN 5 O 6 AÑOS SE PUEDE LOGRAR UNA MUY, MUY, MUY BUENA FERIA, TENEMOS PARA ESO Y COMO LO DECÍA, PUES MÁS ADELANTE TENER INSTALACIONES, DIGO, ESO ES CUÁNTO Y SIEMPRE RESPETANDO LA OPINIÓN DE TODOS USTEDES, EN USO DE LA VOZ LA LIC. MARIANA LARA MORÁN, MENCIONA QUE YO CREO QUE ESTE GOBIERNO SE HA DISTINGUIDO O DENTRO DE TODOS LOS ESFUERZOS QUE SE HAN HECHO, SE HA DISTINGUIDO PRINCIPALMENTE POR RESCATAR LAS TRADICIONES Y FORTALECER LA CULTURA, SIN LUGAR A DUDA, A LAS FERIAS Y CELEBRACIONES QUE SE REALIZAN EN UN MUNICIPIO, NO SOLAMENTE FORTALECEN LAS TRADICIONES DEL LUGAR, LAS COSTUMBRES Y LA CULTURA TAMBIÉN SIGNIFICAN UNA ACTIVACIÓN ECONÓMICA PRINCIPALMENTE LOCAL Y POSTERIORMENTE REGIONAL Y COINCIDO CON LAS EXPOSICIONES DE LOS COMPAÑEROS, POR LO QUE CREO QUE NO RIÑE QUE NOSOTROS PUDIÉRAMOS RESPETAR EL ORIGEN DE LA FERIA CON UN PROYECTO AMBICIOSO QUE PUEDA INVITAR A QUIENES EJERCEN LA

ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL MUNICIPIO, A PODER RENTAR UN ESPACIO PARA INSTALAR EL Y VENDER LOS PRODUCTOS A LOS QUE SE DEDIQUEN, SUGIERO QUE PODAMOS APROBAR, QUE SE LLEVE A CABO LA FERIA SOLAMENTE Y QUE SE DETERMINEN LAS FECHAS Y LA ORGANIZACIÓN, ASÍ COMO LO PROPONE LA COMPAÑERA QUE VIENE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, SI VERDAD, QUE SE PUEDA DETERMINAR EN LA MESA DE TRABAJO, PUES TODO LO RESPECTO A LA ORGANIZACIÓN Y LAS FECHAS Y EL NOMBRE NO PARA NO EXTENDERNOS TANTO, PERO CONSIDERO QUE ES UNA ACTIVIDAD IMPORTANTE QUE SE TIENE QUE REALIZAR EN NUESTRO MUNICIPIO PORQUE DESPUÉS DE 2 AÑOS DE PARÁLISIS EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, PUES HOY TENEMOS UN REZAGO SOCIAL MUY IMPORTANTE Y SEGÚN EL ÍNDICE DE CIUDADES PRÓSPERAS, LA SEGUNDA ACTIVIDAD QUE GENERA ECONOMÍA EN NUESTRO MUNICIPIO ES EL COMERCIO, ENTONCES IMPORTANTE ACTIVARLO, GRACIAS., EN USO DE LA VOZ EL DR. RENÉ MUÑOZ RIVERA, REFIERE QUE EN MUCHOS TEMAS CON EL COMPAÑERO ERNESTO GONZÁLEZ, YO COINCIDO EN OTRAS EN UNA DEMOCRACIA COMO LA QUE TENEMOS ACTUALMENTE, PODEMOS DISCERNIR, CASUALMENTE EN ESTE TEMA SI DISCIERNO, HEMOS RECORDAR QUE LA HISTORIA ES DIALÉCTICA, VA CAMBIANDO Y PUES ANTES DE LA GUERRA DE REFORMA, RECORDEMOS QUE LA IGLESIA DABA FE DE LOS NACIMIENTOS, DE LOS MATRIMONIOS, Y ERA ÉL EL MAYOR LATIFUNDIO Y ERAN LOS BANQUEROS MÁS FUERTES, CON LA CON LA GUERRA DE REFORMA CASUALMENTE EL PRESIDENTE BENITO JUÁREZ SEPARÓ LA IGLESIA DEL ESTADO, CASUALMENTE POR ESA RAZÓN LAS IGLESIAS SON BIENES NACIONALES, POR EJEMPLO, Y AHORA YA HAY REGISTRO CIVIL DONDE LA FE DE LOS NACIMIENTOS, LOS CIUDADANOS DE ESTE PAÍS PARECIERA QUE A VECES SE NOS OLVIDA ESO, LA GUERRA DE REFORMA COSTÓ MUCHOS MILES DE MUERTOS Y TODAVÍA TUVIMOS EN OTRA GUERRA RELIGIOSA QUE FUE LA GUERRA CRISTERA, QUE TAMBIÉN PRODUJO EN EL BAJÍO MUCHOS MILES DE MUERTOS, SIN MENOSCABO Y DESDE LUEGO, RESPETANDO MUCHO ALGUNOS MINISTROS DE CULTO QUE TENGO EL GUSTO DE SER AMIGO DE ELLOS Y LOS CUALES MANDO UN SALUDO MUY AFECTUOSO, DE SACERDOTES DESDE LUEGO, QUE HACEN UNA LABOR ESPIRITUAL Y DE FE MARAVILLOSA ENTRE LA POBLACIÓN, YO CREO QUE SI LO QUE DEBEMOS CUIDAR ESO NO SE REPITA LO DEL DOS DE FEBRERO, LO DEL DOS DE FEBRERO EN DONDE LOS CASTILLOS Y LOS COHETES Y LOS ESAS LUCES LUMINOSAS FUERTES QUE LANZARON DESDE EL ATRIO, RODEADO DE GENTE CON RIESGO DE UN ACCIDENTE Y EL ATRIO DE LA IGLESIA HACIENDO UN ESPECTÁCULO MUSICAL, TAMBIÉN, CON MUCHO, MUCHO, APRESURÓ BUENO, APRETADOS AHÍ LOS CIUDADANOS, ESE TIPO DE

COSAS, NO CREO QUE DEBEN REPETIRSE YO CREO QUE TAMBIÉN LOS SACERDOTES DE NUESTRO MUNICIPIO TIENEN QUE PONERSE DE ACUERDO CON EL GOBIERNO MUNICIPAL PARA CRECER, TAMBIÉN YO INVITO DE MANERA MUY RESPETUOSA TAMBIÉN A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA QUE ESTÉ MÁS ABIERTA EN EL DIÁLOGO CON LOS MINISTROS DE CULTO, CON LOS SACERDOTES MUNICIPALES PARA QUE NO SE PIERDA NI SE ROMPA LA RELACIÓN QUE DEBE HABER RESPETUOSA Y AMABLE ENTRE LOS DOS, ENTRE LOS LA IGLESIA CATÓLICA, NUESTRO MUNICIPIO Y LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PERO YO TAMBIÉN QUIERO DECIRLES QUE MI HERMANO PAZ DESCANSE, RODOLFO MUÑOZ ERA MUY ASIDUO DE ACUDIR CADA AÑO A LA FERIA DE SAN MARCOS Y SE VOLVIÓ UNA TRADICIÓN Y EFECTIVAMENTE, COMO DICE EL COMPAÑERO JAVIER LÓPEZ, A ESE MUNICIPIO LE TRAE MUCHOS RECURSOS PORQUE LO HA HECHO CRECER YA NO SE DIGA LA FERIA DEL CABALLO EN TEXCOCO Y HA HECHO QUE ESOS MUNICIPIOS RECIBAN ESTE RECURSOS EXTRAORDINARIOS Y QUE CON VISITA DE UNA VISITA NACIONAL E INTERNACIONAL, PUES ADQUIEREN BASTANTES RECURSOS SUS MUNICIPIOS, YO TUVE HASTA HACE RELATIVAMENTE POCO ANTES DE LA PANDEMIA, TAMBIÉN LA OPORTUNIDAD DE ACUDIR VARIAS OCASIONES A LA FERIA DE LEÓN, QUE SE REALIZA DEL 6 DE ENERO HASTA TERMINADO CASI EL MES DE ENERO, Y ES INCLUSIVE COMO EN EL CASO DE PACHUCA, TIENEN INSTALACIONES PERMANENTES, EL CASO DE LEÓN, GUANAJUATO TIENE UNAS INSTALACIONES EXTRAORDINARIAS EN EL CENTRO DE DEL MUNICIPIO, EN DONDE SE HACE NO SOLAMENTE PALENQUE, SE HACEN EXPOSICIONES, ETCÉTERA, UNAS GRANDES NAVES EN DONDE ES EXTRAORDINARIO, COMO VIENE A EXPONER GENTE INCLUSIVE DEL EXTRANJERO, YO CREO QUE DEBEMOS MÁS QUE ENFRASCARNOS EN UNA CONFRONTACIÓN ENTRE EL LA PARROQUIA DEL DIVINO SALVADOR Y NOSOTROS COMO GOBIERNO MUNICIPAL DEBEMOS PENSAR A LO GRANDE Y DESDE LUEGO, RESPETANDO LAS TRADICIONES, Y ESTOY DE ACUERDO CON EL COMPAÑERO ERNESTO, POR EJEMPLO, YO SOY ORIGINARIO DE TIZAYUCA Y A MÍ ME GUSTABA OBSERVAR LAS PEREGRINACIONES QUE ESTÁN DE LOS DIFERENTES BARRIOS HACIA EL CENTRO, HACIA LA IGLESIA CON SUS DANZANTES, POR EJEMPLO YO LO RECUERDO CON MUCHO AGRADO, COMO ELLOS SE DISFRAZABAN Y SE VESTÍAN ALGUNOS CON VESTIMENTAS TRADICIONALES Y ESOS DANZANTES QUE TODOS CONOCIMOS ALGUNA VEZ, PUES YO CREO QUE NO SE DEBE ACABAR, POR EL CONTRARIO, SE DEBE DE PROMOVER, PERO CON LA CLARIDAD BASTANTE CERTERA DE QUE UNA COSA ES EL EVENTO CIVIL Y EL OTRO EL EVENTO RELIGIOSO, YO CREO QUE HOY EN DÍA Y GRACIAS A LA GUERRA DE REFORMA Y POSTERIORMENTE LA LAMENTABLE GUERRA

CRISTERA, EL ESTADO ES INDEPENDIENTE DE LA IGLESIA, TODAVÍA, YO RECUERDO QUE PUES EN MIS LIBROS RECUERDO HABER LEÍDO Y QUE NO HA CONOCIDO LA ANTIGUA ESCUELA DE MEDICINA Y HABER VISTO EL MUSEO DE LA ANTIGUA SANTA INQUISICIÓN, QUE PUES DE SANTA NO TENÍA NADA, Y QUIÉN NO RECUERDA, POR EJEMPLO, ESTE, PUES EL PAPEL DE LA IGLESIA EN LAS INVASIONES, TANTO FRANCESA COMO AMERICANA Y DESPUÉS EN NUESTRA EVANGELIZACIÓN ENTRE COMILLAS, SÍ, YO SOY CATÓLICO, PERO SÉ DISTINGUIR CLARAMENTE ENTRE UN TEMA Y OTRO Y HAY QUE DECÍRSELO PARA QUIENES NOS ESTÁN VIENDO EN LAS REDES SOCIALES LOS CIUDADANOS DE HOY, DESDE LUEGO DECIRLES QUE NO ESTAMOS EN CONTRA DE LA FE RELIGIOSA, COMO SOMOS RESPETUOSOS DE OTRAS CREENCIAS, YO COMO CATÓLICO, SOY RESPETUOSO DE LA FE CATÓLICA Y LES PUEDO DECIR QUE QUIERO SER BUEN CRISTIANO, SER BONDADOSO, SER INDULGENTES, SER CARITATIVO, TODO ESO QUE A VECES LA GENTE QUE SE DA SUS GOLPES DE PECHO LOS DOMINGOS SE LES OLVIDA, ENTONCES DISTINGAMOS BIEN ENTRE UN TEMA Y OTRO TEMA, YO CREO QUE SEPARAMOS CON MUCHO ACIERTO EL TEMA RELIGIOSO CON EL TEMA ORGANIZATIVO QUE ES UNA FERIA REGIONAL, ENTONCES SÍ ES AMBICIOSO, PERO SIN MENOSCABO DE APOYAR Y RESPETAR LAS FESTIVIDADES RELIGIOSAS QUE SE CELEBRAN EN NUESTRO MUNICIPIO Y PUES LES MANDAMOS UN SALUDO MUY AFECTUOSO A LOS SACERDOTES DE NUESTRO MUNICIPIO, LOS CUALES HACEN UNA BONITA LABOR, QUEREMOS QUE ELLOS HACEN UN, TENGO LA SUERTE DE DECIR QUE SOY SU AMIGO DEL PADRE DE TEPOJACO, Y AQUÍ EN LA ASAMBLEA HE DEFENDIDO QUE SE LE DÉ LA FACILIDAD PARA QUE SE LE OTORQUE EL PERMISO DE SU DE SU PANTEÓN, PORQUE CREO QUE ES UN SERVICIO QUE NECESITA TEPOJACO, PERO EN RELACIÓN A ESTE TEMA, SI LES DIGO HAY QUE DISTINGUIR UNO Y DE OTRO Y OJALÁ TENGAMOS LA OPORTUNIDAD DE QUE LA VIDA NOS DE TIEMPO PARA VER UNA FESTIVIDAD GRANDIOSA, HERMOSA, GRANDE Y COSAS QUIZÁS BASTABA, SUEÑO DESPIERTO QUE PUDIÉRAMOS TENER, UNAS INSTALACIONES PERMANENTES DE LA FERIA, ASÍ QUE ESO ES TODO, ES CUÁNTO HAY UNA DISCULPA POR ABUSAR DEL TEMA., EN USO DE LA VOZ EL LIC. JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES, QUIEN HACE MENCIÓN QUE ESTARÍA DE ACUERDO EN ALGUNOS PUNTOS CON TODOS Y EN SEGUNDO CON ALGUNOS PUNTOS CON TODOS CREO. BUENO, EMPECEMOS, NO UNA FERIA AL AÑO NO HACE DAÑO, NOSOTROS TENEMOS DOS, HAY QUE APROVECHAR LAS ENTRADAS, PUNTO NÚMERO UNO, PUNTO NÚMERO DOS, PUES EN RELACIÓN A LA REFERENCIA DE QUE HACE EL COMPAÑERO ERNESTO QUE DESDE EL AÑO 1642, ESTE SE CELEBRA ESTA FERIA CON ESTAS CARACTERÍSTICAS Y QUE HACE ALUSIÓN A MI ESTIMADÍSIMO

COMPañERO OMAR, QUIERO DECIRLE QUE NO, NO ESTABA EN AQUELLOS TIEMPOS TODAVÍA, PERO QUE SÍ CONOCE BASTANTE AL RESPECTO Y A VER, YO QUIERO HACER UNA REFERENCIA EN EL ASPECTO HISTÓRICO, CON TODO RESPETO, DOCTOR, NOSOTROS SOMOS LO QUE FUIMOS Y SEREMOS LO QUE SOMOS, ESO ES LA HISTORIA Y NUESTRO ESTADO TIENE UN REFERENTE MUY PRESENTE DE LO QUE FUE LA GUERRA DE REFORMA, VOY A VOY A HACER UN, SI ME PERMITEN NADA MÁS 2 MINUTOS, NUESTRO EL NOMBRE DE NUESTRO ESTADO NACE EN LA GUERRA DE REFORMA. ES DECIR, ESTAMOS HABLANDO DE QUE DESDE 1869 Y POR IMPULSO DE DON BENITO JUÁREZ, ESTA PARTE DEL TERRITORIO QUE SE SEPARA DEL ESTADO DE MÉXICO EN 1867, LLEVAN NOMBRE DEL ESTADO DE HIDALGO, SI ME PERMITEN Y VOY A HACER REFERENCIA MUY RÁPIDO EN 1812 EN LA CIUDAD DE HUICHAPAN, HIDALGO, SE CELEBRA POR PRIMERA VEZ EL GRITO DE INDEPENDENCIA EL 16/09/1812, ESTANDO PRESENTES IGNACIO LÓPEZ RAYÓN Y ANDRÉS QUINTANA ROO, AÑOS DESPUÉS Y REFERENCIA A ESTE HECHO, DON BENITO JUÁREZ NOMBRA A HUICHAPAN, SEGUNDA CUNA DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO, EN LA GUERRA DE REFORMA LOS CONSERVADORES PORQUE SIEMPRE HA HABIDO CONSERVADORES, APOYAN DEL ESTADO DE MÉXICO, APOYAN, APOYAN ESTE EL ESTADO DE MÉXICO APOYA A LOS CONSERVADORES CUANDO VENCEN LOS LIBERALES CON BENITO JUÁREZ Y YA EN CASTIGO EN CASTIGO AL ESTADO DE MÉXICO SE LE QUITA UNA PARTE DE SU TERRITORIO, DE ESE TERRITORIO SE FORMAN DOS ESTADOS, EL ESTADO DE TLAXCALA Y COMO EN NUESTRO ESTADO SE ENCONTRABA LA CIUDAD DE HUICHAPAN, LA SEGUNDA CUNA DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO RECIBEN NOMBRE DEL ESTADO DE HIDALGO, ES DECIR, EN LA ACTUALIDAD LLEVAMOS EN NOMBRE DEL PADRE DE LA PATRIA, EN RAZÓN DE LO QUE SUCEDIÓ EN LA GUERRA DE REFORMA DE 1867, NOSOTROS SOMOS PARTE DE UNA HISTORIA Y REPITO, REITERO, NADA EXISTE QUE NO HAYA TENIDO UNA BASE, NADA EXISTIRÁ QUE NO TENGA UN PRESENTE, ENTONCES ESTO ES IMPORTANTE, DISCULPEN ESTA DESVIACIÓN, YO CREO QUE ESTE REITERO MI DISCULPA, NO QUE NO VOY A EXTENDERME TANTO, ESPERO Y TERCERO, YO CREO QUE PODEMOS PLATICARLO, VA A HABER MESAS DE TRABAJO, PODEMOS LLEGAR A UN ACUERDO AQUÍ EN ESTE GOBIERNO Y AQUÍ LO ESTÁ Y ESTÁ SUCEDIENDO EN ESTE MOMENTO, NO ESTAMOS EN CONTRA DE NADIE, ESTAMOS A FAVOR DE QUE TENGAMOS UNA PLURALIDAD EN UNIDAD Y ESO DE ESO SE TRATA AQUÍ, ES DE UN COMPañERO DE DIFERENTES PARTIDOS, EXISTEN COMPañEROS CON DIFERENTES OPCIONES POLÍTICAS, PERO SÓLO TENEMOS UNA VISIÓN Y OBJETIVO, EL BIEN DE NUESTRO MUNICIPIO Y BUENO, YA NO ME EXTIENDO PORQUE NO ERA LA IDEA, PERO YA ME EXTENDÍ EN OTRO ASUNTO. GRACIAS,

MUY AMABLES., EN USO DE LA VOZ LA DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, SEÑALA QUE SIN DUDA, HA SIDO UNA SESIÓN BASTANTE ILUSTRATIVA, OJALÁ QUE LOS CIUDADANOS QUE NOS SIGUEN EN LA TRANSMISIÓN Y SOBRE TODO QUIENES HAN LLEGADO A VIVIR RECIENTEMENTE A NUESTRO MUNICIPIO, PUES PUEDAN HACER SUYOS TODOS ESTOS DATOS QUE HOY SE HAN VERTIDO, YO OPINO QUE SIN DUDA ES UNA EXCELENTE PROPUESTA, CREO QUE TODOS COMO CIUDADANOS DE TIZAYUCA ESTAMOS DESEOSOS DE TENER UNA FERIA A LA ALTURA DE LOS TIZAYUQUENSES, PERO CONSIDERÓ TAMBIÉN QUE SE PUEDE LLEVAR A UNA SESIÓN DE TRABAJO EN CONJUNTO CON LA DIRECCIÓN DE TURISMO EN DONDE SE PUEDAN INVOLUCRAR TAMBIÉN LA PARTE DE LA HERENCIA CULTURAL, RELIGIOSA COMO BIEN LO EXPONÍA EL REGIDOR, ERA ESTO PORQUE UNO DE LOS PUNTOS PRINCIPALES ES CONSIDERARLO COMO UNA HERENCIA CULTURAL O UN PATRIMONIO DE NUESTRO MUNICIPIO Y LA HISTORIA NOS REFLEJA QUE, EFECTIVAMENTE, LA PARTE CULTURAL O LA PARTE DE HERENCIA HA SIDO RELIGIOSA, ENTONCES CREO QUE SIN DUDA SE PUEDEN COMBINAR AMBAS COSAS Y LOGRAR ESTA COMO SE PROPONÍA UNA FERIA METROPOLITANA O UNA FERIA REGIONAL O UNA EXPO, YO CREO QUE EL NOMBRE ES LO DE MENOS, PERO SÍ EN DONDE SE INVOLUCRE TANTO LA PARTE COMERCIAL, ECONÓMICA, PERO SIN DEJAR A UN LADO LA PARTE CULTURAL Y RELIGIOSA DE NUESTRO MUNICIPIO, YO PROPONDRÍA QUE SE SOMETA NUEVAMENTE A UN ANÁLISIS, A UN TRABAJO Y POSTERIORMENTE PODAMOS VOTARLO EN UNA SESIÓN POSTERIOR, ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JAVIER LÓPEZ SEÑALA QUE ES UN HONOR PARTICIPAR EN UN CABILDO Y CON COMPAÑEROS TAN CULTOS Y TAN ESTUDIOSOS DE LA HISTORIA, ES GRATIFICANTE, TAL VEZ EN LA TRANSMISIÓN SE VEAN SONRISAS O RISAS Y VOY A EXPLICAR POR QUÉ, CREO QUE HOY EN DÍA LOS PARTIDOS SE HAN CONVERTIDO EN UN SIMPLE VEHÍCULO, A PARTICIPACIÓN EN UNA CAMPAÑA POLÍTICA, ESCUCHAMOS A UN RELIGIOSO EN UN PARTIDO DEL TRABAJO, ESCUCHAMOS A ALGUIEN ATEO, GRACIAS A DIOS EN UN PARTIDO CRISTIANO Y ASÍ ENTONCES, AL FINAL, LAS IDEOLOGÍAS POR LAS CUÁLES FUERON HECHAS LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE HAN DEJADO DE UN LADO, PERO AL IGUAL QUE EN MUCHAS OCASIONES Y TAMBIÉN SE HABLA DE PERFILES, DE QUIÉN PUEDE PARTICIPAR EN UN CABILDO O EN UN CARGO PÚBLICO, PUES NO HAY ESOS LIMITANTES Y DE ESO SÍ SOY, PARTICIPÓ EN ESA IDEA COMO ESOS, COMO ESTO ES MUY PLURAL, DEFINAMOS NO, PERO NO PODEMOS DEJARLO TODO A MESAS DE TRABAJO Y ALARGAR Y ALARGAR Y ALARGAR, PORQUE LA FERIA ES EN FEBRERO Y SI QUEREMOS ORGANIZAR ALGO DIGNO Y ALGO GRANDE, PUES EL TIEMPO NOS VA A PREMIAR Y TAMBIÉN LAS OPINIONES DE TODOS SON MUY IMPORTANTES, PERO A VECES

TAMBIÉN HAY QUE DEJAR TOMAR CIERTAS DECISIONES PARA QUE FLUYA, ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ EL LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, REFIERE QUE NADA MÁS QUIERO HACERLE UNA RECOMENDACIÓN A MI AMIGO EL DOCTOR RENÉ MUÑOZ RIVERO. YÓ, NO SOY JUARISTA, DIOS ME LIBRE DE SER JUARISTA, SU BIBLIOTECA, QUE ES MUY AMPLIA, SEGURAMENTE LO TIENE, Y SI NO, NO LE REGALO MI EJEMPLAR PORQUE ESTÁ FIRMADO POR MONSEÑOR PEDRO ARANDA DÍAZ, PRIMER ARZOBISPO DE TULANCINGO, PERO LAS GRANDES TRAICIONES DE JUÁREZ, DE CELERINO SALMERÓN, YO CREO QUE ES UN TEXTO OBLIGADO PARA TODOS LOS QUE PARTICIPAMOS EN LA VIDA PÚBLICA, VOY A CONSEGUIR UNOS EJEMPLARES PARA PODÉRSELOS HACER LLEGAR A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. ¿NO? NO ES LO MISMO LEER EN PDF QUE EL LIBRO VIEJO Y MÁS ESTAS ESTAS EDICIONES ERAN BONITAS REGIDOR, A VER SI ANTES DE NAVIDAD PUEDO CONSEGUIR Y QUE SEA MI REGALO DE NAVIDAD PARA LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO. GRACIAS., EN USO DE LA VOZ LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL REFIERE QUE IBA A ENTRAR DIRECTO AL TEMA, PERO YA QUE ESTÁN EN LA PARTE POLÍTICA, PUES NO PUDO EVITAR TAMBIÉN HACER MIS COMENTARIOS AL RESPECTO, BUENO, EN EFECTO, EN UN ÁNIMO DE FRATERNIDAD, PUES ES, ES CHUSCO, VERDAD, VER ESAS DIFERENCIAS O ESOS CONTRASTES ENTRE LAS PLATAFORMAS POLÍTICAS DE LOS PARTIDOS QUE NOS TRAJERON AL CARGO Y LAS OPINIONES QUE PODAMOS TENER, A SIN EMBARGO, ME TOCA HACER UN POCO AGUAFIESTAS AL RESPECTO Y DECIR QUE TAMBIÉN HAY QUIENES HONRAN CON CONGRUENCIA A LOS ESTATUTOS DE CADA UNO DE SUS PARTIDOS Y PUES, EN ESTE CASO, EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR HA SIDO MUY INSISTENTE EN HABLAR DE CUATRO TRANSFORMACIONES DE LA VIDA PÚBLICA DE MÉXICO, DE LAS CUAL ES PRECISAMENTE LA REFORMA ES UNA DE ELLAS Y POR ESO ME PARECIÓ BASTANTE OBJETIVA Y NUTRITIVA LA PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR RENÉ MUÑOZ, PORQUE CREO QUE DELINEÓ CON MUCHO RESPETO LA IMPORTANCIA DE LAS DOCTRINAS RELIGIOSAS, PERO TAMBIÉN FUE MUY CLARO EN PODER ENUNCIAR LOS LÍMITES QUE DEBE DE TENER ESTAS INSTITUCIONES, CON LAS DECISIONES DEL GOBIERNO EN ESTE SENTIDO, PUES NO PUEDO EVITAR SUBRAYAR QUE DELIBERADAMENTE VEMOS UN PRONUNCIAMIENTO EN CONTRA DEL JUARISMO, CUANDO EL MISMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, EL PUES, ENCABEZA ESTE MOVIMIENTO, MISMO MOVIMIENTO EN EL CUAL HEMOS VISTO LA PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR QUE HOY TIENE UN PUNTO DE VISTA DISTINTO Y ES MUY VÁLIDO, POR SUPUESTO, EN ESTAS ÉPOCAS DE CRISIS, HASTA DE LOS SISTEMAS DE

PARTIDOS, VERDAD, SOLAMENTE VALE LA PENA ASÍ DEJARLO DE MANIFIESTO, PORQUE ESO VA MARCANDO NUESTRAS POSICIONES, NUESTRA CREDIBILIDAD Y, SOBRE TODO LOS GRUPOS DE POBLACIÓN CON LOS QUE TENEMOS COMPROMISOS, EN QUIERO DECIRLES QUE SIEMPRE HE SIDO MUY RESPETUOSA DE TODAS LAS INSTITUCIONES RELIGIOSAS, CRECI EN EL CATOLICISMO, YO TAMBIÉN RECUERDO CON MUCHO ENTUSIASMO, INCLUSO CUANDO ERA NIÑA, PORQUE ESO SE DEJÓ DE HACER O SE DEJÓ DE HACER CON TANTA RECURRENCIA LOS ENCUENTROS QUE SE HACÍAN DE LAS VÍRGENES E INCLUSO SE PONÍAN A CONCURSAR LOS BARRIOS PARA VER QUIÉN DE LOS BARRIOS TRADICIONALES LLEVABA EL MAYOR DE LOS ARREGLOS, LA MAYOR CANTIDAD DE COHETES DE FLORES Y SE HACÍAN ESTAS PEREGRINACIONES DE LAS FIGURAS DE LAS VÍRGENES Y BUENO, ESO ES UNA SITUACIÓN QUE YO CREO QUE AL MARGEN DE LA POLÍTICA, POR ALGUNA RAZÓN SE HA DEJADO DE REALIZAR Y SI SERÍA DESEABLE QUE ESO SE RESCATE Y PERMANEZCA, AHORA BIEN, EL PUNTO QUE SE TRATA HOY Y QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE USTEDES, PUES TIENE QUE VER CON UN TEMA DISTINTO, QUE ES LA ORGANIZACIÓN DE UNA FERIA QUE YO CONCUERDO, PUDIERA AGREGARSE EL ADJETIVO DE METROPOLITANA, EN EL SENTIDO QUE YA MUCHOS DE USTEDES HAN COMPARTIDO DE QUE TENEMOS QUE SER MÁS AMBISIOSOS, DESDE LUEGO, YO DESEO TAMBIÉN QUE TIZAYUCA, COMO LO DIJO EL REGIDOR SERGIO ABINADAB SEA UN REFERENTE EN CUANTO A LA ORGANIZACIÓN DE ESTOS EVENTOS, LES PREGUNTARÍA CUÁNTO TIEMPO TIENE QUE NO SE RECUERDA DE UNA BUENA ORGANIZACIÓN DE BAILE DE FERIA, POR EJEMPLO, DE ARTISTAS IMPORTANTES QUE LES GUSTEN A LA GENTE QUE SE HAYAN PRESENTADO EN ESTE MUNICIPIO Y EN CONTRASTE, PUES DESPUÉS DE HABER SALIDO DE LA EMERGENCIA DEL COVID, VIMOS QUE YA ALGUNOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO HICIERON LO PROPIO Y LA GENTE ESTÁ MUY CONTENTA PORQUE TAMBIÉN ES UNA NECESIDAD DE LAS PERSONAS EL PODER TENER OPCIONES DE ESPARCIMIENTO SANO, ENTONCES DE MANERA MUY PRÁCTICA SI SOLICITARÍA DE SU APOYO PARA QUE PUDIÉRAMOS APROBAR ESTE PUNTO CON QUE EFECTOS Y BAJO QUE EL LINEAMIENTOS UNO QUE YA SE PUEDA TOMAR LA DECISIÓN DE QUE SE VA A REALIZAR ESTA FERIA EN ESTAS FECHAS, PUDIÉNDOSE SI RECORRER UN DÍA ANTES, DOS, TRES ANTES, COMO TAMBIÉN SE MENCIONÓ, CONFORME A LAS MESAS DE TRABAJO EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PERO QUE SÍ SE APRUEBE JUNTO CON EL NOMBRE, POR QUE ES IMPORTANTE DAR ESTE PASO PORQUE ESTAMOS A 3 MESES DE QUE SE CUMPLAN ESTAS FECHAS Y VERDADERAMENTE LOS PLAZOS DE CONTRATACIÓN, DE RECEPCIÓN DE OFERTAS, DE INVESTIGACIÓN DEL CAMPO, DE RECEPCIÓN DE LAS

PROPUESTAS DE USTEDES, ETCÉTERA, PUES DEMANDAN TIEMPO, ENTONCES SI QUEREMOS BUSCAR TAMBIÉN LOS MEJORES PRECIOS. ¿VERDAD?, DE TODOS ESTOS GRUPOS MUSICALES, QUE NO NOS PASE LO QUE NOS PASÓ EN LA FIESTA DEL 15 DE SEPTIEMBRE, QUE DE ÚLTIMA HORA SE TUVO QUE BUSCAR Y YA LA OFERTA HABÍA CRECIDO MUCHO EN COSTOS EN GENERAL, PUES YA TENEMOS QUE DAR ESTE PASO, AHORA YO LES QUIERO TAMBIÉN COMPARTIR A USTEDES Y PUES ESTAMOS CON ESTOS CABILDOS PÚBLICOS ABIERTOS EN TRANSMISIÓN EN VIVO PARA TODA LA CIUDADANÍA, ENTONCES LO QUE DECIMOS AQUÍ, PUES SE HACE CONOCIMIENTO DE TODOS QUE ESTUVIMOS PARTICIPANDO DE UNA REUNIÓN CON INTEGRANTES DE LA PARROQUIA DEL DIVINO SALVADOR, EN DONDE PERSONALMENTE LES OFRECÍ LA POSIBILIDAD DE QUE ALGUNAS ACTIVIDADES PUDIERAN DESARROLLARSE DENTRO DEL MARCO DE LA FERIA, BAJO ESA FORMALIDAD, ALGUNAS ACTIVIDADES RELIGIOSAS QUE SE CONSIDEREN DE PATRIMONIO CULTURAL, SER DIFUNDIDAS EN LA FERIA, EN LA FERIA QUE HABRÁ DE ORGANIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE ESA MANERA CREO QUE DAMOS CABIDA A LA PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS EXPRESIONES, VERDAD, PERO TAMBIÉN DAMOS FORMALIDAD Y DAMOS SUSTENTO A LO QUE PUDIERA SER UNA ORGANIZACIÓN DE FERIA, ENTONCES, PUES AGRADEZCO MUCHO LAS PARTICIPACIONES DE TODOS USTEDES, CREO QUE ES UNA DISCUSIÓN BASTANTE INTERESANTE Y TERMINARÍA PIDIÉNDOLES SU APOYO PARA QUE SI PUDIÉSEMOS AVANZAR, EN SU CASO, CON LA APROBACIÓN DE ESTE PUNTO DE ACUERDO QUE DA NOMBRE A LA FERIA, DA LA PAUTA DE LAS FECHAS, PUDIÉNDOSE RECORRER UNO O DOS DÍAS MÁS, DESPUÉS, CONFORME A LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN Y HACERLES LA INVITACIÓN TAMBIÉN A TODOS, INDEPENDIEMENTE DE LA COMISIÓN EN LA QUE ESTÉN PARTICIPANDO DENTRO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL, A QUE COLABOREN DE ESAS MESAS DE TRABAJO PARA QUE DENTRO DEL PROPIO REGLAMENTO SE PUEDA ESTABLECER UN COMITÉ DE FERIA, EN DONDE ALGUNOS DE USTEDES FORMAN PARTE, ES DECIR, ESTA ADMINISTRACIÓN NO TIENE NINGÚN INCONVENIENTE EN QUE CON EL ENTUSIASMO QUE HAN MOSTRADO EL DÍA DE HOY, SUS OPINIONES, SUS SUGERENCIAS PUEDAN SER INTEGRADAS DE MANERA FORMAL EN UN COMITÉ, QUE PUDIERA YA TRAZAR ESE PLAN CONCRETO DE TRABAJO DEL QUE HABLABA EL REGIDOR OMAR Y QUE YA CON LA PARTICIPACIÓN QUE SE PUEDA HACER EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUES ESTARÍAMOS EN POSIBILIDADES DE PODER PRESENTAR, PUES ES LO QUE YO LES QUERÍA COMPARTIR, GRACIAS. SI NO EXISTIESE ALGUIEN, SI NO EXISTIESE ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN, PASAMOS A LA VOTACIÓN, DEL PUNTO DE ACUERDO QUE UNA VEZ

DISCUTIDO QUEDARÍA DE LA SIGUIENTE FORMA: "APROBACIÓN DE LA FERIA REGIONAL METROPOLITANA TIZAYOCAN DEL 01 AL 15 DE FEBRERO DEL 2023, PUDIÉNDOSE RECORRER LOS DÍAS CONFORME AL ACUERDO QUE EMITA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES".. Y VEZ SOMETIDO A VOTACIÓN QUEDA DE LA SIGUIENTE FORMA: LO CUAL ES APROBADO POR 15 (QUINCE) VOTOS A FAVOR, 3 (TRES) VOTOS EN CONTRA A CARGO DEL SÍNDICO JURÍDICO, LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA, LA REGIDORA IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA Y LA REGIDORA MARIANA LARA MORÁN Y 3 (TRES) VOTOS EN ABSTENCIÓN POR PARTE DE LOS REGIDORES, LIC. CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN, JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES Y ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NUEVE. - ASUNTOS GENERALES. PUNTO UNO. EL CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA MUNICIPAL, DR. RENÉ MUÑOZ RIVERO, AGRADECIENDO LA ATENCIÓN A LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SALUD MUNICIPAL QUE YA LO HEMOS TOCADO EN 2 SESIONES ANTERIORES, LA COMISIÓN DE SALUD, QUE ESTÁ INTEGRADA POR EL COMPAÑERO ANASTACIO, LA COMPAÑERA DOCTORA IXCHEL Y SU SERVIDOR, HEMOS RECIBIDO LOS PUNTOS DE VISTA DE LA CIUDADANÍA Y LA EXIGENCIA DE LA CIUDADANÍA, EN RELACIÓN A DAR UN MEJOR SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN NUESTRO MUNICIPIO DEBIDO, ENTRE OTRAS COSAS, AL ÍNDICE TAN ALTO QUE TENEMOS DE SUICIDIOS EN TIZAYUCA, CONSIDERAMOS QUE SIN MENOSCABO DE LA ATENCIÓN QUE EN ESE CAMPO SE DA DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNDO. NECESITAMOS UN LUGAR ESPECÍFICO DONDE LOS CIUDADANOS QUE SE ENCUENTREN EN CRISIS CON IDEAS SUICIDAS, CON DEPRESIONES MAYORES, CON CIUDADANOS, QUE TENGAN PROBLEMAS DE AFECTACIÓN EN SU SALUD MENTAL, PUEDAN ACUDIR CON LA CERTEZA DE ESTAR CON LA POSIBILIDAD DE ATENDERSE. HEMOS NOTADO QUE SÍ HAY VARIOS PSICÓLOGOS EN LA ADMINISTRACIÓN TRABAJANDO LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS, PERO DESAFORTUNADAMENTE PUES NO ESTÁN DENTRO DEL ÁREA CLÍNICA, PARA LA ATENCIÓN CLÍNICA, MÁS BIEN SON, ES DECIR, PSICOLOGOS EN EL ÁREA EDUCATIVA, ORGANIZACIONAL, ETCÉTERA. ENTONCES NOSOTROS ESTAMOS HACIENDO LA PROPUESTA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, A USTEDES COMPAÑEROS, SÍNDICOS Y REGIDORES PARA QUE NOS PUDIERAN APOYAR EN CREAR ESTE CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA MUNICIPAL, ENTONCES SE DESIGNE UN ESPACIO ESPECÍFICO EN DONDE LA MAYOR PARTE DEL HORARIO HÁBIL SE ENCUENTREN ESPECIALISTAS EN SALUD MENTAL QUE PUDIERAN APOYAR A LAS PERSONAS QUE ESTUVIERAN EN

CRISIS. NOSOTROS HEMOS VISTO CUÁNTOS FAMILIARES, VECINOS, AMIGOS, HEMOS NOTADO QUE TIENEN UNA AFECTACIÓN EN SU SALUD MENTAL Y QUE HAN TENIDO IDEAS SUICIDAS Y ACUDEN CON MUCHO DESEO DE SER ATENDIDOS Y DESAFORTUNADAMENTE NO ENCUENTRAN UN LUGAR ESPECÍFICO ENTONCES CREO QUE CON LOS RECURSOS QUE SE TIENEN QUIZÁS PUDIÉRAMOS TENER NECESIDAD DE ACUERDO A LA VALORACIÓN DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE SE ENCARGAN DE ESTA ÁREA, PUDIÉRAMOS ACORDAR INCLUSIVE ALGÚN RECURSO DENTRO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL PARA DESTINARÁ A PODER HACER REALIDAD ESTE PROYECTO Y SABEMOS QUE EXISTEN ÁREAS DE INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO QUE ESTÁN SUBUTILIZADOS Y QUE PUDIERAN SER ÚTILES PARA ESTE CAMPO Y DESDE LUEGO. ESTE PARA MÍ COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD MUNICIPAL, LA COMPAÑERA DOCTORA IXCHEL Y EL COMPAÑERO ANASTACIO, SERÍA UN GUSTO, JUNTO CON LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, TENER LA POSIBILIDAD DE QUE CUANTO ANTES, PUDIÉRAMOS INAUGURAR ESTE CENTRO QUE LE DEMOS A CONOCER A LA CIUDADANÍA, QUE HAY UN ÁREA ESPECÍFICA PARA LA ATENCIÓN Y QUE ESTAS PERSONAS QUE ESTÁN PASANDO POR CRISIS NO ESTÁN SOLAS, QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL Y EL AYUNTAMIENTO ESTÁN PREOCUPADOS POR ESE TEMA. QUE NO SIGUE AUMENTANDO EL ÍNDICE DE SUICIDIOS QUE LAMENTABLEMENTE ESTAMOS EN UN ÍNDICE MUY LAMENTABLE DE LOS PRIMEROS LUGARES EN EL ESTADO Y NO QUISIÉRAMOS TERMINAR FIN DE AÑO CON UN NÚMERO MAYOR QUE NOS DISTINGA POR ESA DESAFORTUNADA SITUACIÓN, QUE POR CADA SUICIDIO QUE SE CONCRETA HAY MUCHOS MÁS QUE SON INTENTOS. ENTONCES DEJO A USTEDES LAS CONSIDERACIONES DE NUESTRA PARTE, AGRADECIÉNDOLE A TODOS SUS COMPAÑEROS REGIDORES QUE HAN ESTADO ASISTIENDO A LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE SALUD, NOS ESTAMOS REUNIENDO LOS LUNES PARA VER LOS AVANCES EN VARIOS TEMAS. ENTRE OTROS, USTEDES SABEN QUE TAMBIÉN HEMOS INSISTIDO EN RELACIÓN AL CENTRO DE SALUD DE HUITZILA, QUE YA SE CONSTRUYÓ DESDE HACE VARIOS AÑOS, QUE AQUÍ ACORDAMOS EL EQUIPAMIENTO PARA ESTE CENTRO DE SALUD Y QUE SE DESTINARON RECURSOS PARA LA ESCRITURACIÓN DE DEL ÁREA, DONDE SE ENCUENTRA ESTE CENTRO DE SALUD, QUE POR CIERTO ES UN CENTRO DE SALUD MUY BONITO, MUY BIEN UBICADO Y QUE VENDRÍA A AYUDAR A LA ATENCIÓN DE LOS CIUDADANOS DE HUITZILA Y QUÉ MÁS DARÍA PARA QUE TODOS MIS COMPAÑEROS, INDEPENDIENTE DEL ORIGEN POLÍTICO PERO INTERESADO SEGURAMENTE EN ESTE TEMA, EN LA SALUD DE NUESTRO MUNICIPIO, PUDIÉRAMOS CUANTO ANTES ACUDIR A LA INAUGURACIÓN Y DARLE BUENAS CUENTAS A LOS CIUDADANOS DE HUITZILA QUE ESTAMOS PREOCUPADOS

POR ESE TEMA Y TAMBIÉN OJALÁ Y TENGAMOS LA OPORTUNIDAD DE CUÁNTO ANTES DE ACUDIR A LA INAUGURACIÓN DE ESE CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA MUNICIPAL, TAN NECESARIO PARA NUESTRA POBLACIÓN Y LA DEMANDA, CREO ADEMÁS, DECIRLES LA DEMANDA DE LA POBLACIÓN DE LOS BARRIOS TRADICIONALES DE TIZAYUCA, DE QUE DE NINGUNA MANERA DEJEMOS QUE EL CENTRO DE SALUD QUE SE ENCUENTRA EN LA CALLE 5 DE MAYO, PUEDA SER REMOVIDO DE ESE LUGAR PORQUE LE DA ATENCIÓN A LA SALUD MÁS INMEDIATA COMO UN CENTRO DE ATENCIÓN INMEDIATA DE PRIMER CONTACTO A LOS CIUDADANOS DE LOS BARRIOS TRADICIONALES DEL CASCO URBANO DE TIZAYUCA Y QUE, POR EL CONTRARIO, SE MEJORE SUS INSTALACIONES PARA SEGUIR DANDO EL SERVICIO TAN, TAN NOBLE QUE LE DA A LOS CIUDADANOS DE ESCASOS RECURSOS DE NUESTRO MUNICIPIO. ESO ES CUÁNTO Y OJALÁ LA PARTICIPACIÓN DE USTEDES SEA EN APOYO A ESTAS PROPUESTAS. MUCHAS GRACIAS AMIGOS, EN USO DE LA VOZ LA DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA REFIERE QUE PARA PROFUNDIZAR UN POQUITO MÁS EN EL TEMA EL DÍA LUNES QUE TUVIMOS LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD PLATICANDO CON LA PSICÓLOGA ENCARGADA DEL ÁREA DE SALUD, NOS COMENTABA QUE YA LLEVAN UN AÑO TRABAJANDO EN ESTE ESPACIO, SIN EMBARGO DE LOS 18 PSICÓLOGOS QUE SE TIENEN EN EL AYUNTAMIENTO, SOLAMENTE UNO O DOS SON CLÍNICOS Y ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA TEMPORADA DECEMBRINA ES LA FECHA EN DONDE MÁS SUICIDIOS OCURREN, ENTONCES CREO QUE HOY PEDIRLE SU APOYO PARA QUE ESTO PUEDA CAPITALIZARSE, PUEDA HACERSE REALIDAD LO MÁS ANTES POSIBLE, TOMANDO EN CUENTA QUE EFECTIVAMENTE SOMOS UN MUNICIPIO CON UN ALTO ÍNDICE DE SUICIDIOS, LLEVAMOS EN EL EN EL AÑO 17 Y EFECTIVAMENTE, PUES HOY SE PUEDE HACER MUCHO SI ESO SE CONCRETA DE MANERA RÁPIDA, DADO QUE LA TEMPORADA, LA SITUACIÓN ECONÓMICA ES UN FACTOR IMPORTANTE PARA QUE MUCHOS, MUCHAS DE LAS PERSONAS QUE TIENEN UN INTENTO SUICIDA LO LOGREN Y QUE ESTO PUEDA CONCRETARSE, PUES NOSOTROS QUISIÉRAMOS QUE PUDIERA HACER EN EL SIGUIENTE MES, VERDAD, POR DADA LA TEMPORADA QUE SE VIENE Y QUE LA LITERATURA NOS REVELA QUE, EFECTIVAMENTE, ES LA ÉPOCA EN DONDE MÁS SE VAN A CONCENTRAR MUCHAS GRACIAS., EN USO DE LA VOZ EL LIC. JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES, REFIERE QUE EXPRESAR MI TOTAL APOYO DE VERAS ES UNA LABOR MUY NOBLE DE LAS COMPAÑERAS, DE LOS COMPAÑEROS DE ESTA COMISIÓN, EN TODAS LAS PROPUESTAS POR SUPUESTO QUE ESTAMOS DEL LADO DE USTED, A VECES NO VALORAMOS O NO ENTENDEMOS LA IMPORTANCIA DE LA SALUD. UN FILÓSOFO ALEMÁN, ARTHUR SCHOPENHAUER, DECÍA QUE LA SALUD NO ES

TODO, PERO TODO SIN LA SALUD ES NADA. Y QUÉ BUENO QUE USTEDES ESTÉN ENFOCADOS AVOCADOS Y ATAREADOS PARA LLEVAR ADELANTE ESTA COMISIÓN Y ESTOS PROPÓSITOS, POR SUPUESTO QUE TIENEN APOYO EN LO PERSONAL Y ESTOY SEGURO DE TODO EL CABILDO QUE ASÍ SEA, GRACIAS., EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, REFIERE QUE PARA COMPLEMENTAR LO QUE YA MENCIONARON MIS COMPAÑEROS EL DÍA LUNES ACUDÍ POR INVITACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD, QUE ES EL DOCTOR. RENÉ Y EXPUSIERON ESTA PROPUESTA Y TAMBIÉN ESTUVIERON COMPAÑEROS TITULARES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS, EL SECRETARIO DE BIENESTAR, LA DIRECCIÓN DE SALUD, LA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER Y TAMBIÉN LA PRESIDENTA DEL DIF, LA MAESTRA ADRIANA Y NOS EXPLICABAN QUE ESTE CENTRO, O SEA, YA TRAEN ESTE PROYECTO DESDE TODO ESTE AÑO Y PRÁCTICAMENTE AHORITA SÍ NOS PEDÍAN EL APOYO PARA QUE DESDE LA COMISIÓN HACENDARIA SE PUDIERA DAR EL PRESUPUESTO QUE SE NECESITA, PERO EN LO PARTICULAR ME DIO MUCHÍSIMO GUSTO SABER QUE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL YA ESTÁ, YA HABÍA TRABAJADO, YA TIENE ESTE PROYECTO Y ESTÁ MUY AVANZADO, SOLAMENTE SE NECESITA DE LA VOLUNTAD DE CADA UNA DE NOSOTRAS Y DE NOSOTROS PARA QUE PUEDA MATERIALIZARSE, ES CUANTO., EN USO DE LA VOZ EL C. ANASTACIÓ GARCÍA LUCIO, REFIERE QUE EL DÍA LUNES TUVIMOS UNA REUNIÓN Y EFECTIVAMENTE, LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS, DIRECTORES, EL SECRETARIO DE BIENESTAR, LA DIRECTORA DEL DIF, INFORMO QUE, YA QUE TIENEN UN PROYECTO MUY AVANZADO, NOSOTROS HACÍAMOS MENCIÓN. QUE CON LO QUE TENÍAN SE LE DIERA PRIORIDAD. POR LAS FECHAS QUE SE AVECINAN, NO QUE ES DICIEMBRE, DONDE LAS PERSONAS QUE PERDIERON FAMILIARES INCLUSO EN ESTA ENFERMEDAD QUE VAMOS SALIENDO, O QUIENES PERDIERON EL MISMO TRABAJO NO, NO TIENEN Y LLEGAN A CAER EN ESTADOS DEPRESIVOS. ESTE, SIN EMBARGO, TAMBIÉN NOS DIJERON QUE ESTÁN ATENDIÉNDOLOS, PERO TAMBIÉN SE NOS DIJO Y ES PARA LOS COMPAÑEROS EN LA ASAMBLEA. QUE LOS APOYEMOS. YA QUE A VECES, POR EJEMPLO, CUANDO SE LLEGA EN LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA DESIGNAR LOS RECURSOS, A VECES HABLAMOS Y DECIMOS QUE, SI APOYAMOS, PERO A LA MERA HORA VOTAMOS EN CONTRA, ENTONCES YO SI QUISIERA ESTE PEDIRLES AQUÍ FRENTE AL PÚBLICO, QUE CUANDO HABLEMOS, HABLEMOS SI LO CUMPLAMOS, NO. NADA MÁS ENGAÑEMOS A LA GENTE, FORMÓ PARTE DE ESTA COMISIÓN ORGULLOSAMENTE Y SI ME INTERESA, SI ME INTERESA QUE. QUE TIZAYUCA SALGA DE ESOS NÚMEROS TAN CRUDOS QUE HOY EN DÍA, PUES LOS TENEMOS, INCLUSO. ME ATREVO A QUE A NIVEL NACIONAL. 17 SUICIDIOS, CREO QUE 18 YA POR AHÍ SE MANEJAN

Y QUEDAN 2 MESES, QUEDAN 2 MESES MUY, MUY IMPORTANTES, VUELVO A REPETIR LAS FECHAS QUE SE AVECINAN. SON MUY, MUY DURAS PARA LOS QUE A VECES SUFREN MÁS QUE OTROS. ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ EL SINDICO HACENDARIO C. JORGE LUIS VELASCO GASCA, REFIERE QUE ES UNA DE LAS COSAS IMPORTANTES QUE YO. ESPERO QUE NOS LLEGUEN A HACIENDA LO MÁS PRONTO POSIBLE. AQUÍ ESTÁN LA MAYOR PARTE DE LOS QUE ESTAMOS EN LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA QUE APOYEMOS A LAS 2 PROPUESTAS QUE ESTÁN AQUÍ, QUE ESTÁN TANTO DE SALUD COMO LO QUE HABLO LA COMPAÑERA, LOS APOYEMOS REALMENTE Y QUE NO NADA MÁS FUERA DE DIENTES PARA AFUERA, SINO REALMENTE QUE APOYEMOS ESTA INICIATIVA QUE ES PARA BIEN PARA LA POBLACIÓN, GRACIAS, EN USO DE LA VOZ LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL REFIERE QUE CON MUCHO GUSTO DAMOS ATENCIÓN AL EXHORTO QUE SE REALIZA, QUIERO RECONOCERLES A TODOS LOS QUE HAN PARTICIPADO, EN ESAS MESAS DE TRABAJO EN LA COMISIÓN DE SALUD, POR SER EMPÁTICOS A UN TEMA QUE ADEMÁS, AL PRINCIPIO DABA MIEDO TOMAR, PORQUE ES MUY ELUSIVO, EN ESTO QUE SE HA VENIDO TRABAJANDO, HAN PARTICIPADO NO SOLAMENTE SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y INTEGRANTES DE ESTA ASAMBLEA, SINO TAMBIÉN INTEGRANTES, SERVIDORES PÚBLICOS DE OTRAS DEPENDENCIAS, QUISE HACER USO DE LA VOZ PARA MANDARLES UN SALUDO Y AGRADECERLES MUCHO EL QUE HAYAMOS PODIDO AVANZAR PARA ESTAR YA EN ESTE PUNTO, QUE ES UN ESCALONCITO PREVIO ANTES DE QUE SE PUEDA EFECTIVAMENTE, YA APERTURAR ESTE ESPACIO DEL QUE USTEDES HAN HABLADO PARA QUE SEA UN LUGAR FÍSICO MUY UBICABLE PARA TODAS LAS PERSONAS Y QUERÍA DECIRLES ESTO PORQUE AL PRINCIPIO LA PREGUNTA INCLUSO DE UNA SERVIDORA A ESOS ESPECIALISTAS ERA, ¿CÓMO VAMOS A INCIDIR DESDE UN GOBIERNO MUNICIPAL EN PODER DISMINUIR ESAS ESTADÍSTICAS DE SUICIDIO CUANDO MUCHAS VECES LAS MOTIVACIONES SE TRATAN MÁS DE MOTIVOS FAMILIARES O PERSONALES? Y LOS ESPECIALISTAS NOS MOTIVARON A DAR UN PASO HACIA ADELANTE DICIENDO QUE INCLUSO EN LOS CASOS MÁS DIFÍCILES DE DESINTEGRACIÓN FAMILIAR, LA LABOR DEL PSICÓLOGO ES DARLE HERRAMIENTAS A LA PERSONA QUE ESTÁ PASANDO POR ALGÚN ESTADO DE ABANDONO O DE VULNERABILIDAD PARA HACER MÁS RESILIENTE, HABLAMOS, POR EJEMPLO, DE ADOLESCENTES O DE JÓVENES QUE NO SIEMPRE CUENTAN CON EL ACOMPAÑAMIENTO PARENTAL Y QUE DESDE LA TERAPIA ENCUENTRAN UN ESPACIO DE REFLEXIÓN Y DE FUERZA PARA, DESDE CON SUS PROPIAS HERRAMIENTAS FÍSICAS Y MENTALES, PODER ENFRENTAR DE MEJOR MANERA EL MUNDO, ENTONCES MANDAMOS UN AGRADECIMIENTO Y UN

SALUDO A ESOS SERVIDORES PÚBLICOS, PORQUE EN MUCHOS OTROS LUGARES HABRÍAN DECIDIDO NO HACER UN ESFUERZO EN LA MATERIA POR SER UN PROBLEMA ELUSIVO DIFÍCIL, QUE SALE DE LAS OBLIGACIONES DIRECTAS DE ATENCIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y AQUÍ HICIMOS LO CONTRARIO, ENTONCES CELEBRÓ MUCHO Y RECONOZCO EL INTERÉS QUE SE HA PUESTO EN ESTA MATERIA Y CON MUCHO GUSTO, ME COMPROMETO A QUE LO TOMEMOS, PUES DE MANERA PRIORITARIA PARA QUE LO QUE USTEDES BIEN APUNTAN, QUE VIENEN A HACER FECHAS DIFÍCILES, POR LO QUE SE DICE EN LA LITERATURA, ES CORRECTO, VERDAD, NOS TOMÉ YA CON EL ESPACIO ADAPTADO Y ME ESTABAN INFORMANDO QUE YA EXISTE ALGÚN AVANCE TAMBIÉN RESPECTO DEL ESPACIO FÍSICO, TENTATIVAMENTE PUDIERA SER EL CDC ATEMPA, PERO ESTO SE ESTARÁ YA CONFIRMANDO EN LA SIGUIENTE MESA DE TRABAJO QUE TENGAN PARA SEGUIR AVANZANDO EN LA MATERIA, EN USO DE LA VOZ EL C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ, REFIERE QUE HACE UN PAR DE SEMANAS, DESAFORTUNADAMENTE ME TOCÓ VER UN CASO DE UN INTENTO DE SUICIDIO GRAVE, DONDE INCLUSO AL TRATAR DE QUITARLE ESA VOLUNTAD, PUES TAMBIÉN VIOLENTO A LOS QUE ESTABAN PRESENTES Y PORQUE QUIERO PARTICIPAR, SI BIEN EL LUGAR ES IMPORTANTE, EL PROTOCOLO DE ATENCIÓN ES MÁS IMPORTANTE, YA TENEMOS UN PROTOCOLO EN PAPEL, PERO CUANDO TE TOPAS CON EL CASO, SI TE TOCA EN UN HORARIO DONDE NADIE LABORA, DONDE NADIE ESTÁ, NO SABES, LA POLICÍA NO SABES SI TIENE QUE ACTUAR, NADIE SABE LO QUE TIENE QUE HACER EN EL MOMENTO Y TE PUEDEN LLEVAR A JUSTICIA CÍVICA, PERO PUES NO ES UN DELITO, ENTONCES NO PUEDES, O SEA, TE ENCUENTRAS REPITO, SIN UN ACTUAR EN CONSECUENCIA Y. SIGUES PONIENDO EN RIESGO NO SÓLO A QUIEN ESTÁ INTENTANDO EL SUICIDIO, SINO A LOS FAMILIARES Y A LOS QUE ATIENDEN EN OBVIAMENTE CÓMO SE TRATAN A VECES DE ARMAS PUES LOS POLICÍAS, SI TIENEN UN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA CON RESPECTO A ALGUIEN QUE TRAE UN ARMA EN SU POSESIÓN, ENTONCES SÍ DEBERÍAMOS DE PONER MÁS QUE EN EL LUGAR LA ATENCIÓN DE CÓMO LO VAMOS A TRATAR, A QUIEN LE CORRESPONDE, TENDRÍAMOS QUE TENER GENTE EN HORARIOS EN Y ESA VEZ TAMBIÉN ME TOCÓ, POR CIERTO, ESTAR EN JUSTICIA CÍVICA Y VI UN PROBLEMA DE UN PLEITO QUE TAMBIÉN SE VOLVIÓ ADMINISTRATIVO Y LLEGARON AHÍ Y VI, SIN NINGUNA PROTECCIÓN POLICIACA EL LUGAR, O SEA, EL PROBLEMA SE PUDO HABER AGRAVADO DEMASIADO POR NO TENER QUIEN CUIDE ESE O RESGUARDE ESE LUGAR A LAS DOS DE LA MAÑANA QUE ESTÁBAMOS AHÍ PRESENTES, ENTONCES, REPITO LOS PROTOCOLOS, EN PAPEL PUES ES LO QUE TENEMOS QUE PLASMAR, PERO EN EL ACTUAR ES LO IMPORTANTE, ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ EL DR. RENÉ MUÑOZ

RIVERO, REFIERE QUE ME DA MUCHÍSIMO GUSTO QUE EL AMBIENTE Y EL SENTIR DE USTEDES, ME PARECE QUE ES POSITIVO PARA LA PROPUESTA, PORQUE CASUALMENTE PARECIERA QUE NOSOTROS ESTÁBAMOS EN UN PRINCIPIO QUERIÉNDOLE ROBAR LA PATERNIDAD DEL NOMBRE O DE LA INICIATIVA, ALGUNO DE LOS FUNCIONARIOS MENORES DE LA ADMINISTRACIÓN, INCLUSIVE ALGUNA COMPAÑERA O DIRECTORA, NOS DIJO QUE ERAN OCURRENCIAS Y ME TUVE QUE ATREVER A DECIRLE QUE NO ERA UNA OCURRENCIA, QUE ERA UNA NECESIDAD Y BUENO, CON LA INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, CERCA DE LA RECEPCIÓN Y EL BUEN LA BUENA INTENCIÓN DE AYUDAR EN ESTE TEMA, PUES ES ALGO MUY HUMANO, PORQUE NO SE LO ESTAMOS DEJANDO A SALUBRIDAD O AL CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL O A LOS GRUPOS DE DOBLE A QUE AYUDAN, ETCÉTERA, ESTAMOS TOMANDO UN PAPEL IMPORTANTE EN APOYO DE LA CIUDADANÍA DE TIZAYUCA, LE VAMOS A DESTINAR UN POCO DE RECURSOS, QUIZÁS NO SEAN TANTOS, PERO SI LOS POCOS O MUCHOS SE LES DEN VAN A SER SEGURAMENTE DE MUCHA UTILIDAD PARA ESA POBLACIÓN QUE ESTÁ AHORITA INERME ANTE LOS CAMBIOS QUE SE SUFREN AL CRECIMIENTO TAN GRANDE NUESTRO MUNICIPIO, ANTE LA PROMISCUIDAD Y EL HACINAMIENTO, LA FALTA DE EMPLEO, LA FALTA DE RECURSOS, EL ABANDONO ESCOLAR, LAS ADICCIONES, HAY UN ESTUDIO MUY BONITO QUE HIZO LA COMISIÓN CONTRA EL SUICIDIO, QUE ME LO MOSTRARON, PERO NO LO TUVE, ESTA ES UNA MONOGRAFÍA DE TIZAYUCA CON UN ESTUDIO MUY, MUY PROFUNDO ACERCA DEL ÁREA, DONDE MAYORMENTE SE HAN PRESENTADO LOS CASOS DE SUICIDIO, LA DOCTORA IXCHEL ME DIJO QUE LO TIENE, OJALÁ Y LO PUDIERA COMPARTIR CON TODOS NOSOTROS, LA ADMINISTRACIÓN, LA VERDAD ES, FÍJENSE, NO TODO ES CRÍTICA A LA ADMINISTRACIÓN TAMBIÉN HAY Y DEBEMOS SER VALIENTES PARA HACER RECONOCIMIENTOS, QUE TAMBIÉN HAY QUIÉN HIZO ESTE ESTUDIO, ES UNA PERSONA BASTANTE CALIFICADA, POR QUÉ LO HIZO DE MANERA MUY, MUY BIEN ELABORADA Y YO QUISIERA PEDIRLES UNA COPIA DE ESE ESTUDIO Y QUIERO DECIRLES QUE EL NOMBRE DEL CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA MUNICIPAL ES LO DE MENOS, LO IMPORTANTE ES LA FUNCIÓN QUE VA A DESEMPEÑAR, NO NOS VAMOS A PELEAR POR EL NOMBRE, POR LA PATERNIDAD DEL NOMBRE, NI EL LUGAR NI, PERO SÍ QUE DEBE SER FUNCIONAL Y SI ALGUIEN DE LAS PERSONAS QUE ESTÁN ENCARGADAS DE ESTA ÁREA DE SALUD Y LA SALUD MENTAL, NO ESTÁ DE ACUERDO CON NOSOTROS, PUES LO LAMENTAMOS, NOSOTROS NO VENIMOS DESDE LUEGO A CONFRONTARNOS POR ESA RAZÓN, SIMPLEMENTE UNA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SALUD QUE CREEMOS QUE ES MUY NECESARIA, AGRADECEMOS Y RECONOCEMOS LA RECEPCIÓN

Y LA BUENA DISPOSICIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN ESTE TEMA Y CREO QUE SERÍA DE RECONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DE LOS CIUDADANOS DE TIZAYUCA, QUE HAGAMOS ALGO EN ESTE EN ESTA ÁREA Y OJALÁ TENGAMOS LA OPORTUNIDAD DE ACUDIR COMO ASAMBLEA MUNICIPAL A LA INAUGURACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE HUITZILA, QUE YA DEBE SER CUANTO ANTES Y DE ESTE CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA MUNICIPAL PARA QUE LOS CIUDADANOS DE TIZAYUCA SEPAN QUE SE ESTÁ HACIENDO ALGO Y QUE ESTAMOS PREOCUPADOS POR SU SALUD DE LOS CIUDADANOS DE NUESTRO MUNICIPIO, ESO ES CUANTO COMPAÑEROS, MUCHAS GRACIAS, EN USO DE LA VOZ LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL REFIERE QUE COMPARTO LA NECESIDAD DE QUE ADEMÁS DEL ESPACIO SE PERFECCIONE EL PROTOCOLO, ES MUY IMPORTANTE ESTA RETROALIMENTACIÓN, QUIERO DECIRLES QUE UNO DE LOS PRODUCTOS PRINCIPALES DEL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO, QUE ME PARECE TAMBIÉN PARTICIPARON ALGUNOS DE USTEDES, INCLUYENDO EL REGIDOR RENÉ, EN UNO DE SUS PRODUCTOS PRINCIPALES FUE LA ELABORACIÓN DEL PROTOCOLO, PERO DESDE LUEGO UNA COSA ES QUE EXISTA Y OTRA COSA ES QUE EN LOS CASOS DE EMERGENCIA QUE SE PRESENTAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS TENGAN PRESENTE CÓMO APLICARLO, ENTONCES ME QUEDO TAMBIÉN CON ESA TAREA PARA QUE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PUEDA HACER CAPACITACIÓN AL RESPECTO DE ESTE PROTOCOLO QUE LO QUE LES QUIERO INFORMAR ES QUE YA EXISTE, AFORTUNADAMENTE, Y ENTONCES LO QUE TENDREMOS QUE HACER ES ASEGURARNOS DE QUE ÉSTE ES CONOCIDO POR LOS INTEGRANTES DE ESTA DEPENDENCIA PARA QUE LO APLIQUEN CORRECTAMENTE, POR QUIEN LO HACE SEGURIDAD PÚBLICA PORQUE EL PRIMER RESPONDIENTE EN ESTOS CASOS ES PROTECCIÓN CIVIL Y LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL ESTÁ ADSCRITA A SEGURIDAD PÚBLICA Y ES A SU VEZ EL PRIMER RESPONDIENTE POR CUANTO HACE A LA PROVISIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS ENTONCES, PUES NUEVAMENTE GRACIAS A TODOS POR SU COLABORACIÓN, INTERÉS Y EMPATÍA HACIA EL TEMA Y VAMOS TRABAJANDO ESAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD CON MUCHO GUSTO. PUNTO DOS. SOLICITUD DE OBRA PÚBLICA PARA LA INSTALACIÓN DEL TIANGUIS DOMINICAL PARA MEJORARLO.- EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN, QUIEN REFIERE QUE ES UNA SOLICITUD DE OBRA QUE REALIZA A LA PRESIDENTA, EL NO VA CADA A MISA CADA 8 DÍAS PERO SI AL TIANGUIS, ENTONCES LA SOLICITUD ESPECIFICA ES QUE VOLTEEMOS A VER LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA EL TIANGUIS DOMINICAL, AHÍ JUNTO AL MERCADO, LA

INSTALACIÓN ES MUY DEPLORABLE, MUY INDIGNA PARA QUIENES VENDEN Y PARA LOS QUE VAN A CONSUMIR AHÍ Y SE MEREcen AHÍ UNA POCA DE ATENCIÓN, NO SÉ TRANSFORMAR SU TECHUMBRE, LAS VIALIDADES, BARRER AUNQUE EL ESTACIONAMIENTO QUE ESTA JUNTO, ES PRIVADO, PERO SI DARLE UNA AYUDA PARA EFECTO DE QUE SE quite TODA LA TIERRA Y TODA LA BASURA QUE SE TIENE JUNTO PORQUE SI NO LO HACE EL PROPIETARIO, NO LO HACE NADIE, ENTONCES PARA DARLE UN MEJOR ASPECTO AL TIANGUIS DOMINICAL, AQUÍ ESTO FUE A RAÍZ DE LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO, QUE LE DECÍAMOS ESO MISMO, PRECISAMENTE PARA EFECTO DE DIGNIFICAR LOS ESPACIOS DONDE SE HACE EL COMERCIO Y MÁS EN ESE DÍA DONDE CONFLUYE UNA GRAN CANTIDAD DE PERSONAS AL TIANGUIS Y BUENO, DARLE UNA VOLTEADA A ESE CENTRO DE CONSUMO PARA EFECTO DE QUE TIZAYUCA TENGA UN LUGAR QUE NO SEA MUY CRITICADO EN ESE SENTIDO DE DESCUIDO, DE BASURA, DE ABANDONO Y QUE OBTIAMENTE SE OBLIGUE A LOS COMERCIANTES, A LOS TIANGUISTAS, QUE AHÍ ESTE VENDEN SUS PRODUCTOS, PUES TAMBIÉN QUE PARTICIPEN PARA EFECTO DE QUE NO SEA TODA LA CARGA PARA PARA EL MUNICIPIO, ESA LA PETICIÓN Y DESDE LUEGO, RECONOCER QUE AHÍ SE HACE UNA GRAN DERRAMA ECONÓMICA LOS DOMINGOS POR LO MENOS, PORQUE AHÍ CONFLUYEN TODAS LAS GENTES DE TODOS LOS FRACCIONAMIENTOS, DE LOS PUEBLOS, DE LOS BARRIOS Y ESTE, Y SÍ ES MUY DEPLORABLE LA SITUACIÓN QUE VIVE EL TIANGUIS DOMINICAL, ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES, REFIERE QUE ESTÁ DE ACUERDO CON EL PLANTEAMIENTO QUE HACE EL LIC. OMAR, COMPAÑERO REGIDOR, EN DÍAS PASADOS, EFECTIVAMENTE, HABLÁBAMOS SOBRE EL TEMA Y YO QUISIERA PONER A CONSIDERACIÓN PRESIDENTA Y COMPAÑERAS, COMPAÑEROS DE ENTRADA, BUENO, SE EXPENDE COMIDA, SE EXPENDEN FRUTAS, EL ÁREA ESTÁ INCREÍBLEMENTE INSALUBRE, CERCA ESTÁ EL RÍO PAPALOTE TOTALMENTE DESCUBIERTO, HAY DOS CAMINOS SIN PAVIMENTAR QUE SALEN DE NIÑOS HÉROES A LA AVENIDA EJÉRCITO NACIONAL, ENTONCES YO CREO QUE SERÍA CONVENIENTE QUE SE VALORARÁ LA POSIBILIDAD DE PAVIMENTAR, DE PONER CONCRETO DE HACIA LA SALIDA EJÉRCITO NACIONAL, PORQUE DE AQUEL LADO DEL RÍO, MUY CERCA DE ÉSTE, EL MERCADO HAY UNA ESCUELA, ENTONCES LA GENTE CUANDO VA A COMPRAR Y DE REPENTE TE QUEDA COMO UN TRAMO DE 100, 150 M DE PURA TIERRA, HAY QUE VALORAR ESTA SITUACIÓN TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL COMPAÑERO, LA HIGIENE, LA SEGURIDAD, LA CELEBRIDAD, ME PARECE SON IMPORTANTES, HACE UN SEGUNDO, HABLAMOS SOBRE LA SALUD, BUENO, VAMOS A TRATAR DE PREVENIR ANTES QUE LAMENTAR Y TENER MÁS

ENFERMOS EN ESTE MUNICIPIO EN ENTONCES, OJALÁ SE VALORE PRESIDENTA, OJALÁ SE VALORE COMPAÑEROS, BUSCAR TODOS LOS ELEMENTOS POSIBLES PARA QUE EL TIANGUIS RECobre, ES EL NO SÓLO EL TIANGUIS EN SÍ, TODO, TODOS LOS DÍAS, ESTE MERCADO TENGA LA SUFICIENTE SEGURIDAD Y SALUBRIDAD PARA EL BENEFICIO DE LA POBLACIÓN TIZAYUQUENSE, GRACIAS., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR RENÉ MUÑOZ RIVERO, MENCIONA QUE LA PROPUESTA DEL COMPAÑERO EL LIC. OMAR ES MUY OPORTUNA Y YO NO PODRÍA DEJAR DE PARTICIPAR PORQUE YO VIVO EN ESA CALLE CASUALMENTE Y PADEZCO DE LOS PROBLEMAS QUE TIENE, SOBRE TODO BUENO, YA SON TODOS LOS DÍAS, PERO SOBRE TODO EL DOMINGO ES UN CONGESTIONAMIENTO VIAL BRUTAL Y A VECES NOS DA LÁSTIMA QUE NO HAYA NI SIQUIERA UN POLICÍA DE A PIE DE TRÁNSITO QUE CORRIJA AHÍ, QUE SEA QUE CUANDO MENOS, HE VISTO PELEAS, RIÑAS ENTRE CHOFERES ENTRE Y USUARIOS DEL TRANSPORTE PORQUE NO DAN EL PASO AQUELLA PROPUESTA QUE ALGUNA VEZ HICIMOS EN EL 98.3 EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA DE QUE DEJEMOS PASAR Y LUEGO PASEMOS NOSOTROS DE UNO POR UNO, ES ALGO QUE PODRÍAMOS RETOMAR PARA AGILIZAR EL TRÁFICO Y SI SE DEBE ENVIARÁ A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA A ELEMENTOS QUE AGILICEN EL TRÁFICO, PERO ADEMÁS, EFECTIVAMENTE, YA EN LA AV. JUÁREZ SE MEJORÓ LA IMAGEN DE Y SE RECUPERÓ LA VÍA PÚBLICA, EN PARTE PORQUE HAY QUIENES TODAVÍA NO ATIENDEN A LOS LLAMADOS Y A LA APLICACIÓN DEL NUEVO MANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, PERO LA LAS CALLES DE TIZAYUCA, SIN MENOSCABO DE SU DESEO Y SU NECESIDAD DE TRABAJO DE LOS QUE EJERCEN EN EL COMERCIO, EN LA VÍA PÚBLICA, EN MI CALLE EN PARTICULAR, PARECIERA QUE TODOS LOS COMERCIANTES AMBULANTES QUE QUITARON DE LA AVENIDA JUÁREZ ME LO MANDARON A LOS NIÑOS HÉROES Y YA NO PUEDEN TRANSITAR POR LAS BANQUETAS ENTRE MANIQUÍES DE ROPA DE MUJER, ENTRE CAJONES DE VERDURAS, ENTRE UNA CANTIDAD DE COSAS QUE SUCEDEN EN MI CALLE, QUE YO PARA ENTRAR Y SALIR ES UN TRIUNFO, REALMENTE ES DE LA CASA DE USTEDES, ES DIFÍCIL SALIR CON MI CARRITO, LO TENGO QUE SACAR DE A VECES TEMPRANO IGUAL DEL ESTACIONAMIENTO PORQUE DE OTRA MANERA NO PUEDO, ENTONCES SÍ, YO INCLUSIVE YO RECUERDO QUE HUBO UNA REUNIÓN EN DONDE PARTICIPARON VARIOS SECRETARIOS Y DIRECTORES DE LA ADMINISTRACIÓN, DICIENDO QUE HABÍA UN PROYECTO MUY BONITO, MUY ELABORADO Y LLEGUE UN POQUITO TARDE, NO SUPE CON DETALLE CUÁL ERA, PERO QUE IBA A MEJORAR ESA CALLE Y TODA LA ZONA, PERO LA VERDAD DE LAS COSAS QUE LA NIÑOS HÉROES Y LAS CALLES ALEDAÑAS SON UN CAOS, Y EFECTIVAMENTE, ENTRE INSALUBRIDAD, ENTRE EL MAL

USO DE LA GUARNICIÓN Y DE LA BANQUETA Y DEL ARROYO DE LAS CALLES, ES MUY DIFÍCIL, YA ESTAR AHÍ Y BUENO, LES SUGIERO, CON TODO RESPETO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL QUE SÍ HABÍA UN PROYECTO PARA MEJORAR ESA ÁREA, YA NO LOS HAGAN NOTAR NOSOTROS, BUENO, EN ALGÚN MOMENTO HEMOS PROPUESTO QUE SE DEBE DESCENTRALIZAR NUESTRO MUNICIPIO LO QUE ERA EL LIBRAMIENTO YA PASÓ A SER UNA CALLE INTERIOR DE NUESTRO MUNICIPIO Y UN LIBRAMIENTO PONIENTE QUE PUDIERA SER POR ATEMPA, POR UN HUICALCO, POR EL PEDREGAL, NO, NO LO HAY, SE PUEDE HABILITAR CON ALGUNAS CALLES DÁNDOLE SENTIDO A UNAS HACIA EL NORTE Y OTROS HACIA EL SUR, PUDIÉRAMOS MEJORAR EL TRÁNSITO NUESTRO MUNICIPIO, PERO PARA DESCENTRALIZAR NUESTRO MUNICIPIO TAMBIÉN NECESITAMOS CREAR Y ADEMÁS INTERVENIR EN LA SECRETARÍA DE TURISMO Y LA DESARROLLO ECONÓMICO, SE DEBEN CREAR MERCADOS TEMÁTICOS, SE DEBE CREAR MERCADOS INCLUSIVE, ESO PUDIERA DAR POSIBILIDADES DE REORDENAR LA VÍA PÚBLICA CON LOS COMERCIANTES SEMIFIJOS, CREAR MERCADOS CON RECURSOS PROPIOS O MIXTOS CON FONDOS DE PRÉSTAMOS DE INTERESES BLANDOS DE ALGUNA DEPENDENCIA DEL GOBIERNO FEDERAL QUE LOS HAY, EN DONDE HUBIERA UN MERCADO DE ZAPATOS, UN MERCADO DE ARTESANÍAS, UN MERCADO DE ROPA, UN MERCADO DE JUGUETES Y ESO NOS DARÍA OPORTUNIDAD A QUE DESCENTRALIZAREMOS NUESTRO MUNICIPIO, PORQUE ACTUALMENTE POR UN LADO BUENO ES UN PRIVILEGIO TENER UNA CASA EN DONDE PASAN MILES DE CIUDADANOS A COMPRAR SU MERCADO, SU, SUS MERCANCÍAS DE FIN DE SEMANA, EN MI CALLE ES UNA OPORTUNIDAD, ES UN ÁREA DE OPORTUNIDAD, DICEN HOY LOS QUE ESTUDIAN EN LAS ESCUELAS ASÍ, MEDIAS FIFÍS PARA OCUPAR MUY EN BOGA LOS TÉRMINOS ACTUALES O PIRRURIS QUE, SI QUEREMOS OCUPAR LOS ANTES EN OTRA ÁREA, ENTONCES PODRÍAMOS OBTENER OPORTUNIDAD DE VENDER ALGO Y SIEMPRE VA A HABER ALGUIEN QUE COMPRE ALGO, SI PASAN MILES DE GENTES COMO ACTUALMENTE PASAN EN LA NIÑOS HÉROES, PERO PARA LOS QUE VIVIMOS AHÍ Y NOS DEDICAMOS A OTRA ACTIVIDAD, PUES SI TERMINA SIENDO UNA CUESTIÓN MUY COMPLICADA, ENTONCES AHÍ QUIZÁS, OJALÁ Y HUBIERA LA INICIATIVA PARA CORREGIR ESA CUESTIÓN DE DESCENTRALIZAR TIZAYUCA, DÁNDOLE OPORTUNIDAD EN LAS PERIFERIAS Y EN LOS PUEBLOS, DESCENTRALIZANDO NUESTRO MUNICIPIO, TARDE O TEMPRANO SE TIENE QUE HACER, YA TRANSITAR EN LA AV. JUÁREZ A CIERTAS HORAS ES MUY COMPLICADO, Y YO CREO QUE LE DAMOS OPORTUNIDAD DE DESCENTRALIZAR NUESTRO MUNICIPIO, CUANDO POR EJEMPLO, SI PUDIÉRAMOS ESTABLECER EN HUTIZILA UN MERCADO, TEMÁTICO DE ALGO O EN TEPOJACO OTRO, O EN ATEMPA, OTRO EN

HUICALCO, OTRO EN EL PEDREGAL, OTRO EN EL CARMEN, SE PUEDE, COMERCIANTE QUE QUIERAN UN ESPACIO PARA TRABAJAR, LOS HAY Y LO NECESITAN, NO ESTAMOS EN CONTRA DE LOS COMERCIANTE DESDE LUEGO QUE NO LA NECESIDAD DE TRABAJO HAY, EN LAS FUENTES DE EMPLEO FIJOS ESTÁN ESCASAS PERO TAMBIÉN LOS COMERCIANTE. SIGUEN SIN ENTENDER QUE LA CALLE NO ES DE ELLOS, ES PÚBLICA Y QUE LA CIUDADANÍA DE TIZAYUCA ESTÁ EN FAVOR DE ORDENAR LA VÍA PÚBLICA ES A VECES ME DA MUCHA TRISTEZA VER EN LA AV. JUÁREZ HAY QUIENES HAN PUESTO TECHO SOBRE LA BANQUETA DE MANERA PERMANENTE, HAY VECES QUE HEMOS VISTO EN PUESTOS DE FLORES, AHÍ CASI EN LA CALLE DE EJÉRCITO MEXICANO CON LA AV. JUÁREZ ESTÁ UN PUESTO PERMANENTE DE FLORES Y NEGOCIOS DE TODO TIPO, EN DONDE LAS MADRES DE FAMILIA, CUANDO VAN CON SUS NIÑOS A LA ESCUELA, TIENEN QUE BAJARSE DE LA BANQUETA PARA PODER TRANSITAR, CON EL RIESGO QUE ESO IMPLICA Y NO ESTOY CONTRA LOS COMERCIANTE, LO QUE PASA QUE TAMBIÉN ELLOS DEBEN ENTENDER QUE SU DERECHO TERMINA DONDE EMPIEZA EL DERECHO DEL PEATÓN DEL CIUDADANO, ENTONCES SON LAS COSAS QUE A VECES DIFIERO CON ALGUNOS DE MIS COMPAÑEROS, A LOS CUALES RESPETO MUCHO, YO QUIERO DECIRLES QUE TRABAJEMOS EN ESE CAMPO Y QUE ME DISCULPEN, PERO SI ÉSTE LE PIDO DE FAVOR A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CON MUCHO RESPETO QUE LE DIGA AL NUEVO DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA, QUE POR FAVOR, QUE NOS ATIENDA A ESA NECESIDAD EN LA CALLE NIÑOS HÉROES Y EN LAS CALLES ALEDAÑAS, QUE ES LA COLONIA EL TEPEYAC, AL CUAL LES MANDO UN SALUDO MUY AFECTUOSO A MIS COMPAÑEROS, AMIGOS QUE ME HAN HECHO ESAS SUGERENCIAS, ESO ES TODO, ESO ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR JAVIER ALAZAÑES SANCHEZ, QUIEN MENCIONA QUE DE ANTEMANO YA TIENE MÁS O MENOS COMO UN MES, FUIMOS ATENDER PETICIONES CIUDADANAS, LA REGIDORA GRETCHEN Y SU SERVIDOR, CON RESPECTO A SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, IGUAL SE ESTÁN DANDO ATENCIÓN A ELLOS EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, DIGO, MI PREGUNTA VA HACIA EL LIC. OMAR MONROY, EL REGIDOR SOBRE QUE SUPERFICIE ES ESTE REGIDOR, CUANTO COMPRENDE, DIGO, ES PARTE., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN QUIEN COMENTA QUE ESTÁ ENTRE EL MERCADO Y EL ESTACIONAMIENTO, DE UN LADO, ESTÁ LA BARRANCA Y DEL OTRO LADO ESTÁ LA ENTRADA AL ESTACIONAMIENTO, ES LA PARTE QUE OCUPA EL TIANGUIS ESPECÍFICAMENTE Y QUE SI VAMOS AHORITA A VERLO, LAS CONDICIONES ESTÁN ASÍ, TERRIBLES Y COMO LO DECÍA AQUÍ EL REGIDOR ESTE JOSÉ LUIS CERVANTES, LAS VIALIDADES, LA CALLE QUE ESTÁ ADYACENTE A LA A LA BARRANCA DEL LADO ORIENTE ESTÁ SIN PAVIMENTAR,

SÍ ES UN PELIGRO, HAY UN PUENTECITO NADA MÁS QUE ATRAVIESA LA BARRANCA ESTE Y DESDE LUEGO, LAS PERSONAS TAMBIÉN OCUPAN LAS VIALIDADES COMO ESTACIONAMIENTO, ENTONCES SI HAY UNA, ES UNA CANTIDAD DE AÑOS, ESTE AHÍ QUE HA LLEVADO EL TIANGUIS, EL TIANGUIS EN SU ORIGEN SE PONÍA AQUÍ ENFRENTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL QUE ESTABA SOBRE LA PLAZA HIMNO NACIONAL, ESTE, POR SI NO LO SABEN, AHÍ SE AHÍ, SE ESTABA EL TIANGUIS, DESPUÉS YA SE TRANSFORMÓ TIZAYUCA Y LO MANDARON PARA ALLÁ, DESDE ENTONCES CADA TIANGUISTA HIZO ESE CONSTRUYÓ SUS PROPIOS TEJABANES, ETCÉTERA, Y PARA PONER SUS MANTAS, SUS LONAS Y NO PASAN DE AHÍ SÍ SE REQUIERE UNA SEVERA INTERVENCIÓN PARA EFECTO DE REORDENAR, ORDENAR Y OBLIGAR, EN SU CASO, A LOS TIANGUISTAS A QUE TAMBIÉN PARTICIPEN, QUE NO SEA NADA MÁS EL MUNICIPIO Y SE HAGA AHÍ UNA ESPECIE DE CONVENIO EN LA QUE PARTICIPEN ELLOS Y EL Y EL MUNICIPIO, PERO QUE SEA UNA INICIATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA EFECTO DE QUE ESTE PUES SE PONGA EN ORDEN Y DESDE LUEGO LE DEMOS COMO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, UNA MEJOR IMAGEN Y SE VEA QUE PUES ESTAMOS PREOCUPADOS TAMBIÉN POR ESE PUNTO DE VENTA, DENTRO DEL MUNICIPIO, GRACIAS, ESTO ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ DE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, QUIEN REFIERE QUE CON MUCHO GUSTO TOMAMOS NOTA DE ESA PETICIÓN, NADA MÁS, VAMOS TAMBIÉN A DIFERENCIAR DENTRO DE LAS OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO ESTÁ EL SERVICIO DE MERCADOS, EL AÑO ANTERIOR, EN EL 2021, TUVIMOS LA INTENCIÓN DE ETIQUETAR RECURSOS PÚBLICOS PARA UNA OBRA DE REMODELACIÓN EN EL MERCADO MUNICIPAL, LO CUAL NO SE PUDO CONCRETAR POR FALTA DE CERTEZA JURÍDICA SOBRE ESA PROPIEDAD, OBIAMENTE, DESDE ENTONCES HEMOS VENIDO TRABAJANDO EN REGULARIZARLA, USTEDES SABEN TODO LO QUE HEMOS PADECIDO AL RESPECTO, PORQUE INCLUSO ESTE ESPACIO DONDE ESTÁ CONSTITUIDO EL PALACIO MUNICIPAL NO CONTABA CON ESCRITURAS, HOY QUE YA TENEMOS A FAVOR, QUÉ AVANCES PODEMOS REPORTAR LA DONACIÓN EFECTIVA DEL GOBIERNO DEL ESTADO AL AYUNTAMIENTO PARA QUE ESTA PLANCHA FORME PARTE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, Y ESTO FUE UN ANTECEDENTE QUE HIZO POSIBLE NUESTRA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE PMU DE SEDATU CON LA ESPERANZA DE QUE PUEDA REALIZARSE UNA NUEVA CIUDAD CÍVICA, PERO ASÍ COMO HEMOS PADECIDO POR ESA FALTA DE CERTEZA JURÍDICA, AQUÍ TUVIMOS QUE RESOLVER ESE PROBLEMA EN EL CENTRO DE SALUD DE HUITZILA, TENEMOS QUE CONTINUAR CON LA SOLUCIÓN DE ESE PROBLEMA EN EL MERCADO MUNICIPAL Y EN MUCHOS OTROS ESPACIOS QUE SIMPLEMENTE NO SE LE DIO LA IMPORTANCIA DE

PODER CONTAR CON LA FORMALIDAD JURÍDICA INDISPENSABLE PARA GENERAR PROYECTOS DE INVERSIÓN, USTEDES SABEN TAMBIÉN MUY BIEN QUE NO ES POSIBLE DEDICARLE RECURSOS PÚBLICOS A UN ESPACIO QUE NO SEA PARTE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, POR TANTO, CUANDO HABLAMOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN EL MERCADO, TENDREMOS QUE PASAR NECESARIAMENTE POR LA SOLUCIÓN QUE YA ESTÁ EN MARCHA DE LA REGULARIZACIÓN JURÍDICA DE ESE ESPACIO, AHORA, RESPECTO DEL TIANGUIS, AL SER UN ESPACIO COMERCIAL, LA VERDAD ES QUE DESCONOZCO DE QUIÉN SEA LA PROPIEDAD DEL ESPACIO, SI ESTAMOS EN LA DISPOSICIÓN ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE COADYUVAR PORQUE FINALMENTE COMO YA LO MENCIONÓ LA REGIDORA MARIANA HACE UN RATO Y CONCUERDO EN LOS DATOS, EL COMERCIO ES LA SEGUNDA O DEL O HASTA LA PRIMERA, EN ALGUNAS ESTADÍSTICAS ACTIVIDAD ECONÓMICA DE NUESTRO MUNICIPIO Y EL COMERCIO SE EJERCE LO MISMO EN LOS MERCADOS, EN LOS TIANGUIS QUE EN LOS ESTABLECIDOS, ENTONCES, SI ESTAMOS EN ESA DISPOSICIÓN, POR ESO VAMOS A HACER UNA VALORACIÓN DE CUÁLES SON LAS ACCIONES QUE NO PODRÍAN SER EN ESTE MOMENTO OBRAS, PERO ACCIONES SÍ QUE PUDIERAN REALIZARSE PARA MEJORAR LAS INSTALACIONES DEL ESPACIO EN LO PARTICULAR Y HABLANDO DE LOS ALREDEDORES, POR SUPUESTO, DE HECHO, YA GIRÉ LA INSTRUCCIÓN A SEGURIDAD CIUDADANA PARA QUE REFUERZEN LA PRESENCIA DE TRÁNSITO EN LOS FINES DE SEMANA, USTEDES HABRÁN PODIDO NOTAR DE LA SEMANA PASADA PARA ACÁ LA LIBERACIÓN PEATONAL DE LAS BANQUETAS EN EL ESPACIO DE AVENIDA JUÁREZ, ES UNA PRIMERA ETAPA, PORQUE TAMBIÉN SABEMOS QUE EXISTEN ALGUNAS OTRAS CALLES QUE PRESENTAN ESTE PROBLEMA, COMO ES LA QUE ACABA DE MENCIONAR EL REGIDOR RENÉ Y ALGUNOS OTROS COMERCIANTES FORMALES QUE SIGUEN OCUPANDO CON SUS MERCANCÍAS ALGUNOS ESPACIOS DENTRO DE LA BANQUETA, TENEMOS QUE IR DE MANERA GRADUAL, YO HAGO UN RESPETUOSO, EXHORTO A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTA ASAMBLEA A QUE SEAMOS EJEMPLO DE LA LEGALIDAD, NO PODEMOS FORMAR PARTE DE UN GOBIERNO QUE SE BASA EN LEYES Y PROMOVER EL DISTANCIAMIENTO DE LAS MISMAS, HAGO UN LLAMADO FRATERNAL, RESPETUOSO SOBRE TODO A QUIENES TIENEN A SU CARGO FUNCIONES QUE TIENEN QUE VELAR POR EL ORDEN DENTRO DEL MUNICIPIO, INFORMARLE TAMBIÉN A PROPÓSITO DE ESTE PUNTO, QUE EL ESPACIO EN DONDE ACEPTARON EJERCER SU ACTIVIDAD COMERCIAL ALREDEDOR DE CUATRO DECENAS DE COMERCIANTES ESTÁ PRECISAMENTE CERCA DEL TIANGUIS Y DEL MERCADO MUNICIPAL YA SE ESTÁ ACONDICIONANDO, ENTONCES, SERÁ A PARTIR DE ESTA SEMANA QUE DE HECHO, AL DÍA DE HOY ELLOS YA ESTÁN

ADAPTANDO SUS ESTRUCTURAS Y SERÁ EN ESTA SEMANA QUE MUCHOS DE ELLOS YA PUEDAN EMPEZAR A RETOMAR SU ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMERCIAL, ESO SE CONVIERTE EN UNA RAZÓN MÁS PARA, EN EFECTO, BRINDAR UN ACOMPAÑAMIENTO EN LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE ESE CUADRANTE, TAL QUE SE CONVIERTA EN UN ESPACIO, PUES BOYANTE PARA LA ECONOMÍA DE NUESTRAS FAMILIAS TIZAYUQUENSES Y EL PROYECTO QUE USTED REFIERE, ES EL DE RECONFIGURACIÓN VIAL DEL CUADRO PRINCIPAL, AQUÍ EN ESTE ESPACIO, PERO QUE SEA AMPLIFICO PRECISAMENTE EL ALCANCE POR LAS PROBLEMÁTICAS QUE USTED REFIERE QUE SE TIENEN DIAGNOSTICADAS Y LO QUE LES PUEDO DECIR ES QUE ESTÁ EN MARCHA Y VA AVANZANDO CONFORME A LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS Y TAMBIÉN CONFORME A LA DESACTIVACIÓN DE POSIBLES CONFLICTOS SOCIALES, CÓMO FUE NATURALMENTE, EL TEMA DE LA REUBICACIÓN EN AV. JUÁREZ, TODA VEZ QUE HAY UN SEGUIMIENTO PORQUE NO SE TERMINÓ EL TEMA EN QUE YA SE QUITARON Y YA NOSOTROS A TRAVÉS DE SEDECO ESTAMOS DANDO UN ACOMPAÑAMIENTO PARA PROCURAR QUE SUS ACTIVIDADES ECONÓMICAS SIGAN SIENDO EFECTIVAS, ES MÁS, MÁS EFECTIVAS QUE LAS QUE TENÍAN EN ESTE MOMENTO, ASÍ CONFORME VAYA AVANZANDO ESE TIPO DE SITUACIONES IREMOS HACIENDO LA REGENERACIÓN, DIGAMOS DE OTROS ESPACIOS, INCLUYENDO LA CALLE, QUE USTED BIEN COMENTA Y ESTE PROYECTO VA DE LA MANO INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, CON NUESTRA COORDINACIÓN DE MOVILIDAD, PORQUE EN ALGUNA DE SUS ETAPAS USTEDES RECORDARÁN, PORQUE TAMBIÉN FUE PUESTO A CONSIDERACIÓN DE ESTA ASAMBLEA SE INCLUYE LA ADAPTACIÓN DE CICLOVÍAS PARA UNA PARTE DE NUESTRA CIUDAD, ENTONCES PUES VAMOS ASÍ, NO POCO A POCO, PARA GARANTIZAR QUE TODAS LAS PERSONAS QUE PUDIERAN SENTIRSE AFECTADAS EN SUS INTERESES, TENGAN ALTERNATIVAS Y QUE DE ESTA MANERA PODAMOS PROCURAR UN PROYECTO EXITOSO, CELEBRAR QUE HE ESCUCHADO HOY DE MUCHOS DE USTEDES QUE ESTAMOS PENSANDO EN GRANDE, ¿VERDAD?, TANTO EN EL TEMA DE LA FERIA ESTÁBAMOS CITANDO AQUÍ REFERENTES DE CASOS DE ÉXITO A NIVEL NACIONAL, COMO EN EL TEMA DE LOS MERCADOS TEMÁTICOS QUE TAMBIÉN LO HACEN LAS GRANDES CIUDADES, COMO EN EL CASO DE LAS VIALIDADES QUE PUDIÉRAMOS EMPEZAR A VISLUMBRAR DISTINTAS ALTERNATIVAS QUE QUIZÁS EN ESTE MOMENTO NO VAMOS A TENER TODOS LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA IMPLEMENTARLO PERO QUE HACE FALTA PENSAR CON ESA ALTURA DE MIRAS EN VISLUMBRAR UNA CIUDAD QUE TIENE QUE VERSE COMO TAL, DE MANERA METROPOLITANA, PORQUE MUCHAS VECES LOS LÍMITES NOS LOS PONEMOS NOSOTROS MISMOS O NO LOS QUIEREN

IMPONER QUIENES NO HAN TENIDO LA OPORTUNIDAD DE SER MÁS VISIONARIOS Y YO CREO QUE EL PRIMER PASO QUE DEBEMOS DE DAR PARA TRAER GRANDES PROYECTOS EN NUESTRO MUNICIPIO ES CREÉRNOSLA, CREER QUE TIZAYUCA TIENE ESA UBICACIÓN GEOGRÁFICA ENVIDIABLE, CREER QUE TIZAYUCA TIENE ESA FUERZA COMERCIAL TAMBIÉN QUE DENOTA AÑOS DE EXPERIENCIA DE GRANDES FAMILIAS AL RESPECTO, QUE TIENE ESA CAPACIDAD DENTRO DE SUS RECURSOS HUMANOS, DE GENTE, TANTO ORIUNDA COMO QUE HA ELEGIDO A ESTE MUNICIPIO PARA VIVIR AQUÍ, PARA DESARROLLAR COMERCIOS, PROYECTOS EXITOSOS Y EN ESA MEDIDA VAMOS A PODER RESPONDER A LOS TIZAYUQUENSES, CELEBRAR ESA ESA ALTURA DE MIRAS DE TODOS USTEDES Y DECIRLES QUE SI HACEMOS ESA VALORACIÓN PARA IR GENERANDO ACCIONES DE MEJORA, TERMINANDO POR PUNTUALIZAR QUE DESEAMOS QUE AVANCE PRONTO LA REGULARIZACIÓN LEGAL DEL MERCADO MUNICIPAL PARA QUE PODAMOS GENERAR UNA MAYOR INVERSIÓN., EN USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA MARIANA LARA MORÁN, QUIEN MENCIONA QUE ABONANDO A LA PROPUESTA QUE PRESENTA EL REGIDOR OMAR MONROY, CONSIDERO QUE NO SOLAMENTE ES MUY NECESARIA, SINO URGENTE, AL INICIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, ALGUNOS REGIDORES TUVIMOS UNA REUNIÓN O VARIAS REUNIONES CON EL ENTONCES DIRECTOR DE REGLAMENTOS Y EN AQUEL MOMENTO SE LE HIZO LA PROPUESTA DE QUE SE PUDIERA LEVANTAR UN PADRÓN DE TODOS LOS TIANGUIS QUE YA EXISTEN EN NUESTRO MUNICIPIO, PORQUE ES MUY NECESARIO QUE NOSOTROS PODAMOS CONTENER EL CRECIMIENTO, QUIENES REPRESENTAN LA AGRUPACIÓN O LA ASOCIACIÓN DE CADA TIANGUIS CONSIDERAN QUE TIENEN LA AUTORIDAD PARA SEGUIR EXPANDIÉNDOLO Y YO CREO QUE TIENE QUE HABER UN ACUERDO CON ELLOS, AUNQUE EN ESTE GOBIERNO NO SEA CONSIDERADO COMO TENERLOS O RECONOCER LA REPRESENTACIÓN QUE TIENEN, CREO QUE ES NECESARIO ENTRAR EN DIALOGO Y PODER LEVANTAR ESE PADRÓN POR TIANGUIS Y QUE HASTA EL NÚMERO EN DONDE SE QUEDE REGISTRADO SE PUEDA CONTENER EL CRECIMIENTO QUE NO PUEDA HABER UNA EXTENSIÓN MÁS GRANDE PORQUE SI BIEN ES NECESARIO, HAY LUGARES Y ZONAS EN DONDE YA NO SE PUEDE MÁS, EN DONDE YA NO ES POSIBLE QUE CREZCA MÁS, ENTONCES CREO QUE VALE LA PENA RESCATAR ESTA PROPUESTA QUE HICIMOS ALGUNOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN Y EN LA PETICIÓN QUE PRESENTA EL REGIDOR MONROY, CREO QUE SÍ ES IMPORTANTE MANDAR UNA MÁQUINA, HABILITAR LOS ACCESOS AL TIANGUIS, NO SÉ SI TIRAR TEPETATE PORQUE HOY EL COMERCIO SE EXTIENDE SOBRE EL RÍO PAPALOTE DE LA CALLE DE LA SECUNDARIA FEDERAL HACIA LA EJÉRCITO MEXICANO, EL COMERCIO O LOS

COMERCIANTES SE PONEN JUSTAMENTE A LA ORILLA DEL RÍO PAPALOTE LA TIERRA ES MUY SUELTA, ES MUY INSALUBRE, Y YO CREO QUE MARCAR BIEN LAS ZONAS EN DONDE SE VAN A ESTABLECER Y HABILITAR LOS ACCESOS, PORQUE INCLUSO ENTRE ESAS MULTITUDES QUE ENTRAN, UN DÍA VA A OCURRIR UN ACCIDENTE DE QUE SE CAIGAN AL PROPIO RÍO PORQUE HOY YA INVADIERON ESTE EL ESPACIO MUY CERCANO, ENTONCES CREO QUE HAY QUE FORTALECER ESA ESA PETICIÓN. PUNTO 3. SOLICITUD DE CONSTRUCCIÓN DEL PRESUPUESTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO QUIEN REFIERE QUE LOS QUE SUSCRIBEN EL SÍNDICO HACENDARIO JORGE LUIS VELASCO GASCA, LA REGIDORA GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO Y LOS REGIDORES JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ, JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES Y FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 56, 69 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, NOS PERMITIMOS EXPONER, EL PRESENTE: EXHORTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PRESUPUESTO DE EGRESO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, UN PRESUPUESTO QUE FAVOREZCA A LA IGUALDAD, PRIMERO, QUE LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE HIDALGO DEFINE A LA TRANSVERSALIDAD COMO EL PROCESO QUE PERMITE GARANTIZAR LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO CON EL OBJETIVO DE VALORAR LAS IMPLICACIONES QUE TIENE PARA LAS MUJERES Y LOS HOMBRES CUALQUIER ACCIÓN QUE SE PROGRAME, TRATÁNDOSE DE LEGISLACIÓN, POLÍTICAS PÚBLICAS, ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CULTURALES EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, SEGUNDO, QUE UNA DE LAS ESTRATEGIAS DE LA TRANSVERSALIDAD ES EL PRESUPUESTO PÚBLICO UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, CON EL CUAL SE BUSCA CONTRIBUIR A LA ERRADICACIÓN DE LAS DESIGUALDADES EXISTENTES ENTRE MUJERES Y HOMBRES; A QUE LAS MUJERES EJERZAN PLENAMENTE SUS DERECHOS Y LOGREN SU AUTONOMÍA; UN PRESUPUESTO QUE NO DEBE ENTENDERSE COMO SEPARADO PARA MUJERES, SINO COMO UN PRESUPUESTO QUE RECONOCE LAS DIFERENTES NECESIDADES, INTERESES, PRIVILEGIOS, DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES TIENEN, TERCERO, QUE LOS PRESUPUESTOS PÚBLICOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO SON HERRAMIENTAS CLAVE DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS LAS CUALES, MEDIANTE LA ASIGNACIÓN Y ETIQUETACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS, TIENEN COMO OBJETIVO ACELERAR EL PASO HACIA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES, CUARTO, QUE ANTE LAS DISTINTAS CONDICIONES DE DESIGUALDAD, VIOLENCIA Y POBREZA QUE ENFRENTAN ACTUALMENTE LAS MUJERES; SE TIENE COMO UNA NECESIDAD

PRINCIPAL LA DE GENERAR UNA NUEVA CULTURA DE RESPETO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS MUJERES, ORIENTADOS A ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y A CONSTRUIR UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA E IGUALITARIA, QUINTO, QUE DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO LA PRESIDENTA PRÓXIMAMENTE NO ES ENTREGARA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, CON ANTICIPACIÓN SÉ QUE LA PRESIDENTA HA BUSCADO LA FORMA DE ASIGNAR MAYOR PRESUPUESTO PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y BRINDAR MAYORES HERRAMIENTAS Y MEJORES SERVICIOS PARA LAS MUJERES DESDE LAS INSTANCIAS MUNICIPALES, TAMBIÉN ES NECESARIO MENCIONAR QUE LA PRESIDENTA HA BUSCADO MAYOR PRESUPUESTO EN ESTA MATERIA Y DERIVADO DE ESO SOLICITO UNA REUNIÓN CON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GENERO DEL CONGRESO DEL ESTADO PARA EXPONER LA NECESIDAD DEL PRESUPUESTO QUE REQUERIMOS PARA LLEVAR A CABO ACCIONES EN FAVOR DE LAS MUJERES TIZAYUQUENSES, SEXTO, QUE LO QUE RESPECTA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL NOS DA LA OBLIGACIÓN DE ANALIZAR Y APROBAR ANUALMENTE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, ES POR ELLO QUE HOY EXHORTO RESPETUOSAMENTE A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE EN EL ANÁLISIS QUE REALICEMOS OBSERVEMOS QUE SE ENCUENTREN CONTEMPLADOS Y EN SU CASO BUSQUEMOS LA FORMA DE QUE SE INCORPOREN LOS SIGUIENTES PUNTOS; 1. ETIQUETAR RECURSOS PARA FINANCIAR PROGRAMAS QUE TENGAN POR OBJETO LA ERRADICACIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, 2. ETIQUETAR RECURSOS PARA FINANCIAR PROYECTOS DE MUJERES EMPRENDEDORAS QUE LES PERMITA AUTO EMPLEARSE Y SER PRODUCTIVAS, 3. DESTINAR RECURSOS PARA APOYAR JURÍDICA Y PSICOLÓGICA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, ASÍ COMO PARA SU RESGUARDO EN INSTALACIONES DIGNAS Y SEGURAS, 4. ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA CAMPAÑAS PERMANENTES DE CONCIENTIZACIÓN A POBLACIÓN ABIERTA PARA LA PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y RESPETO DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y EN CONTRA DE LA VIOLENCIA HACIA A ELLAS, 5. ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA CAPACITACIÓN PERMANENTE DE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, 6. ETIQUETAR RECURSO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA SOBRE EL PROPORCIONAR A LAS MUJERES, O LAS

NIÑAS, EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA Y EN SU CASO A SUS HIJAS E HIJOS O PERSONAS QUE DEPENDAN DE LA VÍCTIMA, ALOJAMIENTO TEMPORAL EN ESPACIOS SEGUROS COMO LO SON LOS REFUGIOS Y ALBERGUES QUE GARANTICEN SU SEGURIDAD Y DIGNIDAD, QUE ES POR LO ANTES REFERIDO Y REITERANDO EL COMPROMISO QUE TENEMOS DE REDUCIR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD; ÚNICO, EXHORTAMOS A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN PRESUPUESTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO QUE FAVOREZCA A LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES, ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN, QUIEN MENCIONA QUE HACE UNOS DÍAS, UNA TRABAJADORA DE AQUÍ DEL DIF, PLATICANDO CONMIGO ME DECÍA QUE HABÍA PEDIDO, ELLA TIENE UN HIJO CON RETRASO MENTAL, Y ME DIJO QUE LE HABÍA PEDIDO PERMISO A SU JEFA INMEDIATA PARA IR POR SU HIJO A LA ESCUELA Y REGRESARLO A SU CASA Y ELLA SE REGRESABA A SU TRABAJO, NO SE LO PERMITIERON, LE DIJERON QUE NO ERA POSIBLE ENTONCES YO CREO QUE SI DESDE AQUÍ PONEMOS EL EJEMPLO, ¿NO?, SI DESDE NUESTRAS AUTORIDADES, DIRECTORES, SECRETARIOS, ETCÉTERA, JEFES INMEDIATOS, PONEN EL EJEMPLO EN ESE SENTIDO, YO CREO QUE NO LE VAN A NEGAR A NADIE, A NINGUNA MADRE DE FAMILIA QUE VAYA POR SU HIJO A LA ESCUELA, LO REGRESA A SU CASA Y ELLA PUEDA REGRESAR A TRABAJAR, PUDIÉNDOLE DECIR, TE TARDAS UNA HORA BUENO, REPÓN LA HORA, NO, PERO SI NO SE LE PUEDE NEGAR ESE DERECHO A NINGUNA MADRE DE FAMILIA Y MÁS CUANDO ESTA MADRE DE FAMILIA ES MADRE SOLTERA, ENTONCES VOY A PEDIR QUE, SI ASÍ ME LO AUTORIZA ELLA, HACERLO PÚBLICO AQUÍ, PARA EFECTO DE QUE SE SEPA, Y SE PONGA UN REMEDIO, ¿NO? POR FAVOR., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES, QUIEN MENCIONA QUE ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL COMPAÑERO OMAR, DICEN QUE EL BUEN JUEZ POR SU CASA EMPIEZA, Y BUENO, YO CREO QUE PRECISAMENTE ESTE ESTE TIPO DE PROPUESTAS SE TRATA DE SENSIBILIZAR A TODA LA POBLACIÓN, EMPEZANDO POR NOSOTROS, POR SUPUESTO, Y ES UNA TRISTEZA Y HAY QUE DECIRLO, QUE QUIEN DA ORIGEN A LO LARGO DE SU VIDA SUFRAN TANTOS DESENCUENTROS DE TIPO LABORAL, TANTAS DESCALIFICACIONES EN EL TIPO ECONÓMICO SOCIAL, CREO QUE ESTAMOS EN CONTRA TOTALMENTE DE ESTO, EN NUESTRO MUNICIPIO, EN NUESTRO DISTRITO, EN NUESTRA REGIÓN, ES IMPORTANTE, POR LO MENOS DECIR QUE EN EL ASPECTO POLÍTICO SÍ HEMOS SUPERADO ESTAS BARRERAS Y EN EL DISTRITO, NUESTRA DIPUTADA LOCAL ES MUJER, LA DIPUTADA FEDERAL ES MUJER Y NUESTRA PRESIDENTA MUNICIPAL EN TIZAYUCA ES MUJER, ES DECIR, CREO QUE ESTAMOS VALORANDO MUCHO LA Y MÁS, ALGO MÁS EN

NUESTRO CABILDO. PRÁCTICAMENTE ESTAMOS EN IGUAL NÚMERO DE ASIENTOS, AUNQUE POR SUPUESTO ELLAS PARTICIPAN MÁS Y CON MUCHO MÁS SABIDURÍA, ESO ME CONSTA, BUENO, QUE BUENO QUE SEAN ESTOS PROYECTOS, QUÉ BUENO QUE, SOBRE TODO LAS JÓVENES, LOS JÓVENES, PORQUE VEO ESTO CON MUCHÍSIMO GUSTO, YA TENEMOS OTRO TIPO DE MENTALIDAD, YO QUISIERA DECIRLES ALGO, HA SI DE RAPIDÍSIMO PORQUE HABLANDO DE HISTORIA DE LA REFORMA, PERO DÉJENME DECIRLES, EL 1824 SE ELIGIÓ POR PRIMERA VEZ UN PRESIDENTE CONSTITUYENTE O QUE PROVENÍA DE BUENO CONSTITUYENTE, EN EL 2024 DESPUÉS DE 200 AÑOS Y APROXIMADAMENTE 65 PRESIDENTES QUE HA TENIDO MÉXICO, TODOS HAN SIDO HOMBRES, SE HABLA DE QUE EN EL 2024 VA A HABER PROPUESTA DE MUJERES COMO POSIBLES CANDIDATAS A LA PRESIDENCIA, CREO QUE YA DESPUÉS DE 200 AÑOS DE VIDA INDEPENDIENTE Y CONSTITUCIONALISTA EN NUESTRO PAÍS, COMO QUE YA SERÁ TIEMPO DE QUE UNA MUJER FUERA PRESIDENTA, POR LO MENOS ESA POSIBILIDAD DEBE DE GENERARSE, DEBE DE DARSE Y DEBE DE VALORARSE, TOTALMENTE DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DE LA COMPAÑERA LA RESPALDAMOS, LA APOYAMOS Y EN SU MOMENTO LA APOYAREMOS CON EL VOTO, GRACIAS., EN USO DE LA VOZ DEL SINDICO HACENDARIO JORGE LUIS VELASCO GASCA, QUIEN REFIERE QUE ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO Y LA VA TRATAR DE APOYAR Y VER SUS COMPAÑEROS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PUEDAN APOYAR ESTO QUE ES MUY IMPORTANTE PARA LAS MUJERES Y PARA NOSOTROS MISMOS QUE APOYEMOS ESTA INICIATIVA, OJALÁ PODAMOS CONTAR CON EL APOYO DE TODOS USTEDES, GRACIAS., EN USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO, QUIEN COMENTA QUE EN ESE TEMA TODOS COINCIDIMOS Y SIN EMBARGO CREO QUE NADIE SE OPODRÍA AQUÍ LA CUESTIÓN ES DEFINIR A QUÉ SE VA A ETIQUETAR, DESAFORTUNADAMENTE, EN LAS COMPARENCIAS QUE HEMOS TENIDO, MUCHOS DE LOS DIRECTORES NOS QUEDAN A DEBER, ENTONCES OBVIAMENTE SABEMOS QUE ESTAMOS TRABAJANDO EN UN PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS, PARA PODER ETIQUETAR ESTO, NECESITAMOS CONOCER ANTES LOS PROYECTOS, ES BIEN SABIDO QUE ESTÁ FUNCIONANDO LO QUE SON LOS PRESUPUESTOS BASADOS EN RESULTADOS, TAN ES ASÍ QUE HAY GOBIERNOS DE OTROS MUNICIPIOS Y ESTADOS QUE ETIQUETAN DIRECTAMENTE EL 10% A TODAS ESTAS PARTIDAS, SIEMPRE Y CUANDO SE PRESENTEN LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES, ENTONCES AQUÍ MÁS BIEN SERÍA COMENZAR A CHECAR QUÉ PROYECTOS TIENEN LAS DEPENDENCIAS PARA PODER ASIGNAR ESTE PRESUPUESTO, Y YO CREO QUE NADIE SE OPODRÍA TENIENDO LOS PROYECTOS ADECUADOS, YO CREO QUE NADIE SE OPODRÍA A ETIQUETAR. ESTA DE PARTIDAS ES

CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ DE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA QUIEN MENCIONA QUE, RESPECTO DEL EXHORTO, CREO QUE ES SUMAMENTE IMPORTANTE QUE PODAMOS SOBRE TODO IDENTIFICAR CUÁLES SON LOS PROYECTOS QUE TIENDEN A LA IGUALDAD DE GÉNERO, NO, ES UN PASO IMPORTANTE QUE ESTAMOS DANDO EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS, ES QUE HOY EN DÍA USTEDES CONOCEN Y DESMENUZAN LOS OBJETIVOS, LAS METAS, LAS POBLACIONES POR CADA UNO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y YA SE PUEDE CONOCER INCLUSO CON UN AÑO UN POCO MENOS QUE LLEVAMOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL HACIA ATRÁS CUANTAS MUJERES Y CUANTOS HOMBRES SE BENEFICIAN POR CADA UNO DE ESTOS PROYECTOS, PUDIENDO EMPEZAR CON ELLO A TENER ESTADÍSTICA QUE NOS PERMITA TOMAR MEJORES DECISIONES O DECISIONES MÁS INFORMADAS ACERCA DE CUÁLES SON LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PUEDAN COADYUVAR, UNO QUE YO TENGO EN MENTE, QUE SE QUEDÓ SIN SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PORQUE TAMBIÉN NUESTROS RECURSOS SON FINITOS, VERDAD, SON ESCASOS ES EL PROPUESTO POR EL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LAS MUJERES PARA GENERAR FINANCIAMIENTOS A LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE LAS MUJERES QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, ES UNO QUE ELLO DEJÓ EN LA MENTE DE USTEDES A PROPÓSITO DEL EXHORTO QUE PUDIERA, ENTRE OTROS, APOYARSE EN LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2023 CON ESA FINALIDAD, RECORDARLES QUE EL TEMA DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO HOY ES POR LEY, ADEMÁS TRANSVERSAL, ENTONCES PODRÍAMOS INCLUSO HACER EJERCICIOS, FÍJENSE, TAN INTERESANTES COMO EL HECHO DE EN NUESTRAS OBRAS PÚBLICAS DE PAVIMENTACIÓN O DE DRENAJE DE TODO NUESTRO UNIVERSO DE BENEFICIARIOS, CUÁNTOS RESULTA QUE SON HOMBRES Y CUANTAS RESULTAN QUE SON MUJERES, PORQUE UNO SE ENCUENTRA SORPRESAS DAMOS POR HECHO QUE LOS BENEFICIARIOS SIEMPRE SOMOS DE LOS 2 SEXOS, ¿VERDAD?, PERO MUCHAS VECES NO ES ASÍ, POR ESO SE HIZO, REPITO, DESDE LA LEY O LAS DISTINTAS LEYES EN LA TRANSVERSALIDAD DE ESTAS MATERIAS Y RESPECTO DEL CASO QUE REPORTA EL REGIDOR OMAR, PUES YO DESDE AHORA GIRARÉ INSTRUCCIONES A CONTRALORÍA Y A RECURSOS HUMANOS DEL DIF PARA QUE SE PUDIERA REVISAR, SI ES QUE EXISTE ALGUNA SITUACIÓN QUE ALTERE UNO DE LOS COMPROMISOS QUE TIENE ESTA ADMINISTRACIÓN, QUE SON LOS PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD Y DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, SE TOMEN CARTAS EN EL ASUNTO, DECIRLES QUE HOY A CASI DOS AÑOS DE ADMINISTRACIÓN, AFORTUNADAMENTE, CONTAMOS YA CON MÁS INSTRUMENTOS NORMATIVOS Y PROCEDIMENTALES QUE NOS

PERMITEN DAR UNA RESPUESTA OPORTUNA A ESTE TIPO DE CASOS QUE NO SE QUEDE NADA MÁS EN LA DENUNCIA DEL HECHO PRESUNTO, SINO QUE SE PUEDE EJERCER ALGUNAS ACTUACIONES DE INVESTIGACIÓN Y EN SU CASO HASTA DE SANCIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ME REFIERO ESPECÍFICAMENTE EN ESTE EJEMPLO AL CÓDIGO DE ÉTICA QUE USTEDES CONOCEN Y QUÉ VAMOS A PONER A OPERAR PARA QUE PUEDA HACER LAS INVESTIGACIONES Y LAS ACTUACIONES EN ESTA MATERIA, SI VA A SER MUY IMPORTANTE QUE CON LA PERSONA QUE CONSIDERE DE SU CONFIANZA EL SERVIDOR PÚBLICO, LA SERVIDOR PÚBLICO QUE CONSIDERE QUE FUERON TRANSGREDIDOS SUS DERECHOS PARA QUE PUEDA SER EL REPORTE CORRESPONDIENTE PARA DARLE LA FORMALIDAD DENTRO DEL COMITÉ DE ÉTICA CON LA GARANTÍA, LA CERTEZA DE QUE SE VAN A HACER VALER ESTOS PRINCIPIOS., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN, QUIEN COMENTA QUE ÉL LE DIJO QUE HICIERA LA QUEJA PERO DICE, LICENCIADO ME VAN A CORRER INMEDIATAMENTE, ENTONCES AHÍ MEJOR LA DEJO, SI ELLA ME AUTORIZA, YO SE LO HAGO SABER, PERO TAMBIÉN SI USTED ME GARANTIZA QUE NO LA CORRAN., EN USO DE LA VOZ LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA LE RESPONDE QUE NO, POR SU PUESTO., EN USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, QUIEN REFIERE QUE MUCHAS GRACIAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS POR SU APOYO, Y SI MENCIONARLES QUE LO QUE VIENE EN ESTE EXHORTO, EN ESTE TAMBIÉN ACOMPAÑAMIENTO DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO QUE ES LA LICENCIADA YESENIA, YO FORMO PARTE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO. ENTONCES HE ESTADO DETRÁS DE TODOS LOS TRABAJOS QUE HA REALIZADO Y CADA UNO DE ESTOS PROYECTOS, ELLA LOS TRAE Y AHORITA UNO QUE DIJO LA PRESIDENTA QUE ES. ETIQUETAR RECURSOS PARA FINANCIAR PROYECTOS DE MUJERES EMPRENDEDORAS QUE LES PERMITA AUTOEMPLEO Y SER PRODUCTIVAS, EFECTIVAMENTE, ESO NOS LO COMENTÓ LA DIRECTORA HACE UN PAR DE MESES AQUÍ QUE ESTUVO EN LA SESIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO Y LO QUE HE DE COMENTAR ES QUE AQUÍ UN COMPAÑERO ME ACUERDO MUCHO HASTA LO TOMO COMO DE BURLA DE CÓMO CREES QUE VAMOS A DAR RECURSO PARA LAS MUJERES SE PUEDAN AUTO EMPLEAR, O SEA, ESO ES COMO TIRAR DINERO, ENTONCES, DESDE AHÍ TAMBIÉN ES IMPORTANTE LA CAPACITACIÓN, PORQUE SEGURAMENTE ESE COMPAÑERO NO TIENE IDEA Y NO SABE QUE LA PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE UNA MUJER AGUANTA ESTA VIOLENCIA ES POR LA DEPENDENCIA ECONÓMICA QUE TIENE EN SU HOGAR, ¿NO? ENTONCES, QUERÍA RESCATAR ESTO QUE COMENTABA LA PRESIDENTA Y DE NUEVO AGRADECERLES COMPAÑERAS, COMPAÑEROS Y EFECTIVAMENTE ESTOS PROYECTOS YA EN SU MOMENTO SERÁN

PRESENTADOS POR LA PROPIA DIRECTORA, ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ DEL LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, REFIERE QUE SOLAMENTE PARA COMPLEMENTAR EL TEMA QUE ESTÁN EXPONRIENDO EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DESDE HACE YA BASTANTES MESES TRAEMOS ATORADO AHÍ UN TEMA QUE POR LA VEDA ELECTORAL Y POR DIVERSAS CUESTIONES NO SE HA PODIDO PONER EN PRÁCTICA, QUE INCLUSIVE ES DE CONOCIMIENTO DE LA COMPAÑERA PRESIDENTA QUE YA LO CANALIZAMOS A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y ES JUSTAMENTE A TRAVÉS DE LA BANCA FIRME PARA FORTALECER ESOS PROYECTOS DE FINANCIAMIENTO, EN GENERAL, NO ENFOCADOS HACIA EL TEMA DE PERSPECTIVA DE GÉNERO O PROYECTOS QUE ENCABECEN MUJERES SIN EMBARGO, EN LA EXPOSICIÓN QUE REALIZABA EL DIRECTOR REGIONAL DE BANCA FIRME ANTE EL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO EN LAS CIFRAS QUE NOS MOSTRABAN RESPECTO AL COBRO O AL PORCENTAJE DE PAGO DE ESOS CRÉDITOS O DE ESOS PROYECTOS, CURIOSAMENTE TIENEN UNA MAYOR RETRIBUCIÓN DE PAGO LOS QUE LE DAN A MUJERES SU ÍNDICE NO CONOZCO, NO, NO RECUERDO EL CONCEPTO EXACTO, PERO LOS LAS QUE MÁS PAGAN SON LAS MUJERES Y ES UN TEMA QUE TRAEMOS PUES QUE YA ESTÁ MUY AVANZADO, QUE YA ESTÁ DISCUTIDO, QUE YA TIENE CONOCIMIENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO YA NADA MÁS SERÍA CUESTIÓN, A LO MEJOR DE ACTUALIZAR ALGUNOS TEMAS EN CUANTO AL CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LA VERDAD ES QUE ES UN ES UN TEMA QUE LE HA FUNCIONADO MUCHO A BANCA FIRME, DE ESOS CRÉDITOS PORQUE SE VIENEN A COMPLEMENTAR CON OTROS PROGRAMAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA Y HAY CASOS DE ÉXITO DE ESTOS PROGRAMAS QUE REALIZA BANCA FIRME, EL MÁS CERCANO LO TENEMOS EN EL MUNICIPIO DE ZUMPANGO, ENTONCES YO CREO QUE A RAÍZ DE LA DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE VAMOS A INICIAR YA EN CUESTIÓN DE SEMANAS PUDIÉRAMOS TAMBIÉN INCLUIR ESE ESA PARTE QUE YA TRAEMOS AHÍ, DISCUTIDA Y ANALIZADA, LAS REGIDORAS RITA LÓPEZ, LA REGIDORA MAYRA, SU SERVIDOR, COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, Y SIN DUDA VENDRÍA A COADYUVAR EN ESTA PROYECCIÓN QUE SE LE BUSCA DAR AL TEMA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, POR QUE PESO QUE PONE EL MUNICIPIO MÁS O MENOS SE TRIPLICA O SE CUATRUPLICA EN RELACIÓN A LOS PROYECTOS QUE SE PUEDEN FINANCIAR POR PARTE DE LA BANCA FIRME, SEGURAMENTE ES UN TEMA QUE EN LA COMISIÓN DE HACIENDA PUDIÉRAMOS REVALORAR, YA ESTA SOCIALIZADO CON DIVERSOS INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PUDIÉRAMOS ESTE ENTRARLE A ESA A ESA SITUACIÓN PARA

FORTALECER JUSTAMENTE EL EXHORTO QUE ESTÁN EXPONRIENDO LO QUE ESTÁ ESTABLECIENDO, YO CREO QUE LO DEJÓ EN LA MESA Y PODEMOS RESCATAR ESE TRABAJO QUE YA HEMOS VENIDO REALIZANDO DESDE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO., EN USO DE LA VOZ DE LA C. ARIANDA HERNÁNDEZ PIOQUINTO, REFIERE QUE PARA REFORZAR EL COMENTARIO DE LA PRESIDENTA CON RESPECTO A LO QUE DICE EL LICENCIADO OMAR. JUSTAMENTE SE TRABAJARON YA LO QUE SON LOS LINEAMIENTOS DE LA CONTRALORÍA Y QUE ESTARÍAN SUBIENDO PARA PROBARSE EN LA SIGUIENTE SESIÓN DONDE MANEJA Y MANIFIESTA CÓMO SE LLEVARÍAN O CÓMO SE MANEJARÍAN SITUACIONES COMO LA QUE HICE EN CUANTO AL TEMOR A UNA REPRESARIA POSTERIOR, NO. ENTONCES TAMBIÉN, COMO DICE LA PRESIDENTA, SE HAN IDO REFORZANDO ESTOS MECANISMOS DEL CONTRALOR EN SU MOMENTO, CREO QUE VARIOS COMPAÑEROS NOS ACOMPAÑARON EN ESA OCASIÓN CUANDO NOS PRESENTÓ LOS LINEAMIENTOS Y SU IMPORTANCIA DE ELLOS, NO PARA QUE PUEDA TRABAJAR JUSTAMENTE EL COMITÉ DE ÉTICA EN CUANTO A LAS SANCIONES QUE SE PUEDAN, PUES LLEVAR A CABO NO, PUEDEN SER, INCLUSO LOS MANEJABA DESDE SUSPENSIÓN LABORAL DEFINITIVA HASTA ALGÚN TIPO DE APOYOS, ESTE, SÍ PUES, APOYO SOCIAL HACIA LA PERSONA QUE FUE AFECTADA, ENTONCES, PUES AHÍ SIGUEN LOS MECANISMOS Y PUES YO CREO QUE NO TENDRÍA POR QUÉ HABER NINGUNA REPRESALIA ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ DEL DR. RENÉ MUÑOZ RIVERO REFIERE QUE EN ESE SENTIDO SE HA AVANZADO MUCHO EN ES SALUDABLE LA INICIATIVA, DESDE LUEGO, PERO RECORDEMOS QUE HAGAMOS NUESTRO EL CÓDIGO DE ÉTICA, QUE YA SE APROBÓ BUENO, INCLUSIVE HAY UN CARTEL, EL DESEO DE LOS MIEMBROS DEL DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE AVANZAR EN CONTRA DEL ACOSO Y ESO ES IMPORTANTE PORQUE HASTA HACE POCO PARECIERA QUE SE NOS OLVIDA QUE PUES EL PAPEL DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD, EN EL MUNDO Y EN ALGUNAS PARTES DEL MUNDO Y EN MÉXICO HEMOS AVANZADO EN ESE SENTIDO, ERA SECUNDARIO, HABÍA NO SOLAMENTE MENOR SALARIO EN POR GÉNERO, MENOS POSIBILIDAD DE ASCENDER EN LA ESCALA NO SOLAMENTE SOCIAL, SINO LABORAL Y VAYA QUE HEMOS AVANZADO EN ESTE TEMA, TODAVÍA NO SOMOS PERFECTOS, PERO POR EJEMPLO ME DECÍA UN ABOGADO QUE TIENE SU DESPACHO EN FRENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, QUE ÉL TRABAJA MUCHO EN LA TARDE Y SUS LOS MIEMBROS DE SU DESPACHO TRABAJAN MUCHO EN LA TARDE PORQUE LLEGA UN NÚMERO MUY IMPORTANTE DE MUJERES GOLPEADAS, AGREDIDAS, ABUSADAS AL MINISTERIO PÚBLICO Y BUENO, AHÍ ES DONDE DEBE TAMBIÉN COLABORAR ALGUNAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA APOYAR A ESTAS PERSONAS QUE SON VÍCTIMAS DE

X.21

Battista

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Coabuel Comala 6

[Handwritten signature]

Marracros G
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

VIOLENCIA, POR EJEMPLO, PARECIERA QUE ESTÁ LEJOS, PERO NO, LA VERDAD ES QUE EL MACHISMO TODAVÍA PREDOMINA EN NUESTRA SOCIEDAD DE UN MACHISMO ABSURDO QUE FUERA DE ÉPOCA ES BIEN COMÚN, QUE HAYA MARIDOS QUE NO DEN GASTO, POR EJEMPLO, Y QUE TENGAN QUE DEMANDARLOS PARA DAR SU OBLIGACIÓN DE SU MANUTENCIÓN DE SUS MENORES, ETCÉTERA. ENTONCES, LO QUE DEBEMOS HACER ES NUESTRO ÁMBITO, CADA UNO EN NUESTRO NIVEL, HACER NUESTRO ESTO, ESAS IDEAS PARA QUE EN LA SOCIEDAD VAYA PERMEANDO Y VAYAMOS AVANZANDO EN ESE TÉRMINO PORQUE TODAVÍA HAY MUCHA DISCRIMINACIÓN, MUCHO ABUSO POR GÉNERO, LA VERDAD Y NO, NO ES NADA MÁS DE DAR RECURSOS PORQUE, MIREN, ESO ES PARTE IMPORTANTE, PORQUE YO RECUERDO QUE NO SÉ SI EN ESTE ADMINISTRACIÓN HAYA CASOS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS LOS PLANES DE APOYO SOLIDARIO QUE DA EL GOBIERNO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN PARECIERA QUE AYUDA EN UNA PARTE DE LA SOCIEDAD MÁS VULNERABLE A LOS ESTUDIANTES SIN RECURSOS, A LAS MADRES SOLTERAS, A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, ESO EN OTROS GOBIERNOS, DESDE LUEGO, NO SE VEÍA, INCLUSIVE YO LOS APOYOS QUEDABAN POR LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, SE LOS DABAN AUNQUE FUERAN EN FONDO PERDIDO, NI SIQUIERA INTENTABAN HACER EFECTIVOS ESOS RECURSOS PARA HACERLOS PRODUCTIVOS, SE LOS QUEDABAN Y EN OCASIONES SÍ, YO CONOCÍ UN CASO EN DONDE HABÍA UN TALLER DE COSTURA PARA MADRES SIN SOLTERA, SIN EMPLEO, QUE UNA ADMINISTRACIÓN SE QUEDÓ CON LAS MÁQUINAS DE COSER Y ESTE, Y EN OTRO CASO, SE CAMBIARON MÁQUINAS DE COSER MODERNAS POR UNAS QUE ERAN UNA RELIQUIA HISTÓRICA! ENTONCES TENEMOS QUE SER EFICIENTES Y HONESTOS PARA QUE LOS APOYOS QUE SE DEN LLEGUEN A QUIEN FINALMENTE ESTÁN DESTINADOS DESDE AHÍ PARA LAS MADRES Y LAS MUJERES, QUE EFECTIVAMENTE SON LAS MUJERES LAS QUE SE DAN CUENTA, SI SUBEN LAS TORTILLAS, ACUÉRDENSE SON LAS MUJERES LAS QUE SABEN SI SUBIÓ LA LECHE Y SI ESTÁ CARO EL PASAJE PARA LOS CHAMACOS, ETCÉTERA, LOS NOSOTROS, LOS HOMBRES DAMOS EL GASTO Y NO NOS ENTERAMOS A VECES DE MUCHAS COSAS, DETALLES DE LA VIDA DIARIA, ENTONCES SER SENSIBLES EN ESE SENTIDO HABLA BIEN DE NOSOTROS DE QUE SOMOS HOMBRES RESPONSABLES, QUE SI TRABAJAMOS DEMOS SIMPLEMENTE QUE DEMOS EL GASTO PORQUE HAY QUIENES NI EL GASTO DAN Y SI TIENEN UN RESTO DE CHAMACOS Y PUES NO SOLAMENTE DESDE TRATA DE TENER HIJOS, SINO MANTENERLOS, NO ES DETENERLOS, ES DE MANTENERLOS Y SE LOS DICE QUIEN TIENE MUCHOS HIJOS CON MUCHO ORGULLO ESTE, PERO GRACIAS A DIOS, MIS HIJOS, MIS HIJOS, NUNCA LES FALTÓ NADA, GRACIAS A DIOS ME

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

ESFORCÉ, ME DESVELE POR ESO, TENGO LA CARA DE MARIGUANO, CON LOS OJOS ROJOS SIEMPRE PORQUE ERA SOLDADOR Y ME DESVELO PORQUE NO SÉ POR QUÉ LAS MUJERES SE ALIVIAN, ESTÉ EN LA NOCHE, PERO GRACIAS A DIOS MI CHAMACO YA ESTOS DOS GRANDES Y NO ME PUEDEN RECLAMAR EN ESE SENTIDO, ENTONCES, DESDE AHÍ DESDE LA CASA DEBEMOS DAR EL EJEMPLO DE QUE SOMOS RESPONSABLES Y QUE RESPETAMOS A LA MUJER, EL HOMBRE QUE GOLPEÓ A LA MUJER ES MÁS COBARDE QUE LO QUE SE PUEDAN IMAGINAR, PORQUE NO SE ENFRENTA, ES COBARDE CON LOS HOMBRES, SI ES BIEN VALIENTE CON LAS MUJERES, ENTONCES ESA ESA CULTURA DE RESPETO A LAS MUJERES LO DEBEMOS IMPLEMENTAR TODOS LOS DÍAS EN TODOS LOS ÁMBITOS Y DESDE LUEGO DESDE EL HOGAR. ESO ES TODO, AMIGOS, COMPAÑEROS, MUCHAS GRACIAS. PUNTO 4. EXHORTO EN USO DE LA VOZ DEL C. JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ, QUIEN MENCIONA QUE APROBAMOS Y ESTÁ YA EN FUNCIONES HOY EN DÍA EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y CREO QUE ES UN GRAN ACIERTO, SIN EMBARGO HAY QUE A MI PUNTO DE VISTA ENRIQUECERLO Y EL EXHORTO ES DE HACER UNA MESA DE TRABAJO CON LAS DIVERSAS COMISIONES O CON QUIEN QUIERA PARTICIPAR PARA CONSEGUIR, COMO EN OTRAS CIUDADES, UN DESCUENTO POR PRONTO PAGO DE ESAS MULTAS, POR EJEMPLO, INCLUSO ESTAMOS HABLANDO DE TENER UNA FERIA REGIONAL, HABLAMOS MUCHO DEL TURISMO, DE LA GENTE QUE AL FINAL, POR LA LOCALIZACIÓN VIENE MUCHA GENTE CON PLACAS O QUE HABITAN EN OTROS MUNICIPIOS, ENTONCES TAMBIÉN HAGO UNA PROPUESTA, REPITO, ES UNA PROPUESTA, NO LO QUISE HACER COMO PUNTO DE ACUERDO PARA INTEGRAR EL PUNTO DE VISTA DE TODOS LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS O VICEVERSA, MULTAS SIN COSTO O LE LLAMAN AMONESTACIONES PARA AQUELLOS QUE TENGAN QUE SEA UNA FALTA SIMPLE DE UNAS PLACAS FORÁNEAS EN UN DOMINGO Y ARRUINAS MUCHO POR ALGO TAN SIMPLE EL VENIR A TIZAYUCA Y POR LO MISMO EN ESTE MISMO PUNTO UN MÓDULO ABIERTO 24 HORAS Y LOS FINES DE SEMANA PARA EL PAGO DE, PARA NO QUITARLE LAS PLACAS, PORQUE ME HA TOCADO VER CASOS QUE PUES ES ENGORROSO ESPERARTE HASTA EL LUNES PORQUE NO HAY DÓNDE PAGAR UNA INFRACCIÓN, ENTONCES, REPITO, NO LO QUISE PRESENTAR COMO PUNTO DE ACUERDO PUESTO QUE CREO QUE TODOS TENEMOS EN CONJUNTO MEJOR CAPACIDAD DE HACER MÁS VIABLE ESTE PUNTO, SOBRE TODO EL DE DESCUENTO POR PRONTO PAGO. ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL REFIERE QUE DE ACUERDO CON EL PLANTEAMIENTO POR PARTE DE LA DE UNA SERVIDORA, YA HABÍAMOS MÁS O MENOS REPARADO EN ALGO SIMILAR O UN PROGRAMA PUES DE INCENTIVOS OTRA VEZ. NUEVAMENTE ESTA PALABRA, NO DE

INCENTIVOS A LOS QUE SON CUMPLIDOS Y PODER DENTRO DE ALGÚN PLAZO DE TIEMPO, PODER HACER UN DESCUENTO A QUIENES PAGAN DE MANERA OPORTUNA SUS MULTAS, ME ESTÁN INFORMANDO QUE EL PUNTO DE ACUERDO YA FUE INGRESADO COMO PUNTO DE ACUERDO, COMO PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE HACIENDA ENTONCES, NOS GUSTARÍA MUCHO QUE SE PUDIERA INTEGRAR EL PUNTO DE VISTA DE USTED Y DE QUIENES ESTÉN INTERESADOS EN ESTE TEMA PARA ENRIQUECER ESE PUNTO DE ACUERDO, Y REVISAREMOS PORQUE EN EL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN EN TEORÍA DEBERÍA EXISTIR TODO EL TIEMPO LA POSIBILIDAD DE QUE EL COBRO, INCLUSO POR ESO SE HABILITÓ UNA CAJA DE COBRO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE JUSTICIA CÍVICA, JUSTAMENTE PARA PODER AGILIZAR TODOS LOS TRÁMITES DE DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS CUANDO UNA PERSONA REALIZA UNA INFRACCIÓN, ENTONCES NUEVAMENTE ESTE EJERCICIO DE RETROALIMENTACIÓN ES MUY POSITIVO, NOS SIRVE PARA VERIFICAR CÓMO SE ESTÁN LLEVANDO A CABO LAS COSAS EN CAMPO, PERO QUE USTEDES Y LA CIUDADANÍA SEPA QUE EN EL PROYECTO ORIGINAL SÍ SE CONTEMPLA QUE ESTÉ FUNCIONANDO 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO ESTA CAJA PARA EVITAR QUE HAYA RETRASOS QUE PRÓXIMAMENTE SE PLANTEARÁN TAMBIÉN DESCUENTOS EN ESTA MATERIA Y BUENO, SE ESTARÁ ANALIZANDO, SEGURAMENTE NO SE HA DADO A CONOCER PORQUE SE INGRESÓ APENAS EL DÍA DE AYER, ENTONCES ES MUY POSIBLE QUE NO HAYAN TENIDO TODAVÍA SESIONES DE TRABAJO, PERO PUES SE LES VA A DAR A CONOCER PARA SU VALORACIÓN, FÍJENSE USTEDES QUE ADEMÁS DE QUE SE HA CAPACITADO AL PERSONAL DE TRÁNSITO Y AL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN GENERAL PARA QUE SE COMPROMETAN CON LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, ADEMÁS DE ESO, UNA MEDIDA QUE SE TOMÓ PARA EVITAR NO, TENTACIONES, ES QUE EN CASO DE QUE ALGÚN CIUDADANO SEA, PUES MULTADO, SEA DETENIDO POR ALGUNA INFRACCIÓN AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO, LOS OFICIALES SOLAMENTE PUEDEN RETENER DOCUMENTOS Y EL PAGO DE LA MULTA, SE HACE EN LAS INSTALACIONES DEL JUZGADO CÍVICO, ES DECIR, NINGÚN ELEMENTO DE TRÁNSITO TIENE ALGUNA FACULTAD PARA HACER EL COBRO Y ADEMÁS TAMPOCO IMPONER LA MULTA, ESO ES MUY IMPORTANTE LA SANCIÓN SE TERMINA DE ANALIZAR Y DE IMPONER LA MULTA CORRESPONDIENTE EN EL JUZGADO CÍVICO, ENTONCES LA CIUDADANÍA PUEDE TENER LA COMPLETA CONFIANZA DE QUE SE HAN TOMADO TODAS LAS PREVISIONES PARA QUE RECIBAN UN TRATO JUSTO Y QUE SEA PRECISAMENTE ESO, LA JUSTICIA LA QUE NOS DÉ COMO RESULTADO, PUES LA SANCIÓN QUE HAYA DE CUMPLIMENTARSE, EN USO DE LA VOZ DEL C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ, REFIERE QUE BUENO, ENTIENDO QUE

AYER SE PRESENTA EL PUNTO DE ACUERDO, NO SÉ CÓMO LO VAN A TRABAJAR, SI VA A HABER UNA INVITACIÓN ABIERTA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, A LA COMISIÓN PARA INTEGRAR, REPITO, UNA AMONESTACIÓN O ALGO PARA EN CIERTAS POSTURAS A LA AMONESTACIÓN, POR QUE HAGO HINCAPIÉ TAMBIÉN EN ESTAS MULTAS SIN COSTO O AMONESTACIONES, PRECISAMENTE PARA QUE HAYA UNA CERTEZA DE QUE NO ES A CRITERIO DE UN POLICÍA, EL TE CONDONO O NO TE CONDONO, TAL VEZ LEVANTAS LA INFRACCIÓN SIN COSTO O UNA AMONESTACIÓN Y QUEDA ASENTADO DE TAL CIUDADANO QUE COMETIÓ LA INFRACCIÓN MENOR Y BUENO ES QUE QUEDA UN ANTECEDENTE, SI ES UN INFRACTOR CONTINUO O DEMÁS, ESTO LO LLEVAN A CABO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EJEMPLO, SE HABLA DE PUNTOS EN LA MISMA LICENCIA O EN OTROS LUGARES QUE SON TURÍSTICOS REALMENTE TURÍSTICOS, SE HACEN MUCHO ESTAS AMONESTACIONES, NADA MÁS, PERO SE LEVANTA EL DOCUMENTO Y REPITO, PORQUE ESTO PROTEGE A NUESTROS ELEMENTOS DE TRÁNSITO Y DE SEGURIDAD PUESTO QUE CUALQUIERA PUEDE ESTAR GRABANDO O LO DEJO IR, Y A LOS DEMÁS NO, ENTONCES PUEDE SER UNA HERRAMIENTA QUE LE DÉ UNA UN ARMA A NUESTROS ELEMENTOS DE TRÁNSITO PARA NO CAER EN ESAS CRÍTICAS ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ DE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL REFIERE QUE CREO QUE VALDRÍA LA PENA, TODOS LOS PUNTOS QUE HAN TOCADO SON RELEVANTES, ESE PARTICULARMENTE, PUES ES UNO NOVEDOSO SOBRE ALGO QUE ESTAMOS EJERCIENDO INSTALANDO POR PRIMERA VEZ, ENTONCES TIENE MUCHA MATERIA PARA PODER SEGUIR TRABAJANDO DE MANERA ADECUADA, POR ESO QUISIERA TERMINAR PROPONIENDO QUE SE PUEDA TAMBIÉN DIRIMIR, NO SOLAMENTE EN LA COMISIÓN DE HACIENDA, POR CUANTO HACE A LOS INCENTIVOS DE LOS CUMPLIDORES, SINO EN LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, POR CUANTO HACE AL PROCEDIMIENTO DE IMPOSICIÓN DE SANCIONES PARA QUE SE PUDIERAN VALORAR ESTE ESCENARIO Y OTROS QUE NOS PERMITIERAN CUMPLIR CON EL OBJETIVO CUAL ES DARLE LA CERTEZA A LA CIUDADANÍA DE QUE VA A TENER RESPETADAS SUS GARANTÍAS Y EL RESULTADO FINAL VA A SER BUSCANDO JUSTICIA, ES DECIR VAMOS A CERRARLE TODAS LAS PUERTAS A LOS INTENTOS DE CORRUPCIÓN Y QUIEN RECIBA UNA SANCIÓN SERÁ PORQUE VERDADERAMENTE TRANSGREDIÓ DE MANERA OBJETIVA NUESTRA NORMATIVA, PERO SE LE DIERON OPORTUNIDADES PRECISAMENTE DE PODER PRESENTAR TAMBIÉN SUS EVIDENCIAS, O ESO YO SE LOS PEDIRÍA., EN USO DE LA VOZ LA LIC. MARIANA LARA MORÁN, REFIERE QUE YO CREO QUE ES MUY IMPORTANTE LO QUE MENCIONA LA PRESIDENTA, PORQUE BUENO, TAMBIÉN NOSOTROS TENEMOS QUE RESPALDAR EL

TRABAJO QUE HACEN NUESTROS POLICÍAS, QUE SIEMPRE ESTÁN EXPUESTOS A TODO TIPO DE PERSONAS Y NO NADA MÁS ES SIEMPRE EL ABUSO DE LA AUTORIDAD HACIA LOS CIUDADANOS, MUCHAS VECES LOS POLICÍAS SE VEN AMENAZADOS, AGREDIDOS Y CREO QUE TAMBIÉN DEBE DE EXISTIR UNA GARANTÍA Y UN RESPALDO PARA ELLOS EN ESTOS PROCEDIMIENTOS Y BUENO, YO QUE SOY CLIENTA ASIDUA DE LA DIRECCIÓN DE INFRACCIONES DE PACHUCA, GENERALMENTE POR IR CONTESTANDO EL TELÉFONO CUANDO CONDUZCO Y RECURRENTEMENTE TENGO QUE RECONOCER Y VERGONZOSAMENTE DECIRLO, ME HAN INFRACCIONADO VARIAS VECES Y EN PACHUCA EXISTE ESTE MODELO QUE ESTAMOS MENCIONANDO, EN EL QUE SI VAS Y PAGAS LA INFRACCIÓN DE MANERA INMEDIATA PAGAS SOLAMENTE EL 40%, ENTONCES PUES CREO QUE ES UNA BUENA PRÁCTICA PARA PODER PERFECCIONAR LO DE LAS INFRACCIONES, HOY QUE YA ESTÁ EN MARCHA NUESTRO REGLAMENTO. PUNTO 5. PUNTO DE ACUERDO, EN USO DE LA VOZ DEL C. JAVIER ALAZAÑEZ SÁNCHEZ, QUIEN REFIERE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO, PRESENTES, LOS QUE SUSCRIBEN REGIDORA GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ Y JAVIER ALAZAÑEZ SANCHEZ, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 56, 69 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ME PERMITO EXPONER, EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO PARA EL RECONOMIENTO DE CASAS ABANDONADAS., PRIMERO. QUE LAS LOCALIDADES EN MÉXICO HAN MOSTRADO SITUACIONES COMO EL INCREMENTO DE POBLACIÓN Y EL CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA CONSTITUYENDO, ENTRE OTROS, FENÓMENOS LA FORMACIÓN DE NUEVAS ZONAS RESIDENCIALES, SIENDO LA FRANJA PERIURBANA, DONDE SUELEN EDIFICARSE, ESPECIALMENTE LAS PERTENECIENTES AL SECTOR DE INTERÉS SOCIAL., SEGUNDO. QUE ÉSTE CONTEXTO, LA PRETENSÓN DE SATISFACER LAS NECESIDADES HABITACIONALES, HA TRAÍDO COMO RESULTADO UNA PRODUCCIÓN MASIVA DE FRACCIONAMIENTOS, LO QUE ORIGINA PROBLEMÁTICAS COMO SEGREGACIÓN URBANA, EL ABANDONO DE VIVIENDA E INVASIÓN DE LOS INMUEBLES ABANDONADOS LOCALIZADOS EN ÉSTOS LÍMITES DEL TERRITORIO., TERCERO. QUE EN ESTE SENTIDO NUESTRO MUNICIPIO NO ESTÁ EXENTO A ESTE CRECIMIENTO NI A LAS PROBLEMÁTICAS ANTES MENCIONADAS, ESTO SE PUEDE VER REFLEJADO EN EL QUE CASI EL 35 POR CIENTO DEL TOTAL DE INMUEBLES DE LOS FRACCIONAMIENTOS UBICADOS EN EL TERRITORIO DE TIZAYUCA PRESENTAN LA SITUACIÓN DE ABANDONO Y SON SUSCEPTIBLES DE SER HABITADAS POR PERSONAS QUE NO TIENEN AUTORIZACIÓN DEL DUEÑO O PARA USARSE PARA FINES ILÍCITOS., CUARTO. QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL

ACTUAL CONOCEDOR DE ESTA PROBLEMÁTICA HA REALIZADO DIVERSAS ACCIONES CON DISTINTAS INSTANCIAS ESTATALES Y FEDERALES PARA EL RESCATE DE CASAS ABANDONADAS, EJEMPLO DE ELLO ES EL CONVENIO QUE SE REALIZÓ CON INFONAVIT; LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR CUÁLES SON LAS CAUSAS PRINCIPALES DE QUE ESA VIVIENDA NO HA SIDO OCUPADA, EN CASO DE TENER DUEÑOS, O QUE LES FALTA PARA SER HABILITADAS Y SER VENDIDAS, O SI ESTÁN SIENDO INVADIDAS., QUINTO, QUE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA HA REALIZADO ACCIONES EN COORDINACIÓN CON OTRAS AUTORIDADES E INSTITUCIONES PARA REALIZAR UN EXPEDIENTE MÁS AMPLIO DE LOS INMUEBLES Y PODER COMBATIR EN COORDINACIÓN EL TEMA DE INVASIÓN DE VIVIENDAS Y PREDIOS, POR LO CUAL EL TENER CIFRAS REALES ES NECESARIO PARA ATENDER ESTA SITUACIÓN., SEXTO. QUE ESPECÍFICAMENTE SUS SERVIDORES COMO PRESIDENTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA Y LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PLANTEAMOS QUE CON LOS DATOS OBTENIDOS POR PARTE DEL INSTITUTO SE REALICE EL RECONOCIMIENTO DE LAS VIVIENDAS ABANDONADAS CON UN DISTINTIVO YA SEA A TRAVÉS DE UNA ROTULACIÓN O SELLO QUE DIFERENCIE ESTAS DE LAS DEMÁS VIVIENDAS LO ANTERIOR PARA QUE PUEDAN SER RECONOCIDAS POR LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y LOS VECINOS DE LAS MISMAS, ESTOS DISTINTIVOS TAMBIÉN PODRÁN SERVIR COMO MECANISMO PARA EVITAR LA INVASIÓN DE LAS VIVIENDAS Y QUE LA CIUDADANÍA PUEDA DENUNCIAR CON LAS AUTORIDADES SI ALGUNA CASA VECINA ESTÁ SIENDO INVADIDA, QUE PARA EL PLANTEAMIENTO ANTES REFERIDO SE DEBERÁ OBSERVAR LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA., QUE ES POR LO ANTERIOR QUE ME PERMITO PRESENTAR EL PRESENTE ACUERDO., ÚNICO. QUE SE ENCOMIENDE AL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA EL ANÁLISIS DE LA VIABILIDAD DEL RECONOCIMIENTO DE LAS VIVIENDAS ABANDONADAS A TRAVÉS DEL USO DE SELLOS O ROTULACIONES COMO MECANISMO COORDINADO ENTRE LAS AUTORIDADES Y LA CIUDADANÍA, LO ANTERIOR OBSERVANDO LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA ASÍ COMO LAS ACCIONES QUE SE ESTÁN REALIZANDO EN COORDINACIÓN CON LAS DEMÁS INSTITUCIONES Y AUTORIDADES DE LOS OTROS NIVELES DE GOBIERNO., ES CUANTO, EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, REFIERE QUE CELEBRÓ ESTA CONSIDERACIÓN Y ES UN TEMA QUE HABÍAMOS EXPUESTO EN OTROS ESPACIOS Y EFECTIVAMENTE TIZAYUCA QUE TIENE UN GRAVE PROBLEMA DE INVASIÓN DE VIVIENDA PARTICULARMENTE Y APROVECHÓ PARA REFORZAR EL COMENTARIO Y QUE PUES SE TOME NOTA PARA QUE SE DIRIJA A LA INDICACIÓN AL ÁREA

CORRESPONDIENTE, TODO EL MUNICIPIO TIENE UN SERIO PROBLEMA DE INVASIÓN DE VIVIENDAS PERO PARTICULARMENTE EN HACIENDA, LAS TORRES, TENEMOS UN SERIO PROBLEMA DE ESTE TIPO QUE INCLUSIVE PUES YA ESTÁ SIENDO UNA PROBLEMÁTICA DE CARÁCTER SOCIAL Y VECINAL, PORQUE POR REFERENCIA DE LOS MISMOS VECINOS, SON LOS PROPIOS VECINOS LOS QUE SEÑALAN LAS VIVIENDAS PARA QUE LAS PUEDAN INVADIR SUS CONOCIDOS, ES UN TEMA QUE ES IMPORTANTE ATENDER Y VALORAR DESDE EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LA NORMA, PORQUE MUCHAS VECES EL MARCO DE ACTUACIÓN SUPERA LAS FACULTADES LEGALES DIRECTAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL, NO, NUESTRA POLICÍA PUEDE ACTUAR EN EL MOMENTO QUE SE ESTÁ REALIZANDO LA INVASIÓN DE LA VIVIENDA, YA NO ASÍ CUANDO ESTÁN PERSONAS HABITANDO EL INMUEBLE, ASÍ NO SEAN LOS PROPIETARIOS DE ESE ESPACIO NO, YA SUPERA LAS FACULTADES DE LA POLICÍA MUNICIPAL Y YA SE TIENE QUE RESOLVER EN OTROS ESPACIOS JURISDICCIONALES, ENTONCES PUES RECONOCER ESA ESTE PROYECTO SUMARME SI PODEMOS COADYUVAR EN EN LA ESTRATEGIA A DISEÑAR, PORQUE SÍ, SÍ ES UN GRAVE PROBLEMA QUE, NO, NO LA INVASIÓN EN SI FINALMENTE ES UNA CUESTIÓN DE AFECTACIÓN PATRIMONIAL ENTRE PARTICULARES, PERO LAS CONSECUENCIAS SOCIALES QUE ESTO TIENE ES LO QUE YA SE VUELVE UN PROBLEMA DE CARÁCTER PÚBLICO PORQUE LA GRAN MAYORÍA DE ESAS VIVIENDAS, QUE SE INVADEN NOS HA DEMOSTRADO LA PRAXIS QUE SON DESTINADAS A REALIZAR ACTIVIDADES ILÍCITAS, ENTONCES ESE ES EL PROBLEMA QUE DEBEMOS DE ATENDER COMO CONSECUENCIA DE LO PÚBLICO, SI BIEN ES UNA AFECTACIÓN DIRECTA ENTRE PARTICULARES O UNA OPCIÓN PATRIMONIAL, LO QUE LE CORRESPONDE A ESE GOBIERNO MUNICIPAL EN EL MARCO DE SU ACTUACIÓN, PUES ES JUSTAMENTE LAS REPERCUSIONES SOCIALES QUE TIENEN PARA LA CONVIVENCIA PÚBLICA, ENTONCES PUES RECONOCER EL PROYECTO, REGIDOR, SUMARME A ESTE ESE PUNTO QUE PRESENTAS EN LO QUE PODAMOS COADYUVAR PARA TENER UNA ESTRATEGIA REAL QUE NOS PERMITA ATENDER ESTE GRAVE PROBLEMA QUE SE PRESENTE EN TIZAYUCA., EN USO DE LA VOZ DEL DR. RENÉ MUÑOZ RIVERO, MENCIONA QUE TAMBIÉN ME SUMO A ESTA INICIATIVA DE PARTE DE LOS COMPAÑEROS REGIDORES, PORQUE CREO QUE ESTE FENÓMENO AMERITA INCLUSIVE UNA REFORMA JUDICIAL A NIVEL FEDERAL, PORQUE HAY INCLUSIVE ORGANIZACIONES DE GENTE QUE SE DEDICA DE MANERA PROFESIONAL A INVADIR VIVIENDAS Y TERRENOS Y LOS VERDADEROS PROPIETARIOS, A VECES CON LA IMPOTENCIA DE NO PODER HACER ALGO REAL, INMEDIATO, PRACTICO, PORQUE LA LEY, DESAFORTUNADAMENTE, TIENE MUCHAS LAGUNAS QUE IMPIDEN QUE PUEDAN HACER SUYAS SUS VIVIENDAS,

Muñoz R.
Cobuel Cobuelo

Handwritten marks and signatures on the left margin.

MUCHAS GENTES QUE PAGARON DURANTE AÑOS UNA VIVIENDA Y QUE LLEGAN SE VAN DE VACACIONES Y CUANDO REGRESAN YA TIENE DUEÑO LA CASA, EL TERRENO YA SE LE METIERON AHÍ GENTES QUE DE MANERA TUMULTUARIA, INCLUSIVE PORQUE HAY ORGANIZACIONES QUE GENTES QUE SE DEDICAN EXCLUSIVAMENTE A ESE TEMA DE INVADIR VIVIENDAS, LA VERDAD ES QUE AHÍ EL GOBIERNO FEDERAL Y EL CONGRESO FEDERAL TIENEN QUE TOMAR INICIATIVAS, DESDE LUEGO QUE HAY NECESIDAD DE UNA REFORMA EN VARIAS ÁREAS, ENTRE OTRAS ESO EL CÓDIGO CIVIL TIENE QUE FACULTAR A LAS INSTANCIAS PARA QUE DE MANERA RÁPIDA Y EXPLÍCITA PUEDAN ESTE TOMAR POSESIÓN LOS VERDADEROS PROPIETARIOS DE LOS TERRENOS Y DE LAS CASAS INVADIDAS, CLARO, HAY ZONAS DE LA REPÚBLICA EN DONDE LA GENTE VOLUNTARIAMENTE ABANDONA LAS SUS PROPIEDADES, COMO ES EL CASO DE ALGUNAS CIUDADES DEL NORTE DEL PAÍS Y AQUÍ, NI SE DIGA, HAY GENTES QUE VINIERON MUY ILUSIONADAS A VIVIR A TIZAYUCA, PORQUE BUENO, LOS QUE SOMOS ORIGINARIOS DE TIZAYUCA, PUES QUE BUENO NO, PERO LOS QUE VIENEN DE FUERA PUES QUE BUENO TAMBIÉN PORQUE TODOS SOMOS MEXICANOS Y NOSOTROS SOMOS DEL TIZAYUCA Y QUE PODEMOS IRNOS A OTRO LUGAR DE LA REPÚBLICA Y SEGUIMOS SIENDO MEXICANOS, CON LOS MISMOS DERECHOS DE ADQUIRIR UNA VIVIENDA, UN BIEN MUEBLE E INMUEBLE, Y PUES DA TRISTEZA A LA GENTE QUE POR DESGRACIA NO PUEDE CUIDAR ADECUADAMENTE SU TERRENO, SU CASA Y CUANDO REGRESAN RESULTA QUE YA TIENEN DUEÑO, ENTONCES ES UNA LÁSTIMA, ESA INICIATIVA, ES MUY DE RECONOCÉRSELES, AMIGOS, COMPAÑEROS, REGIDORES, OJALÁ Y PUDIÉRAMOS HACER ALGO EN ESE SENTIDO PARA PODER AYUDAR COADYUVAR A DISMINUIR ESTE FENÓMENO, ESO ES TODO. EN USO DE LA VOZ DEL SÍNDICO JORGE LUIS VELASCO GASCA, REFIERE QUE HAY VARIAS VIVIENDAS INVADIDAS EN EL NUEVO TIZAYUCA, EN HACIENDAS, EN QUMA, SON DIFERENTES COLONIAS QUE YA SE DEDICAN EN SU SU MODO DE VIVIR, INVADIR Y DESPUÉS VENDER, ENTONCES ESTE AL MUNICIPIO LE DEJAN MUCHAS ESTE MUCHOS PROBLEMAS EN ESE SENTIDO, PORQUE CUANDO YA VIENEN ESTE ALGO LEGAL, RESULTA QUE ESA PERSONA QUE SEGÚN ESTE ES LA DUEÑA, YA RESULTÓ QUE YA NO ES LA DUEÑA, ENTONCES SÍ ESTÁ MUY BUENA LA INICIATIVA, OJALA Y ESTE SE PUEDA LLEVAR ACABO, EN USO DE LA VOZ DE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUIEN REFIERE QUE CELEBRAR NUEVAMENTE AHORA, ADEMÁS DE LA VISIÓN, LA CREATIVIDAD CON LA QUE SE PRESENTAN ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN CUANDO TENEMOS LIMITANTES, EN ESTE CASO, COMO BIEN SUBRAYA EL REGIDOR RENÉ, EN EL MARCO JURÍDICO EL REDUCE MUCHO NUESTRAS

POSIBILIDADES DE ACTUACIÓN CUANDO YA SE CONSUMÓ LA INVASIÓN DE LAS VIVIENDAS Y CREO QUE EL EJERCICIO QUE PRESENTAN LOS REGIDORES GRETCHEN Y JAVIER ES CREATIVO, QUIERO DECIR, NACE DE ELLOS, A MÍ NO SE ME HABRÍA OCURRIDO Y CREO QUE ES UNA EXELENTE IDEA, SOBRE TODO PARA TRABAJAR EN UNA PREVENCIÓN, O SEA, YA LOS CASOS DONDE SE MATERIALIZÓ ESTE DELITO, PATRIMONIAL PUES TENDRÁN OTRO CANAL DE SOLUCIÓN, PERO DE ENTRADA EL PODER IDENTIFICAR LAS CASAS QUE ESTÁN EN ABANDONO NOS VA A PERMITIR CON BUENAS REDES DE ORGANIZACIÓN SOCIAL EVITAR QUE ESE PROBLEMA CREZCA Y ESTO LO PODEMOS LLEVAR DE LA MANO, POR EJEMPLO, CON LOS TRABAJOS QUE REALIZA EL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO, LA INSTALACIÓN DE ALARMAS VECINALES, LA CONSTRUCCIÓN DE CHATS DE WHATSAPP PARA EL SEGURICHAT , PARA QUE DE ESTA MANERA, NO SOLAMENTE EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO SE DÉ A LA TAREA DE LA IDENTIFICACIÓN DE ESTAS CASAS, SINO QUE MULTIPLIQUEMOS LOS OJOS SI SOMOS CIENTOS DE SERVIDORES PÚBLICOS, PUES QUE SEAMOS MILES DE VECINOS QUE ESTÁN ALLÍ Y QUE SON QUIENES NOS PUEDEN AYUDAR A IDENTIFICAR MÁS RÁPIDAMENTE ESTE TIPO DE SITUACIONES CON LA INTENCIÓN DE PREVENIR Y PUES TENEMOS TODOS NOSOTROS, NO NADA MÁS UNA SERVIDORA, TENEMOS EN CONJUNTO UNA TAREA PENDIENTE Y ES BUSCAR SOLUCIONES CREATIVAS A ESOS CASOS DONDE YA SE HAYA MATERIALIZADO EL DELITO, HACE UN MOMENTO EN ACUERDO CON LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA, HABLÁBAMOS DE TENER POR PROYECTO EN EL MEDIANO PLAZO VOLVER A ABRIR LAS OFICINAS DE JUSTICIA ALTERNATIVA, PERO AHORA SÍ, CON PERSONAL QUE ESTE NO SOLAMENTE CAPACITADOS, SINO TAMBIÉN CERTIFICADO Y QUE DE ESTA MANERA PODAMOS CONTAR CON UN INSTRUMENTO DE CARÁCTER PUES DEFINITIVO, CREO QUE NO ENTRARÍA EL TÉRMINO DE JURISDICCIONAL, PERO SÍ CUYAS RESOLUCIONES PUEDAN TENER PLENA VALIDEZ JURÍDICA FRENTE A ÓRGANOS JURISDICCIONALES, ENTONCES PUDIERA SER, QUIZÁS ESTO LO DEJO EN EL TINTERO UNA DE LAS OPCIONES PARA PODER RESOLVER ESE OTRO TIPO DE PROBLEMÁTICAS CUANDO YA SE CONSUMARON O NO, NO ES UNA SITUACIÓN QUE YA TENGA ANALIZADA, LO QUIERO COMPARTIR CON USTEDES, EN ÉL, EXHORTÓ Y EN EL ÁNIMO DE QUE PODAMOS TAMBIÉN GENERAR PROPUESTAS PARA LAS PERSONAS QUE TIENEN YA ESTA PROBLEMÁTICA Y QUE SÍ SE PUEDEN IDENTIFICAR ALGUNAS PRIVADAS DE CIERTOS FRACCIONAMIENTOS QUE TIENEN ESTA PROBLEMÁTICA DE MANERA AGUDA, VERDAD Y NO DEJAR DE MENCIONAR, NO, A LO MEJOR NO SOY TAN ESPECÍFICA PORQUE TAMPOCO TENGO LAS PRUEBAS, SIEMPRE HE SIDO ENEMIGA DE SEÑALAR SI NO SE TIENEN LAS

EVIDENCIAS, PERO SÍ COMUNICARLES A USTEDES QUE EN ALGUNAS OCASIONES HEMOS TENIDO LOS TESTIMONIOS DE CIUDADANOS EN DONDE INCLUSO EX SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARTICIPARON DE ESAS REDES DE ORGANIZACIÓN PARA PODER INVADIR LAS CASAS ADEMÁS, EN PONIÉNDOLE UNA FACHADA DE LABOR SOCIAL IGUALITO QUE CON EL TEMA DE LOS FRACCIONAMIENTOS IRREGULARES, DICHIENDO QUE PRESTAN UN SERVICIO SOCIAL A LA COMUNIDAD CUANDO EN REALIDAD PUES NO, NO SON INCAPACES DE OFRECER UNA SEGURIDAD PATRIMONIAL Y, EN CAMBIO SÍ GENERAN MUCHOS DAÑOS A TERCEROS, ENTONCES ESTE PUES YA SERÁ AHÍ UNA MATERIA TAMBIÉN EN DONDE LA CIUDADANÍA EN SU CASO NOS HABRÁ DE INFORMAR, ES CUÁNTO. **PUNTO SEIS. EXHORTO, EN USO DE LA VOZ DEL LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, QUIEN MENCIONA MI EXHORTO LO VOY A DIRIGIR EN 2 SENTIDOS, PRIMERAMENTE RESPECTO AL CENTRO DE JUSTICIA CÍVICA MUNICIPAL, YA ALGO ADELANTABA EL REGIDOR JAVIER RESPECTO A LAS CONDICIONES, JAVIER LÓPEZ RESPECTO A LAS CONDICIONES DEL ESPACIO, SIN DUDA, PUES EL MODELO DE JUSTICIA CÍVICA SOMOS EL PRIMER MUNICIPIO EN IMPLEMENTARLO Y ESTO PUES CONLLEVA A UN PROCESO PERMANENTE DE AUTOEVALUACIÓN PARA IR PERFECCIONANDO Y MEJORANDO LOS PROCESOS Y A SU SERVIDOR, PUES EN CALIDAD DE REGIDOR Y TAMBIÉN PUES EN MUCHAS OTRAS OCASIONES, PUES DE ABOGADO, HE TENIDO QUE ACUDIR A PETICIÓN DE LA POBLACIÓN, A LAS GESTIONES QUE LA PROPIA POBLACIÓN REALIZA RESPECTO A CUESTIONES DE DETENCIONES POR VIOLACIONES O PRESUNTAS VIOLACIONES A CUESTIONES ADMINISTRATIVAS QUE CONTEMPLA EL BANDO DE POLICÍA O EL REGLAMENTO DE JUSTICIA CÍVICA Y QUE ME HA TOCADO VER DE PRIMERA MANO EN EL CENTRO DE JUSTICIA, PRIMERO, JUSTAMENTE UNA DE LAS CONSIDERACIONES QUE HACÍA EL REGIDOR JAVIER, HAY OCASIONES EN QUE EL CENTRO DE JUSTICIA CÍVICA SE QUEDA SIN SEGURIDAD, NO TENEMOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA SUFICIENTES PARA GARANTIZAR EL RESGUARDO DE ESE ESPACIO. NO REPRESENTARÍA MAYOR PROBLEMA CUANDO SOLAMENTE SON INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS, NO FALTA DE QUE UN BORRACHO SE NOS CAIGA DE LA SILLA Y YA NO, LA CUESTIÓN ES QUE NO, NO HE ACABADO DE ENTENDER SI TAMBIÉN ESE SENTIDO DE JUSTICIA CÍVICA FUNCIONA A MANERA DE CENTRO DE DETENCIÓN PRIMARIA, CUANDO HAY COMISIONES O POSIBLES COMISIONES DE ALGÚN DELITO, YO CREO QUE SÍ, PORQUE EN DIVERSAS OCASIONES ME HA TOCADO TAMBIÉN SER PARTÍCIPE DE DETENIDOS, O CUANDO VOY A AYUDAR A ALGÚN DETENIDO POR UNA FALTA ADMINISTRATIVA, PUES LLEGAN CON ALGÚN DETENIDO QUE PUES REALIZÓ ALGÚN ACTO DELICTIVO, ALGÚN ASALTO, ALGUNA AGRESIÓN CON ARMA DE

FUEGO, ETCÉTERA, ENTONCES, SI ESTE CENTRO TAMBIÉN FUNCIONA COMO UN ESPACIO DE RETENCIÓN PRIMARIA, SÍ, ES IMPORTANTE FORTALECER EL TEMA DE SEGURIDAD AL EXTERIOR Y AL INTERIOR DEL CENTRO DE JUSTICIA CÍVICA, PORQUE, GEOGRÁFICAMENTE ESTAMOS EN UNA ZONA, PUES MUY ALEJADA DEL CENTRO DEL MUNICIPIO Y QUE TAMBIÉN PRESENTA ALTOS ÍNDICES DELICTIVOS, ENTONCES PUDIERA, OJALÁ NO SUCEDA NUNCA, PERO PUDIERA DARSE LA SITUACIÓN DE QUE ALGUIEN QUE SE DETENGA POR ALGÚN POR LA COMISIÓN O PROBABLE COMISIÓN DE ALGÚN DELITO PUDIERA LLEGARSE A LIBERAR POR, PUES NO SÉ, ALGÚN GRUPO CRIMINAL, ALGÚN GRUPO DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA Y QUE PUDIERA PONER EN SERIOS APRIETOS A LA INTEGRIDAD DE LOS COMPAÑEROS QUE ESTÁN AHÍ, EN EL CENTRO DE JUSTICIA CÍVICA, ESO POR UN LADO, FORTALECIENDO LA APRECIACIÓN QUE YA REALIZABA EL REGIDOR JAVIER LÓPEZ, TAMBIÉN OTRAS CUESTIONES QUE SON MÁS DE MATERIA DE INFRAESTRUCTURA, POR EL ESPACIO GEOGRÁFICO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL CENTRO DE JUSTICIA CÍVICA, DIGAMOS QUE ES MUY ÁRIDO NO HAY SOMBRA NATURAL QUE SE PUEDA PROYECTAR AHÍ, POR NINGÚN ÁRBOL, ETCÉTERA Y TAMBIÉN MUCHAS OCASIONES, LOS USUARIOS DEL CENTRO DE JUSTICIA CÍVICA LOS CIUDADANOS QUE ACUDEN A SOLICITAR LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE JUSTICIA CÍVICA, ACUDEN ACOMPAÑADOS DE FAMILIARES, DE AMIGOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA, SOLAMENTE SE PERMITE PASAR POR PROTOCOLO AL CENTRO DE JUSTICIA CÍVICA, A LA PERSONA DIRECTAMENTE INVOLUCRADA Y EN SU CASO DEFENSOR PÚBLICO O PERSONA QUE LE ASISTA, NO TENEMOS NINGÚN ESPACIO PARA QUE QUIEN ACOMPAÑE ESAS PERSONAS LOS PUEDAN ESPERAR Y RESGUARDARSE DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS, A LAS DOCE, UNA O DOS DE LA TARDE, LOS RAYOS DEL SOL PEGAN DE FRENTE AL CENTRO DE JUSTICIA CÍVICA Y LA VERDAD ES MUY LAMENTABLE ESTAR EN ESPERA DE UN TRÁMITE QUE PUDIERA SER MUY LARGO EN ALGUNAS OCASIONES, SIN LUGAR PARA RESGUARDARSE Y TAMBIÉN EN DÍAS DE LLUVIA, PUES NO, NO HAY LUGAR O ESPACIO EN EL CUAL PUEDA RESGUARDARSE LA POBLACIÓN QUE ACUDE ACOMPAÑANDO A ALGÚN CIUDADANO QUE ACUDE AL CENTRO DE JUSTICIA CÍVICA, ENTONCES QUE PUDIÉRAMOS EL EXHORTO TANTO A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO COMO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA QUE PODAMOS EVALUAR DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL PRÓXIMO AÑO Y SOLICITAR A LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL, SEA EL CONDUCTO PARA PEDIR TAMBIÉN A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS PUEDAN ELABORAR ALGÚN PROYECTO EN EL CUAL SE CONSIDEREN ESPACIOS, YA SEA DE TECHUMBRE O DE AMPLIACIÓN DE ALGÚN ESPACIO DENTRO DEL CENTRO DE JUSTICIA CÍVICA, PARA QUE PUES

QUIEN ACUDE ACOMPAÑADO ALGUNA PERSONA PUEDA ESTAR EN ESPERA EN UN EN UN ESPACIO DIGNO DE ATENCIÓN, EN ESE SENTIDO DE JUSTICIA CÍVICA, INSISTO, EL HECHO DE QUE SEA UN PROGRAMA QUE POR PRIMERA VEZ SE IMPLEMENTA EN EL ESTADO, PUES IMPLICA ESTAS CONDICIONES DE EVALUACIÓN CONSTANTE PARA MEJORAR EL TRATO QUE SE DA EN ESTE ESPACIO, SIN MENCIONAR TAMBIÉN QUE PUES POR LA SITUACIÓN GEOGRÁFICA EN DONDE SE DECIDIÓ ESTABLECER ESE CENTRO DE JUSTICIA CÍVICA AL ESTAR TAN RETIRADO DEL MUNICIPIO, LUEGO SÍ ES COMPLICADO PARA LA POBLACIÓN EL TRASLADARSE A LO MEJOR EN VEHÍCULO PARTICULAR, NO ES TAN COMPLEJO, PERO QUIÉN NO TIENE ALGÚN VEHÍCULO Y QUE TIENE QUE TRASLADARSE EN TRANSPORTE PÚBLICO PARA IR POR UN DETENIDO POR ALGÚN FAMILIAR QUE FUE PUESTO A DISPOSICIÓN DEL JUEZ CÍVICO ES COMPLICADO PORQUE EL TRANSPORTE PÚBLICO HACIA EL CENTRO DE JUSTICIA CÍVICA, LA VERDAD ES MUY LIMITADO, ENTONCES EL EVALUAR ESTA CONDICIÓN EN EL CUAL SE PRESENTA EL CENTRO DE JUSTICIA CÍVICA PARA PODERLO PUES MEJORAR LA ATENCIÓN QUE SE BRINDA, PERO ESO TAMBIÉN ME LLEVA A UN SEGUNDO COMENTARIO O ALGÚN A UN SEGUNDO EXHORTÓ DE MANERA MUY CONCRETA, COMPAÑERA, PRESIDENTA, RESPECTO AL TEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA, HACE UNOS DÍAS, AL YO ME ENTERÉ POR REDES SOCIALES, NO POR ALGUNA COMUNICACIÓN OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO O DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CAMBIO EN EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SOLICITAR CONCRETAMENTE QUE PUDIERA PRESENTARSE ANTE LOS ÓRGANOS ANTE EL ÓRGANO DE GOBIERNO ANTE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO AL NUEVO TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA QUE PUEDA EXPONER LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD QUE SE VA A IMPLEMENTAR CON SU LLEGADA A ESTA SECRETARÍA, PORQUE LA REALIDAD ES QUE EL TEMA DE SEGURIDAD NOS ESTÁ REBASANDO EN EL MUNICIPIO, ES LAMENTABLE VER TANTA NOTA ROJA, SINO TODOS LOS DÍAS AL MENOS CADA SEMANA EN NUESTRO MUNICIPIO, AYER RECIBÍAMOS LA NOTICIA POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE UNA PERSONA QUE FUE AGREDIDA CON ARMA DE FUEGO EN HACIENDAS DE TIZAYUCA, JUSTAMENTE AHORITA MIENTRAS SE ESTÁ DESARROLLANDO LA SESIÓN, VEÍA YO TAMBIÉN POR COMENTARIOS DE VECINOS QUE ME LO INFORMARON Y YA ES, CREGO QUE UN TEMA DE CONOCIMIENTO PÚBLICO DE OTRA PERSONA QUE FUE AGREDIDA CON ARMA DE FUEGO EN EL FRACCIONAMIENTO LÁZARO CÁRDENAS, DESCONOZCO, NO, NO HE VISTO LA ACTUALIZACIÓN DE LA NOTA, SI SOBREVIVIÓ AL ATAQUE, SÍ, SÍ, LAMENTABLEMENTE PERDIÓ LA VIDA, NO, NO ES MATERIA EL ESTAR LLEVANDO UN RECUENTO DE TODOS LOS DE TODAS LAS AGRESIONES CON ARMA DE FUEGO QUE SE HAN PRESENTADO,

PERO POR ÚLTIMO, HACE IGUAL ALGUNOS DÍAS EN PLENO CENTRO DEL MUNICIPIO, FRENTE AL KIOSKO REMODELADO OTRA AGRESIÓN CON ARMA DE FUEGO ES LAMENTABLE, NO, LA SITUACIÓN EN LA QUE EN LA QUE NOS ENCONTRAMOS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y NO QUISIERA YO QUE CAYÉRAMOS EN AQUELLAS TERRIBLES Y LAMENTABLES DECLARACIONES DE UN EX SECRETARIO DE GOBIERNO QUE CATALOGABA A TIZAYUCA, TODO COMO CASOS AISLADOS Y HASTA EN UNA ESPECIE DE TURISMO SANGUINARIO, NO, QUE SUS PÉSIMAS DECLARACIONES DECÍA Y SON PÚBLICAS, ESTÁN EN LOS MEDIOS, PUES CASI CASI QUE A LA GENTE LE GUSTABA VENIRSE A MORIR A TIZAYUCA, QUE LOS QUE SE MORÍAN EN TIZAYUCA POR AGRESIONES NO ERAN DE TIZAYUCA, QUE VENÍAN DE OTROS LADOS Y NOS LOS VENÍAN PRÁCTICAMENTE AVENTAR AL MUNICIPIO, NO, AFORTUNADAMENTE YA TERMINÓ ESE GOBIERNO Y ESPERAMOS QUE CON EL NUEVO GOBIERNO DEL ESTADO HAYA UN REPLANTEAMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD, PORQUE SI ES LAMENTABLE EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE HA CONVERTIDO NUESTRO TIZAYUCA, EN ESA CUESTIÓN, NO, YO CREO QUE CUALQUIER AVANCE QUE PODAMOS LLEVAR COMO GOBIERNO, CUALQUIER MEJORA QUE TENGAMOS COMO GOBIERNO QUEDA OPACADA SI NO SE ATIENDE EL TEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y SOBRE TODO PORQUE PUES ES UNA CONDICIÓN EN LA CUAL TODOS SOMOS SUJETOS, NO, EL HECHO DE QUE A PLENA LUZ DEL DÍA EN SÍ, EN LOS LÍMITES DEL MUNICIPIO, A LO MEJOR EN UNA COLONIA, PUES ALEJADA DEL CENTRO DEL MUNICIPIO, PERO QUE A PLENA LUZ DEL DÍA, SUCEDAN ESTAS CUESTIONES Y QUE YA SON DE MANERA RECURRENTE, ES IMPLICA JUSTAMENTE UN REPLANTEAMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD. PODEMOS SOPORTAR MUCHAS COSAS, PERO ES MUY DIFÍCIL VIVIR CON EL MIEDO. DE SALIR A LAS CALLES POR ARRIESGAR NUESTRA INTEGRIDAD FÍSICA, NUESTRA VIDA O LA DE NUESTRAS FAMILIAS POR ELLO, PRESIDENTA, SOLICITARTE ATENTAMENTE QUE PUDIÉRAMOS TENER ESA COMPARECENCIA O PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA CONOCER, PUES, SU TRAYECTORIA, SABER YA EN SU MOMENTO SI A RAÍZ DEL MANDO COORDINADO, PUES ES UNA DESIGNACIÓN DEL ESTADO O ES UNA DESIGNACIÓN DEL PROPIO GOBIERNO MUNICIPAL, CONOCER SUS CREDENCIALES Y SOBRE TODO, PUES CONOCER SU ESTRATEGIA DE SEGURIDAD Y PUES PARA ESTA SEGUNDA MITAD DEL GOBIERNO QUE TODAVÍA NOS FALTA POR CUMPLIMENTAR, PUES SERÍA CUÁNTO MUCHAS GRACIAS, EN USO DE LA VOZ DE LA C. ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO, MENCIONA QUE COMENTARLES A LOS COMPAÑEROS, INICIALMENTE LO HABÍAMOS CITADO EL DÍA LUNES PASADO, PUES NOS COMENTABA QUE JUSTAMENTE POR ESTE TEMA DE QUE SE IBA

INTEGRANDO LAS ACTIVIDADES, PUES NO LE ERA POSIBLE PORQUE ESTABA JUSTAMENTE EN LA INTEGRACIÓN DE SUS ACTIVIDADES, EL DÍA DE HOY YA TENEMOS FECHA, VA A SER EL DÍA MARTES 25 A LA UNA DE LA TARDE LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PUES YA EN UN RATO MÁS SE LES ESTARÁ PASANDO YA LA AGENDA DE LA SIGUIENTE SEMANA PARA TERMINAR YA CON LAS COMPARECENCIAS, ES CUÁNTO, EN USO DE LA VOZ DE LA MAESTRA SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, REFIERE QUE YA SE INFORMÓ LA FECHA EN LA QUE VA A SER SU PRESENTACIÓN EL NUEVO TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y SEGURAMENTE QUE TODOS ESTARÁN INVITADOS, DE HECHO SE ESTÁ HACIENDO ESTE EJERCICIO, ENTIENDO EN EL CONTEXTO DEL ANÁLISIS DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, ENTONCES ESTAS REUNIONES PUES SON ABIERTAS A LA PARTICIPACIÓN DE TODOS, INDEPENDIEMENTE DE SUS COMISIONES Y SOLAMENTE QUISIERA PUNTUALIZAR UNA SITUACIÓN RESPECTO DEL TEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DESDE LUEGO, EN PRIMER LUGAR ES QUE NO NOS VAMOS A DAR POR SATISFECHOS SOLAMENTE CON MANTENER LOS ÍNDICES DE INCIDENCIA DELICTIVA, ES DECIR, QUE NO CREZCAN, SINO QUE LE ESTAMOS APOSTANDO A QUE BAJE, EN ESTE SENTIDO, TAMBIÉN QUISIERA MANIFESTARLES QUE TAMPOCO VAMOS A MINIMIZAR NINGUNO DE LOS HECHOS TAN DELICADOS QUE HAN SUCEDIDO EN LOS ÚLTIMOS DÍAS, PERO SIN COMPROMETER INFORMACIÓN QUE PUDIERA SER CLAVE EN LAS INVESTIGACIONES, SI PUDIERA DECIRLES QUE NO SON ATAQUES ABIERTOS A LA POBLACIÓN O NO HAN ESTADO RELACIONADOS CON LA COMISIÓN DE ALGÚN DELITO DE ÍNDOLE PATRIMONIAL, ES POR LO QUE NO PUDIÉRAMOS PRESUMIR O PENSAR CON LO QUE HA SUCEDIDO HASTA EL MOMENTO, QUE LA POBLACIÓN ABIERTA ESTÉ EN RIESGO, ES DECIR, NO HAN ESTADO ENMARCADOS EN ALGUNA SITUACIÓN DE VIOLENCIA QUE SURGIERA EN ESE MOMENTO, MÁS BIEN ES SI EXISTEN DATOS QUE NOS HACEN PENSAR QUE SON PERSONAS QUE NO HABITAN EN LA MAYOR PARTE, DE HECHO, NINGUNO DE LOS CASOS, EN EL MUNICIPIO, PERO ESTO NO IMPLICA QUE VAYAMOS A DEJARLO DE ATENDER O QUE CON ESO DEMOS POR TERMINADOS LOS ASUNTOS, SIN EMBARGO, ES MUY IMPORTANTE DECIRLES ESTO, Y DE SER YO QUIEN SE LOS INFORMÉ, PORQUE HAY UNA BRECHA ENTRE LA REALIDAD TAN DURA DE ESTE FENÓMENO QUE ADEMÁS EXISTE A NIVEL NACIONAL, QUE TIENE QUE VER CON DELINCUENCIA ORGANIZADA, HAY UNA BRECHA ENTRE ESA SITUACIÓN Y EL AMARILLISMO CON LA CON EL QUE MANEJAN ESTA INFORMACIÓN CIERTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y YO HE INSISTIDO EN QUE SEAMOS AUTOCRÍTICOS, PERO CON BASES FIRMES, ESTO LO QUE IMPLICA ES ESTADÍSTICA, OJALÁ QUE EN LA

COMPARECENCIA QUE SE VA A REALIZAR CON EL TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA TENGAN A BIEN REVISAR LOS NÚMEROS Y COMPARARNOS CON OTROS MUNICIPIOS DE IGUAL O MAYOR TAMAÑO, VERDAD, EN LA INCIDENCIA Y DESDE LUEGO, INSISTO, NO POR ESTAR DEBAJO DE LAS TASAS DE INCIDENCIA DELICTIVA DE OTRAS CIUDADES, CON EL MISMO TAMAÑO NOS VAMOS A DAR POR SATISFECHOS, QUEREMOS SEGUIR MEJORANDO, PERO CREO QUE SÍ ES IMPORTANTE QUE CADA UNO DE NOSOTROS COMO INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, SEAMOS LOS PRIMEROS EN CONOCER DE MANERA OBJETIVA ESOS DATOS PARA EVITAR TAMBIÉN UN AMBIENTE DE ANSIEDAD., QUE MUCHAS VECES PROCURAN GENERAR ALGUNOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON OTROS INTERESES Y NO SOLAMENTE EL DE INFORMAR, CREO QUE SE HAN DADO PASOS MUY RELEVANTES EN EL FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD PÚBLICA EN LOS CASI 2 AÑOS DE GOBIERNO QUE LLEVAMOS TRABAJANDO, MUCHOS DE ESOS AVANCES, PUES HAN SIDO TAMBIÉN PROPUESTOS POR USTEDES, HOY TENEMOS MÁS POLICÍAS, HOY TENEMOS MÁS PATRULLAS, HOY TENEMOS MÁS CAPACITACIÓN, HOY HEMOS SIDO LOS PRIMEROS EN EL ESTADO EN INSTALAR EL MODELO DE JUSTICIA CÍVICA, QUE NO SE NOS OLVIDE QUE TIENE COMO FINALIDAD PREVENIR QUE LOS PEQUEÑOS CONFLICTOS ESCALEN A CONDUCTAS DELICTIVAS, ES DECIR, FORMA PARTE DE UNA POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, ESTAMOS TRABAJANDO MUCHO EN GENERAR NUEVOS EMPLEOS, TAMBIÉN PARA QUE NO SEA LA CUESTIÓN ECONÓMICA UNA DE LAS MOTIVACIONES PERVERSAS, A PODER REALIZAR CIERTAS CONDUCTAS, ACABAMOS DE HABLAR DE LA IMPORTANCIA DE IDENTIFICAR CASAS ABANDONADAS PARA QUE NO SEAN INVADIDAS Y ASÍ PUDIÉRAMOS DAR MUCHÍSIMOS EJEMPLOS, TODOS LOS CUALES A USTEDES LES CONSTAN, DE LOS PASOS QUE HEMOS DADO EN FAVOR DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y ES UNA TAREA INACABADA SÍ, POR SUPUESTO, QUEREMOS, DESEAMOS Y ESTAREMOS TRABAJANDO PARA QUE ESTOS LAMENTABLES SUCESOS NO TENGAN LUGAR EN NUESTRO MUNICIPIO, VERDAD, QUE SEAN CADA VEZ MÁS RAROS EN VEZ DE CADA VEZ MÁS FREUENTES, PERO SÍ ES IMPORTANTE QUE SIEMPRE MANTENGAMOS LA CABEZA MUY FRÍA Y LOS DATOS OBJETIVOS PARA UN ADECUADO ANÁLISIS DE TODA ESTA SITUACIÓN, QUE ADEMÁS, ES MUY FÁCILMENTE MANIPULABLE, NO, O POLITIZABLE, CREO QUE SERÍA, PUES UNA LÁSTIMA QUE TODA LA BUENA INTENCIÓN, EL DESEO QUE TIENEN TODOS Y CADA UNO DE USTEDES DE QUE TIZAYUCA SEA CADA VEZ MÁS SEGURO, VERDAD, SE UTILIZARÁ PERVERSAMENTE PARA GENERAR UN CLIMA INADECUADO PARA LAS INVERSIONES, POR EJEMPLO O QUE TERMINA POR INCIDIR EN EL ESTADO Y LA SALUD MENTAL DE LAS PERSONAS, QUE ES OTRO DE LOS

TEMAS QUE ESTÁBAMOS HABLANDO ENTONCES YO VOY A HACER LA PRIMERA EN PEDIR QUE SEAMOS SIEMPRE EVALUADOS, SI, SOLAMENTE PEDIR QUE SEA CON CIFRAS OFICIALES, QUE SEA CON ESTADÍSTICAS Y QUE SEA TOMANDO DISTANCIA DEL TINTE AMARILLISTA DE LA NOTA ROJA QUE POR EJEMPLO, DABA POR PERDIDA LA VIDA DE LA VÍCTIMA DEL EVENTO DE AYER Y NO ES ASÍ, AFORTUNADAMENTE LA PRESERVA, ENTONCES LO DIGO SÓLO COMO UN EJEMPLO, VERDAD, EN TEMAS TAN DELICADOS ES, ES DIFÍCIL PODERLOS TRATAR Y ASÍ NOS ESTÁ VIENDO TODA LA CIUDADANÍA, PERO ES POSIBLE Y BUENO, LOS OBJETIVOS CONCRETOS DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD PÚBLICA SE ESTARÁN DANDO A CONOCER EN LA COMPARECENCIA QUE YA TIENE CITA EL SECRETARIO, ES CUARTO. PUNTO SIETE. EXHORTO PARA UN PROYECTO DE ILUMINACIÓN EN EL CENTRO DE LA CIUDAD PARA IMPULSAR AL COMERCIO ESTABLECIDO. LIC. MARIANA LARA MORÁN, QUIEN REFIERE QUE ESTE TEMA ES MUY SENCILLO, PERO MUY IMPORTANTE Y PARA TODOS ES SABIDO QUE HOY EN DÍA VIVIMOS UNA DESCOMPOSICIÓN SOCIAL MUY IMPORTANTE Y ESTA DESCOMPOSICIÓN SOCIAL TIENE ORIGEN EN DIVERSAS CAUSAS, PERO SIN LUGAR A DUDA UNA DE LAS PRINCIPALES ES LA FALTA DE EMPLEO O DE DINERO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EN NUESTRO HOGAR ES POR ELLO QUE CONSIDERO QUE DEBEMOS DIRIGIR NUESTROS ESFUERZOS A SEGUIR TRABAJANDO EN LA NACIÓN ECONÓMICA DE NUESTRO MUNICIPIO Y EN ESTOS MESES DE FIN DE AÑO TENEMOS LA GRAN OPORTUNIDAD DE CREAR ESTAS ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN A LOS COMERCIANTES, PUES EN ESTA OCASIÓN SERÍA DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD, EN EL SENTIDO DE ESTO DE PODER CREAR UN ESPACIO QUE SEA PROPICIO, QUE SEA ATRACTIVO Y QUE LE PERMITA A LOS CIUDADANOS DISFRUTAR DE LAS FIESTAS O CELEBRACIONES QUE SE VIENEN CON MOTIVO DE FIN DE AÑO, ME REFIERO A LA CELEBRACIÓN DE DÍA DE MUERTOS Y A LA CELEBRACIÓN DE LA NAVIDAD, POR LO QUE ME DI A LA TAREA DE VISITAR LA EMPRESA BLACHERE, QUE ES LA QUE TRABAJA LA ILUMINACIÓN DE LA VILLA ILUMINADA DE ATLIXCO, OBTIENE SERÍA MUY DIFÍCIL LLEGAR A ESE NIVEL EN ESTE AÑO Y CON LA CERCANÍA QUE YA TENEMOS DE LAS CELEBRACIONES, PERO HACER UN EXHORTO PRESIDENTA PARA QUE PUDIERAS GENERAR UNA COMISIÓN O COMISIONAR A ALGUIEN PARA QUE LA VISITE, TIENE ADORNOS ESPECTACULARES DE NAVIDAD QUE NO SOLAMENTE SE PUEDEN COMPRAR, TAMBIÉN SE PUEDEN RENTAR, TIENE ATRACTIVOS IMPORTANTES Y CREO QUE ESO LES AYUDARÍA A LOS COMERCIANTES DEL CENTRO Y ADEMÁS SI PUDIÉRAMOS HACER UN ACERCAMIENTO CON ELLOS PARA INVOLUCRARLOS Y COMPROMETERLOS, INCLUSO ATREVERNOS A DECIRLES QUE TENGAN UNA PARTICIPACIÓN, UNA APORTACIÓN, PORQUE ESTO GENERA NO SOLAMENTE UNA DERRAMA


ECONÓMICA PARA ELLOS, SINO TAMBIÉN QUE SI SON FECHAS BUENAS COMO COMERCIANTE LO DIGO, PUES SIEMPRE TIENES QUE CONTRATAR MÁS GENTE QUE TE AYUDE EN ESTOS DÍAS, A PETICIÓN DE LOS COMERCIANTES DEL CENTRO DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD, ALGUNOS QUE SE DEDICAN A LA VENTA DE ALIMENTOS TAMBIÉN ME EXPRESABAN QUE SE LES PUDIERA DAR LA OPORTUNIDAD DE QUE SE LES CREE DE MANERA TEMPORAL SOLAMENTE PARA ESTAS FECHAS, UN ESPACIO EN DONDE PUEDAN ELLOS PONER MESAS EN UN LUGAR BONITO PARA QUE LA GENTE PUEDA LLEGAR A CONSUMIR Y YO CREO QUE ANALIZÁNDOLO CON LAS ÁREAS PERTINENTES, PUES SE PODRÍA DESARROLLAR UN PROYECTO QUE A TODOS LES PERMITA GANAR A LOS COMERCIANTES, ACTIVAR SU ECONOMÍA Y PARA LA POBLACIÓN, PUES GENERAR EMPLEOS Y COMO EJEMPLO LES VOY A COMPARTIR QUE HACE YA CUATRO AÑOS, NO RECUERDO BIEN LA FECHA, A TRAVÉS DE LA ASOCIACIÓN QUE HE DIRIGIDO POR MUCHOS AÑOS, GENERAMOS UN DESFILE DE DÍA DE MUERTOS EN ESTE DESFILE QUE SE REALIZÓ POR PRIMERA VEZ, CONCURRIERON MÁS DE 5000 PERSONAS, SE INVITARON A MUCHAS AGRUPACIONES DE DEPORTE, DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS, DE ESCUELAS DE BAILE, A LAS FUNERARIAS, A LOS COMERCIOS Y PARTICIPARON EN UN DESFILE QUE LA VERDAD FUE IMPRESIONANTE, MÁS DE 5000 PERSONAS CONCURRIERON ESE DÍA EN EL DESFILE DE LA CELEBRACIÓN DE MUERTOS QUE ORGANIZAMOS A TRAVÉS DE MI ASOCIACIÓN, Y LOS COMERCIOS DEL CENTRO NOS DECÍAN, LICENCIADA, ME HUBIERAS AVISADO PORQUE SE ME ACABO LOS INSUMOS, NO ERA TANTA GENTE LA QUE SE METIÓ A LOS NEGOCIOS A COMER, A CENAR, QUE ME DECÍA NOS HUBIERAS AVISADO PARA QUE ESTUVIÉRAMOS PREPARADOS A TENER MÁS ESTE, MÁS ALOMEJOR INSUMOS PARA PARA LOS QUE PREPARABAN ALIMENTOS Y EFECTIVAMENTE COMO LO MENCIONAMOS HACE RATO, LAS FERIAS Y LAS CELEBRACIONES, PUES TIENEN UNA GRAN ACTIVACIÓN ECONÓMICA Y CREO QUE ESTAS FECHAS NO LAS PODEMOS DEJAR PERDER ENTONCES, OJALÁ QUE PUEDAS CONSIDERARLO, PUEDES PASARLES EL CONTACTO DE LA EMPRESA SI CONSIDERAN QUE NO ES ESA LA IDÓNEA, PUES BUSCAR UNA SIMILAR O ALGUNA SIMILARES PARA QUE REALMENTE SE PUEDA LOGRAR UN ESPACIO QUE INVITE NO SOLAMENTE A LOS CASI 200,000 HABITANTES QUE TENEMOS A GASTAR EN NUESTRO MUNICIPIO, PORQUE MUCHOS VIVIMOS AQUÍ, PERO POCOS GASTAMOS AQUÍ, LA MAYORÍA DE LA GENTE PREFIERE IRSE A DISFRUTAR A OTROS LUGARES EN DONDE SE ENCUENTRAN ESOS ESPACIOS LLAMATIVOS Y BONITOS QUE LES INVITE A PASAR LAS TARDES, LAS NOCHES Y LAS CELEBRACIONES EN FAMILIA AQUÍ, EN TIZAYUCA, Y CREO QUE ES UNA OPORTUNIDAD QUE HOY TENEMOS DE CREARLOS, SERÍA CUÁNTO EN USO

DE LA VOZ EL C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ REFIERE QUE ABUNDANDO EL TEMA Y ENRIQUECIÉNDOLO, NO SÉ CÓMO SE HAGAN ESTOS TIANGUIS TEMÁTICOS QUE HEMOS LLEVADO A CABO Y QUE SE HAN LLEVADO POR AÑOS, INCLUSO ME IMAGINO QUE AQUEL LÍDER O AQUEL QUE SE APODERA DE ESE ESPACIO COMERCIAL DECIDE QUIÉN ESTAR ADENTRO, PERO NOS TOPAMOS CONTINUAMENTE CON UN UNA EXPOSICION GASTRONÓMICA Y LO QUE MENOS SE VENDE ES COMIDA, O UNA QUE ES PARA ARTESANOS Y OTRA VEZ LO QUE MENOS HAY ADENTRO DE ESE ESPACIO SON ARTESANÍAS, NOS ENCONTRAMOS. CON CELULARES USADOS QUE NO TENGO EL DATO, PERO PROBABLEMENTE SON DE PROCEDENCIA ILÍCITA, DE ROPA INTERIOR DE TODOS TIPOS DE TODO MENOS DE LO QUE SE ESTÁ TRATANDO, EL TIANGUIS O EL ESPACIO, ENTONCES, CUANDO HABLEMOS DE UNA EXPO ARTESANAL, PUES PROCUREMOS QUE SEA DE ARTESANOS, DÉMOSLE OPORTUNIDAD A ESOS ARTESANOS, OBVIAMENTE CUANDO HAY UNA AFLUENCIA DE GENTE, PUES TIENE QUE HABER COMIDA, PERO INCLUSO EN LA COMPETENCIA MISMA ADENTRO NOS ENCONTRAMOS ESA MISMA COMIDA INADECUADA, Y ESO HACE QUE HAYA MENOS FLUJO DE VISITANTES, DE COMPRADORES Y PRECISAMENTE NOS HACE IR A ATLIXCO, QUE ES HERMOSO, LA VILLA, O NOS HACE IR A OTROS LUGARES PORQUE LO QUE TENEMOS AQUÍ, SIN DEMERITAR A NADIE ES POBRE, ES MUY POBRE EL ESPACIO, ENTONCES ME SUMO A LA PROPUESTA, PERO SÍ, SÍ, VAMOS A TENER UN TIANGUIS NAVIDEÑO, QUE SEA NAVIDEÑO, NO QUE SEA UN TIANGUIS COMO EL QUE PODEMOS ENCONTRAR EN CUALQUIER LUGAR DE LA CIUDAD, LOS MARTES, LOS MIÉRCOLES, LOS JUEVES, LOS VIERNES, LOS SÁBADOS Y LOS DOMINGOS, ESO ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ DE LA LIC. MARIANA LARA MORÁN, REFIERE QUE BUENO, SI EN LA PROPUESTA NO ME DIRIGÍA A CREAR UN TIANGUIS DE ALGO, NI UNA EXPO ES UNA PETICIÓN QUE ME HICIERON LOS COMERCIOS ESTABLECIDOS, COMO EL CAFÉ AMORE O COMO SE LLAMA AMOR CAFÉ, ENTRE OTROS QUE ESTÁN AHÍ, QUE SE LES PUDIERA HABILITAR UN ESPACIO EN DONDE ELLOS PUDIERAN SACAR SUS MESAS EN LAS FECHAS IMPORTANTES Y BRINDARÁ AHÍ UN SERVICIO, O SEA, SON LOS NEGOCIOS QUE YA ESTÁN ESTABLECIDOS, ELLOS ME DECÍAN, BUENO, PUES QUE NOS PUDIERAN APOYAR NADA MÁS EN LAS CELEBRACIONES IMPORTANTES, PORQUE EL ESPACIO LO PERMITE, ENTIENDO QUE HABRÁ LUGARES EN DONDE EL ESPACIO NO LO VA A PERMITIR, PERO HAY OTROS EN LOS QUE SÍ Y YO CREO QUE ES ALGO QUE SE PUEDE TRABAJAR Y DISEÑAR, POR QUE LA GENTE O LOS TIZAYUQUENSES O LA GENTE QUE HA VENIDO A VIVIR AQUÍ CON NOSOTROS NO VISITA EL CENTRO Y NO CONSUMEN EL CENTRO, PORQUE NO TENEMOS NADA QUE OFRECER, NO, PERO ESTOY SEGURA QUE SI SE DISEÑA EL ESPACIO CON LAS

CONDICIONES PROPICIAS PARA EL DISFRUTE DE LAS FAMILIAS, PUES POR SUPUESTO QUE VAN A CONSUMIR, PERO NO ES PROPIAMENTE PARA CREAR UNA CARPA Y INVITAR A LA GENTE A VENDER O UN MERCADITO, NO, SERIA CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ DE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL REFIERE QUE QUISIERA COMPARTIRLES QUE LOS PERMISOS PARA OCUPAR LA EXPLANADA HIMNO NACIONAL PARA ESTOS PABELLONES, QUE ADEMÁS RECIBIMOS VARIAS SOLICITUDES A LO LARGO DEL AÑO PORQUE LO VENÍAN HACIENDO RECURRENTEMENTE, VERDAD, LOS PERMISOS QUE SE HABÍAN EXTENDIDO YA SE TERMINARON, YA NO HAY NINGUNA FECHA QUE ESTÉ AL DÍA DE HOY AUTORIZADA, PARA LA CUAL SE PUDIERA LLEVAR ALGUNA ACTIVIDAD EN ESTE ESPACIO HASTA EL DÍA DE HOY, VIENEN LAS TEMPORADAS QUE SI SE CONSIDERAN FUERTES EN EL COMERCIO DE COMO LE LLAMAN, PUES DE TEMPORADA, LE LLAMAN JUSTAMENTE ASÍ, QUE ES DÍA DE MUERTOS Y VIENE NAVIDAD, HAY TODAVÍA EN ANÁLISIS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS, EL LA POSIBILIDAD DE ADOPTAR ESPACIOS PARA EVITAR LA OCUPACIÓN DE PLAZA INTERNACIONAL, PORQUE EN LA MEDIDA EN LA QUE SE SIGA UTILIZANDO VERDAD SE DAN, HABLAMOS OTRA VEZ DE ESTÍMULOS, ESTÍMULOS NEGATIVOS Y HAY INCONFORMIDAD POR PARTE DE UNA PARTE RELEVANTE DEL COMERCIO ESTABLECIDO, COMO LOS QUE CITASTE, NO QUISIERA PARTICULARIZAR PORQUE ESTE CREO QUE TODOS MERECE UN RESPETO Y LO QUE MENOS SE QUIERE ES QUE SE GENEREN REPRESALIAS UNOS CONTRA OTROS, LA VERDAD ES QUE, AUNQUE TENGAMOS DIFERENTES INTERESES, DEBEMOS DE BUSCAR LA MANERA DE CONCILIARLOS, ENTONCES, SI SE TOMA EN CUENTA LA APORTACIÓN, HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE VISITAR ATLIXCO, EN TEMPORADA NAVIDEÑA Y SU ILUMINACIÓN, ES EL ATRACTIVO PRINCIPAL PARA GENERAR TURISMO, ENTONCES TOMAMOS TAMBIÉN LA PROPUESTA PARA QUE ADMINISTRACIÓN PUDIERA VALORAR LA PARTE ECONÓMICA, YO LES QUIERO DECIR QUE CON NUESTROS PROPIOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES SE HAN REALIZADO, SALVO ALGUNAS EXCEPCIONES DE COSAS QUE HEMOS TENIDO QUE RENTAR, PERO SON LAS MENOS, SE HAN REALIZADO LAS DECORACIONES TEMÁTICAS DE 14 DE FEBRERO, LA DE FIESTAS PATRIAS Y HAN GUSTADO MUCHO, SI SE DIERON CUENTA EN LOS LETREROS DE ILUMINACIÓN QUE SE PUSIERON EN LOS ACCESOS DEL MUNICIPIO, PUES PARECÍAN RENTADOS, VERDAD, PORQUE QUEDARON MUY BIEN TERMINADOS, TAMBIÉN TODO LO QUE SE COLOCÓ EN EL PALACIO MUNICIPAL Y ESTO FUE REALIZADO POR TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO Y PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL, ENTONCES CREO QUE POR LOS TIEMPOS A LO QUE TENGA PREPARADO EL MUNICIPIO, SI

EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, CLARO QUE SÍ, SE LE PUEDEN AUMENTAR O COMPLEMENTAR OTRO TIPO DE PROVEEDURÍAS Y SERVICIOS CON LA MISMA FINALIDAD Y APROVECHÓ LA PROPUESTA DE ESE PUNTO, PUES PARA COMPARTIRLES ESTA INFORMACIÓN QUE EL ESPACIO QUE SE PUEDA OCUPAR, QUE SI PENSAMOS QUE DEBE HABER UN ESPACIO PARA EL COMERCIO DE TEMPORADA, ESTA ES LA PREMISA PRINCIPAL, ESTAMOS ANALIZANDO CUÁL SERÍA EL MÁS IDÓNEO, VERDAD Y QUE DONDE SEA HAGA, PUES YA PODRÍAMOS PONER ESTE TIPO DE DECORACIONES O ACTIVIDADES PARA GENERAR TAMBIÉN ATRACCIÓN, EN 2 MESES MÁS 3 MESES MÁS VENDRÁ LA TEMPORADA, POR EJEMPLO, DE DÍA DE REYES, TAMBIÉN SERÁ TODO UN TEMA A ANALIZAR POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS PORQUE ESTAMOS BUSCANDO MEJORAR EL TRÁNSITO DENTRO DE ESTE ESPACIO Y COMO REGULARMENTE SE VENÍA HACIENDO, PUES ESTO IMPLICA EL CIERRE DE CALLES. ENTONCES CREEMOS QUE TENEMOS QUE IR TRANSITANDO HACIA LA PARTE DEL COMERCIO TEMÁTICO, COMO SE DECÍA HACIA ALGÚN MOMENTO, EN ESPACIOS ADECUADOS PARA. EN ELLO, PERO LO CIERTO ES QUE EL ANÁLISIS ESTÁ EN CURSO TODAVÍA NO HAY UNA DEFINICIÓN Y LO QUE SÍ SE PUEDE ADELANTAR ES QUE EN TODO MOMENTO SERÁ POR CANALES OFICIALES QUE SE BRINDE LA INFORMACIÓN DE CÓMO SE PUEDE PARTICIPAR EN EL ESPACIO QUE SE DESIGNE, PARA QUE DE MANERA DIRECTA LOS INTERESADOS PUEDAN APUNTARSE, ASÍ FUE EL AÑO PASADO, A PESAR DE MUCHAS RESISTENCIAS, EN DONDE HABÍA PERSONAS QUE QUERÍAN LLEGAR A SOLICITAR LUGARES PARA 20 PARA 30 PARA 50 PERSONAS, FINALMENTE LAS PERSONAS QUE LOGRARON TENER UN ESPACIO FUE PORQUE REQUISARON SU SOLICITUD DE MANERA INDIVIDUAL Y DE ESA MISMA MANERA SE HARÁ EN ESTAS TEMPORADAS COMERCIALES QUE ESTÁN TODAVÍA POR VENIR EN ESTE AÑO. ES CUÁNTO. AL NO HABER CONTINÚAN CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO DIEZ. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INFORMA QUE CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA, Y AL NO EXISTIR OTRO PUNTO POR DESAHOGAR EN LA PRESENTE SESIÓN, DA POR CONCLUIDA LA MISMA; PREVIA MANIFESTACIÓN DE LA PRESENTE Y RATIFICACIÓN DE LO ACORDADO, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA DEBIDA CONSTANCIA Y VALIDEZ, POR OTRA PARTE SE HACE CONSTAR QUE LA NEGATIVA A FIRMA LA PRESENTE ACTA NO AFECTA EL VALOR PROBATORIA DE LA MISMA Y NO IMPLICA LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE LA INFORMACIÓN A QUE PUDIERA ALLEGARSE LA AUTORIDAD COMPETENTE CON POSTERIORIDAD Y SIENDO LAS 18:02 (DIECIOCHO HORAS CON DOS


C. MAYRA CRUZ GONZÁLEZ,
REGIDORA.


DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES
DE OCA, REGIDORA.


C. ERLENE ITZEL GÓMEZ CORONA,
REGIDORA.


LIC. SERGIO ABINADAB SOTO
HERNÁNDEZ, REGIDOR.


C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ
GONZÁLEZ, REGIDOR.


LIC. MARIANA LARA MORAN,
REGIDORA.


LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ
GONZÁLEZ, REGIDOR.


DR. RENÉ MUÑOZ RIVERO,
REGIDOR.


C. RITA LÓPEZ SORIA,
REGIDORA.


DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES,
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL.

